



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2008 - 2011

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA

INTRODUCCIÓN

Es un juicio de valor aceptado por todos los organismos nacionales e internacionales para el desarrollo, que el retraso económico, humano y social de los países se encuentra íntimamente vinculado a la baja calidad en la educación y la pobre capacidad de respuesta de la educación superior al encargo social, determinado por las demandas de la sociedad, la actualización del perfil profesional, los requerimientos del mercado ocupacional y la proyección del propio proyecto universitario.

Por las relaciones de tensión y complementación, la búsqueda de alternativas de solución, de forma articulada entre estos procesos, demanda de un enfoque en sistema, que contemple los principios fundamentales de integración de la universidad con la sociedad y la proyección de los sistemas de gestión universitaria: académico, vinculación, bienestar y técnico-administrativo-financiero hacia la comunidad, en correspondencia con las condiciones y requerimientos del medio y el contexto del entorno.

En consecuencia, la optimización de los procesos de planeación estratégica y los proyectos de calidad universitaria, en que se encuentra enfrascada la UCSG, con el propósito de dar respuesta al encargo social, es un reto apremiante que exige la sistematización de los procesos universitarios sobre la base de las interacciones existentes, considerando las teorías, políticas, estrategias, metodologías y experiencias modernas implementadas en la educación superior, en el contexto internacional y nacional.

ESCENARIOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las instituciones de Educación Superior cumplen un papel importante en las nuevas transformaciones que se generan en la sociedad globalizada y de la información, tales como las nuevas expresiones culturales, los cambios sustanciales en las relaciones sociales y productivas, así como de los movimientos locales de intensidad, y los procesos de regionalización

El debate nos conduce a plantearnos nuestra función en la sociedad, en contextos de globalización, reconfiguración democrática y el desarrollo de la llamada “sociedad del conocimiento”.

Identificar escenarios y tendencias para el 2020, nos conducen a definir el rol de la universidad como generador de innovación y desarrollo. El Programa Prospectiva científica del Convenio Andrés Bello, plantea escenarios probables, entendiéndolos como “descripciones consistentes y coherentes de futuros hipotéticos alternativos que reflejan perspectivas sobre desarrollos pasados, presentes y futuros y que pueden servir como base de acción”.

Escenarios Probables para la Educación Superior:

- Impulso de nuevos sectores y modernización de actividades en el sector productivo que favorece el incremento de la productividad y de la innovación.

- Procesos de invención y adaptación de alta complejidad en agricultura y alimentos, medioambiente, medicina, energía, desarrollo de tecnología de la información y la comunicación, tecnologías sociales e industrias culturales.
- Innovación endógena de centros de generación de conocimientos, asociados a centros de investigación y desarrollo de las empresas.
- Talento humano altamente calificado y espacios de excelencia de universidades, centros de investigación y empresas.
- Procesos de inversión pública y privada de gran magnitud, e implementación de estrategias agresivas para fomentar el financiamiento a través de la cooperación técnica y financiera.
- La equidad como valor y principio garantizada en cada estrategia, plan o proyecto de desarrollo.
- Educación para toda la vida centrada en el aprendizaje permanente y la educación integral de los ciudadanos. Actualización permanente de profesionales e investigadores.
- Los programas de certificación, acreditación y evaluación conjunta de las universidades latinoamericanas favorecen la compatibilización y armonización curricular.
- La Universidad es un factor clave de desarrollo económico, social y cultural.
- Equidad con crecimiento y desarrollo sostenible. Políticas públicas de inclusión cultural y social, acceso al sistema educativo y oportunidades en el sistema productivo formal.

Tendencias de la Educación Superior en los últimos años:

- Reorganización de las esferas pública y privadas en los ámbitos político, social y económico, debido a la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos en las áreas de la telemática, la biotecnología y nanotecnología.
- El impacto que recibe la Educación Superior por los cambios operados en la sociedad, debido a que su razón identitaria y el sustento de su participación están relacionadas con la generación, aplicación y difusión de ciencia y tecnología para la potenciación de los niveles de innovación y desarrollo de la sociedad, debido a que es en las instituciones educativas que se organiza e investiga el conocimiento que va a ser aprendido y aplicado en la realidad, sobre todo en condiciones de complejidad y calidad.
- Cambios en sus modelos de formación, vinculación e investigación, si quiere consolidar su papel en la perspectiva de la sociedad de la información.
- La creciente comercialización y mercantilización de las IES privadas, generando un proceso de competitividad con ofertas académicas centradas únicamente en las necesidades del mercado.
- El impacto de las nuevas tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje.

- El desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria, que empiezan a sustituir tradicionales modelos curriculares y la oferta actual de carreras.
- La reducción de los recursos financieros que provienen de los gobiernos, y el fortalecimiento de modelos de evaluación, rendición de cuentas, organismos de acreditación que valoran el desempeño de instituciones, de programas y de personas.
- La importancia que van tomando los principios de calidad, pertinencia e internacionalización de los procesos de formación universitaria.
- El surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, de carácter integracionista.
- La movilidad de estudiantes y docentes, y
- Los nuevos procesos de transferencia y gestión de los conocimientos.

Según datos de la UNESCO, la tasa de matrícula de la Educación Superior ha tenido un incremento del 6%, siendo mucho mayor en la universidad privada (8%) que para la pública (2.5%). Esto ha llevado a que actualmente más del 50% de la matrícula universitaria de América Latina concorra a universidades privadas, a diferencia de lo que ocurría hasta la década del 80 en que la universidad latinoamericana era predominantemente estatal.

De 1.9% de personas de entre los 20 y 24 años que estudiaban en la educación superior en la región en 1950, se brincó al 20.7% como promedio en 1994, con lo cual la región entró de lleno al modelo de masificación de este nivel educativo, con todo y sus importantes diferencias subregionales y por país.

Durante los primeros años del presente siglo, la matrícula registró un aumento equiparable al 80% del crecimiento registrado entre 1960 y 2000; la tasa de matriculación aumentó un 11%; el 47.5% de los matriculados corresponde a la enseñanza en instituciones privadas (casi un 3% más que en el 2000) y el porcentaje de estudiantes en posgrados aumentó del 1.3% al 3.6%.

En un estudio realizado por la IESALC-UNESCO sobre la situación de la Educación Superior en América Latina, se concluye que si bien es cierto, se está ampliando las IES que han entrado en procesos de reforma, las transformaciones sustantivas no son parte de ellas. La mayoría de los modelos de reforma se centran en los siguientes ejes:

- Formas de gobierno universitario.
- Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en la educación.
- Estructura y el funcionamiento de la gestión universitaria-
- Procesos de evaluación y acreditación.
- Desarrollo del personal en cuanto a su actualización, perfeccionamiento de saberes y bienestar. Metodologías de aprendizaje y rendimiento estudiantil.
- Mecanismos de financiamiento universitario.

Sin embargo, la organización de los saberes, el perfil de ingreso y egreso de los actores educativos y de la institución, la preocupación por analizar las tendencias epistemológicas, de la profesión y de los actores y sectores de desarrollo de la profesión y del país, para la traducción y

reconfiguración de sus formas de gestión por Facultades y Carreras, ni siquiera aparece en las declaraciones o en las fundamentaciones sobre las reformas propuestas.

Carlos Tunnermann plantea que el currículo es donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión, ya que nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una institución que el currículo que ofrece.

Tres son los procesos que las IES deben desarrollar para superar esquemas de formación, tradicionales y puramente instrumentales:

- La integración de currículos en función de objetos de estudio complejos, dinámicos y sistémicos, cuyo desarrollo de competencias promuevan el desarrollo de valores identitarios en los profesionales, además de la inclusión de contextos de aprendizaje con ambientes presenciales y virtuales
- El desarrollo de formas de organización curricular flexibles, que faciliten la organización e integración de las universidades en sistemas y redes que den paso a la movilidad de estudiantes y docentes.
- El desarrollo de procesos de organización curricular desde la perspectiva epistemológica compleja, que articula nuevos campos de estudio y nuevas áreas del conocimiento.

La Reforma Universitaria debe centrarse en los aprendizajes y en la innovación, de tal forma de concretar la misión de la universidad en la promoción, generación y difusión de la cultura y del conocimiento, así como de saberes socialmente pertinentes en cuanto a su aporte al desarrollo sustentable de la sociedad. Es decir, le corresponde a la universidad abrir la diversidad de dinámicas de formación, investigación y vinculación, con experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas, sustentados en valores como la responsabilidad social, la libertad, la búsqueda de la verdad, y la dignificación y profundización de la persona humana.

Especial interés se debe poner en la investigación como eje estratégico de la universidad, en el sentido que posibilita el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura, con dinámicas de innovación y pertinencia social, en cuanto al valor de los conocimientos que genera y transfiere, como promotores de la paz, la democracia y el desarrollo sustentable.

Esta reforma se sostiene en la transformación de estructuras universitarias, que apuntan a una mayor cooperación horizontal entre instituciones y sectores, estructurados en redes, así como en espacios comunitarios y de colaboración, sin perder su identidad institucional.

LA RAZÓN IDENTITARIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior puede considerarse como un sistema abierto, complejo y multidimensional, cuyo funcionamiento está relacionado con una serie de contextos y entornos, que le presentan una serie de desafíos pero también dificultades que enfrentar.

El ser de las Universidades radica en la gestión del conocimiento en sus tres modalidades básicas:

- La generación y difusión del conocimiento, esto es la capacidad para producir investigación y publicaciones, en dos ámbitos, para la docencia, y la científica que implica la investigación básica, aplicada y experimental..
- La re-producción del conocimiento, o el aprendizaje del conocimiento, que implica el proceso de percepción, traducción y reconstrucción del conocimiento, a partir de constructos teóricos-metodológicos llamados currículos, que definen las competencias de la formación profesional.
- La aplicación o funcionalidad del conocimiento, a través de los procesos de cooperación, asesoría y aportación de propuestas de intervención económicas, políticas, sociales, culturales y académicas, traducidas en la práctica educativa centrada en el trabajo y en la investigación.



PROBLEMAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En función de estos tres ejes identitarios de la universidad, es que se definen algunas de las tensiones que están afectando el Sistema de Formación Universitaria, y que exponemos a continuación:

Generación de Conocimientos:

- La escasa producción de conocimientos de parte de las Universidades, y el traspaso de la generación del mismo a las corporaciones privadas. Las Universidades de América Latina solo alcanzan el 2% del total de investigaciones del mundo.

- La privatización, mercantilización y economización del conocimiento, que tiende a que los nuevos aportes e innovaciones del conocimiento se agoten en la relación con la economía de mercado, desplazando objetivos prioritarios como la inclusión, la cultura, la cohesión social y el desarrollo humano.
- La investigación académica tradicional, está desvinculada de sus aplicaciones e impacto en el desarrollo social y productivo del país y la región.
- La existencia de políticas de Estado que desprotegen y hasta desmantelan a las universidades como centros de producción, difusión, asimilación y aplicación del conocimiento, ciencia y tecnología

Aprendizaje del Conocimiento

- La demanda sin precedentes de la matrícula de la Educación Superior, con un crecimiento del 3 al 28%, que en América latina pasó de 270 mil estudiantes a más de 7 millones, masificando el acceso a la Universidad de sectores sociales antes excluidos, pero sin ninguna preparación para su ingreso, lo que a criterio de Brunner, en ocasiones ha producido un deterioro de la calidad.
- Incremento de la competencia entre Instituciones de Educación Superior, debido a la proliferación de una serie de Instituciones privadas, con propuestas de diversificación de ofertas académicas, que por un lado, multiplican especializaciones y menciones que reducen a las universidades a ser simples proveedores del mercado, y por otro, desarrollan perfiles que alteran drásticamente el ser y el hacer educativo, con propuestas a corto plazo y competencias meramente prácticas y de oficio.
- La escasa formación de los docentes universitarios para asumir el desafío de la racionalidad de la ciencia y de la profesión. De los 30.000 docentes universitarios que existen en el Ecuador, el 90% no tiene antecedentes de haber sido formado, a provenir de contextos relacionados con sus funciones, lo que genera un impacto directo sobre la calidad de la oferta académica.
- La restricción de recursos, y la sistemática reducción de las fuentes de financiamiento universitaria a la matrícula estudiantil, lo que pone en riesgo los estándares e indicadores académicos, debido a la voraz competencia entre las instituciones por la captación de estudiantes.
- La marcada tendencia hacia la definición de agendas de formación universitaria definidas desde las necesidades del mercado, centrados únicamente en la utilidad del saber, atentando contra la profundización de la ciencia y de la profesión en cuanto a su función social, y al desarrollo de sistemas de formación que generen competencias entre los actores, para actuar en la interfase entre las demandas globales y los intereses nacionales.
- La escasa capacidad de los sistemas de formación educativa, para integrar conocimientos relevantes para el desarrollo social y sustentable que generen profesionales comprometidos con la inclusión social, la justicia, la equidad, la preservación de la cultura.

- La reducida flexibilidad de las propuestas curriculares, centradas fundamentalmente en los saberes disciplinares del docente, con escaso énfasis en el aprendizaje, en el uso de tecnologías de la información y en las promoción de nuevas modalidades que posibiliten la universalización de la educación superior sin desmedro de su calidad.
- Sistemas de formación universitaria sin pertinencia social, y alejadas de las temáticas de interés nacional, así como de la articulación con los sectores y actores productivos y sociales relevantes, que posibiliten la educación en el trabajo.
- La renuencia por parte de la IES, a la creación y fortalecimiento de sistemas de evaluación y acreditación interna, sistemática y permanente.
- La tendencia a banalizar los componentes humanísticos y éticos de la formación profesional que promueven un desempeño responsable y sustentado en valores y en el desarrollo humano.

Aplicabilidad del Conocimiento

- El desequilibrio existente entre la declaratoria de la misión de la universidad y la demanda del mercado, lo que muchas veces está generando un cambio en la orientación de la gestión universitaria, volviéndose eminentemente funcional sin encontrar un equilibrio entre los valores que promulga y las necesidades del entorno.
- La escasa vinculación de la universidad a un proyecto de nación y de integración regional, debido a su reducida producción de conocimientos acerca de la temáticas de interés nacional y a la indefinición de la razón identitaria como instrumento estratégico de desarrollo sustentable, e inserción en los procesos globales en condiciones de equidad y dignidad.
- La reducida atención y fortalecimiento a la participación de redes de cooperación interuniversitarias, encargadas de favorecer el desarrollo de las universidades en el campo de la docencia, la investigación, la vinculación, la gestión estratégica universitaria y la extensión de la misma.

En este sentido, el Convenio Andrés Bello, plantea como principales preocupaciones de la Educación Superior las siguientes:

- Falta de consolidación de procesos de cooperación e integración de las IES (Instituciones de Educación Superior)
- Escasa movilidad académica de docentes y estudiantes, así como débil participación en redes y programas de cooperación e integración internacional.
- Insuficiencias en la formación del docente universitario en los campos de la ciencia, la profesión, la pedagogía y la investigación.
- Escasa inversión del Estado y de la Empresa en procesos sustantivos de la Educación Superior y la Investigación.
- Falta de procedimientos e instrumentos de parte de las universidades para estimular la inversión en investigación.

- Escasa producción científica y tecnológica.
- Acreditación de la calidad de la educación superior poco desarrollada.
- Dificultades para el reconocimiento de estudios internacionales.
- Débil vinculación con las necesidades y problemáticas emergentes del entorno y del país.
- Escaso liderazgo de las universidades en los procesos de transformación productiva y social.

Por su parte el Banco Mundial plantea, que los retos de la Educación Superior Latinoamericana deben centrarse en los siguientes aspectos:

- Mejorar el uso los recursos.
- Incorporar otras fuentes de financiamiento.
- Optimizar los procesos de gestión.
- Diversificar los sistemas educativos.
- Apuntalar la calidad de los docentes, los programas de estudio y la infraestructura de las instituciones;
- Renovar los programas y los métodos de enseñanza que permitan una mayor eficiencia en los procesos de aprendizaje.
- Desarrollo de programas de investigación.
- Fomento de la articulación entre educación superior y desarrollo humano sostenible.

El MESALC- UNESCO, centra su análisis en las funciones de docencia, investigación, y vinculación, tomando como referencia dos dimensiones:

a) áreas del conocimiento y geografía, que implica:

- Relevancia de los programas académicos, es decir, pertinencia, adaptabilidad, flexibilidad y oportunidad.
- Impacto en la sociedad (responsabilidad social local y global), que incluye cobertura (matrícula, distribución territorial, género), equidad (desigualdades regionales, rendimiento cuantitativo, graduación y abandono, distribución por ingreso, métodos de acceso, becas, crédito educativo, etc.), e interconexión (local, regional, global) y rol en la gestión del conocimiento.

b) Contribución al conocimiento (investigación, innovación y desarrollo), que implica:

- Pertinencia o utilidad y excelencia, y su articulación con los sistemas de postgrado.
- Fortaleza institucional que incluye, manejo de recursos humanos, físicos y financieros, transparencia de la gestión, mecanismos de selección de docentes y promoción de docentes, mecanismos de incentivos, TIC, estructura de gobierno, sistemas de evaluación institucional, sistemas de planeamiento y aseguramiento de la calidad, órganos colegiados, características del recurso humano.

La Educación Superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios,... capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional”(UNESCO, 1998).

Apuntemos algunos de los aspectos mas relevantes de algunos de los eventos mundiales de educación celebrados en los últimos 10 años:

La Declaración de la Sorbona, mayo (1998) a cargo de los ministros de representantes de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido:

En ella se habla de la educación y de la educación continúa, se aboga por la movilidad, la atención a la diversidad, el acceso de los estudiantes a un número variado de programas, la oportunidad de estudios multidisciplinarios, perfeccionamiento de los idiomas, posibilidad de usar nuevas tecnologías informáticas y reconocimiento de las titulaciones.

La Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, París, octubre 1998:

En ella el Director General de la UNESCO en aquel entonces, el profesor Federico Mayor, llamó a la reflexión profunda sobre las funciones y misiones de las instituciones de educación superior, y en ello señala tres aspectos estratégicos claves: *pertinencia, calidad e internacionalización*. También se declara la perspectiva de una educación permanente a lo largo de toda la vida, y suscribe los valores e ideales que inspiran una cultura de paz y propone a la educación superior del mundo, un compromiso militante con esos valores e ideales.

Declaración de Bolonia (1999)

En ella se realiza una declaración conjunta de ministros europeos, llamando al fortalecimiento de las dimensiones intelectual, cultural, social y científico –tecnológica; es abordada la necesidad de un sistema de titulaciones comprensible y comparable, la posibilidad de movilidad, lo cual incluye no solo la estancia de los estudiantes en otras universidades, sino la posibilidad de reconocer la experiencia particular adquirida a lo largo de toda la vida.

Convención de Universidades Europeas, Salamanca (2001) :

Con la participación de más de trescientas instituciones de los países firmantes de la Declaración de Bolonia, en la referida convención se aprobaron metas, principios y prioridades. El resultado de los mismos en línea general se localiza en el principio de la universidad como un bien público, educación ciudadana y educación con significado social, tanto a corto como a largo plazo, y también se ve la educación a lo largo de toda la vida. Los temas principales abordados se enmarcan en la calidad como pilar esencial, pertinencia, movilidad, atractivo.

Otros puntos principales tratados se recogen en el Comunicado de Berlín 2003:

- Reforzar las bases de una Europa del Conocimiento gracias a la sinergia entre el Emergente Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Espacio Europeo de Investigación (EEI).
- Promover la innovación y el desarrollo social y económico mediante la cooperación entre las IES
- Profundizar en los puntos de la Declaración de Bolonia expidiendo el suplemento europeo al título a todos los estudiantes.

Finalmente la Declaración de Bergen, en el año 2005, consideró necesario insistir en destacar “la importancia de la educación superior para incrementar la investigación y la importancia de la investigación para sostener la educación superior, bases del desarrollo económico y cultural de nuestra sociedad y de la cohesión social” (Bergen, 2005).

Desde el punto de vista, se asume el concepto de desarrollo humano sostenible, tal y como ha sido proclamado por la Organización de Naciones Unidas, lo que implica el desarrollo fundado en la justicia, equidad, solidaridad, democracia, de manera que ello haga posible el florecimiento de una cultura de paz.

El contenido del discurso expuesto en cada una de las declaraciones interiores, si bien no declara explícitamente la necesaria formación humanista de un profesional, su esencia posee intención humanista, en el sentido de proporcionar al hombre una educación de calidad y, en lo posible, durante toda la vida. En contextos diferentes, ello también estuvo presente en América Latina con la llamada Reforma de Córdoba (1918); donde se planteó fortalecer la autonomía universitaria, abrir sus puertas a las clases sociales emergentes y propiciar vínculos más sólidos entre el quehacer universitario y los requerimientos de la sociedad.

Los datos contenidos en este documento, provienen de tres fuentes fundamentales: IESALC (2006) *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe 2000-2005*, CINDA (2007) *Educación superior en Iberoamérica - Informe 2007*, Boletines de la CEPAL

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA

Enfoque Procedimental:

La **iniciativa de planeación, interacción y coordinación** concebida al efecto contempla la articulación de: (Fig. 3)

- *El análisis de la realidad en la relación de lo planificado y realizado:* considerando las interacciones de tensión y complementariedad entre los sistemas, funciones, procesos y actores universitarios, en su interacción entre ellos y la sociedad.
- *El enfoque sistémico de la concepción de universidad para el desarrollo:* concretado en los problemas, misión, visión, objetivos, políticas, líneas estratégicas, actores e indicadores.
- *La estrategia y metodología utilizada para construir-realizar-desarrollar la intencionalidad, identidad, integralidad y direccionalidad de la gestión y la participación de los actores universitarios:* mediante una organización y articulación pedagógica que contribuya a la unidad de objetivos, capacidades, acciones, potencialidades, esfuerzos y recursos.

En consecuencia para el logro de los fines y propósitos es indispensable plantearse la **respuesta a las siguientes interrogantes:** (Fig. 4)

- ¿Qué universidad tenemos?
- ¿Qué universidad queremos?
- ¿Qué podemos hacer?

Condiciones y requerimientos:

A los **fin**es y **propósitos asumidos** es necesario garantizar la articulación e implementación de:

- Un plan y programa conjunto de planeación y desarrollo universitario.
- Una propuesta de estructura funcional sobre la base de los sistemas, funciones y procesos universitarios.
- Las comisiones de trabajo por procesos y proyectos de calidad universitarios a todas las instancias de gestión institucional.
- Los procesos de planeación, seguimiento y evaluación universitaria

Estructura Organizativa:

Las **instancias de planeación estratégica** concebidas al efecto son las siguientes: (Fig. 5)

- Comisión de planeación, interacción y coordinación universitaria para:
 - ✓ Elaboración consensuada de la misión, visión, valores, políticas, líneas e indicadores.
 - ✓ Orientación del trabajo para la articulación de los procesos.
 - ✓ Proyección de los escenarios reales, potenciales y factibles en conjunto con las instancias de gestión académica y administrativa. (Fig. 6)
- Comisiones de calidad e innovación de procesos universitarios para:
 - ✓ Consolidación de los equipos de trabajo permanente.
 - ✓ Optimización y sistematización de las políticas, procesos y procedimientos de gestión universitaria: académica, vinculación, investigación y administración.
- Comisiones de planeación por unidades académicas y administrativas para:
 - ✓ Consolidación de equipos de trabajo institucional por unidades.
 - ✓ Implementación de procesos y proyectos de desarrollo institucional.

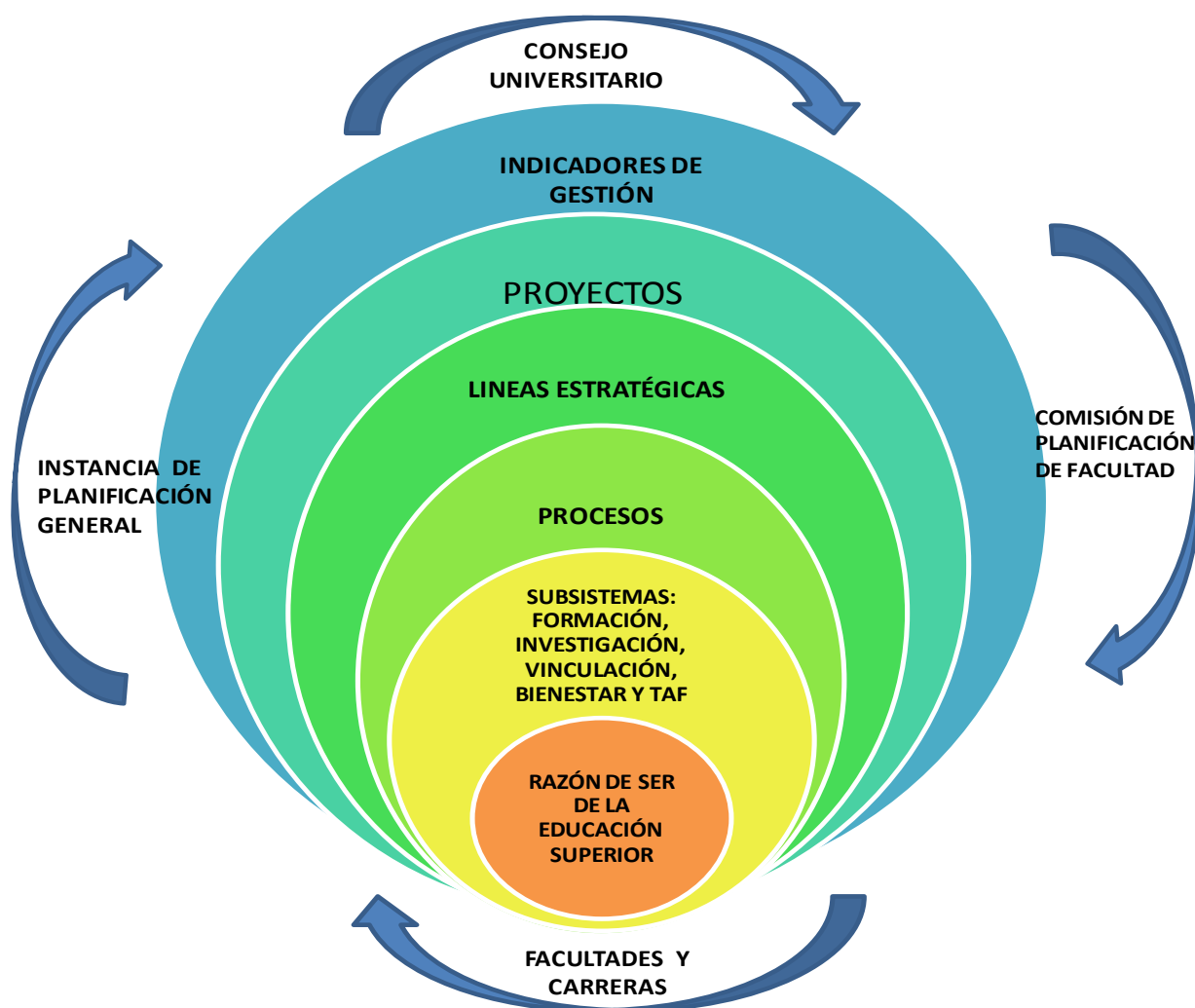
Las **instancias y productos de planeación estratégica** contemplan la elaboración de los instrumentos de trabajo siguiente: (Fig. 7)

- La planeación global
 - ✓ Plan y programa conjunto del desarrollo institucional
- Planeación particular:
 - ✓ Sistema de gestión universitaria

- Formación
 - Investigación
 - Vinculación con la Colectividad.
 - Bienestar universitario.
 - Técnico-administrativa-financiero.
- ✓ Cadena de valores y manuales de políticas, procesos y procedimientos
- Subsistema de Formación Universitaria.
 - Subsistema Vinculación con la colectividad.
 - Subsistema de Investigación.
 - Subsistema de gestión Técnico-administrativa-financiera
 - Subsistema de Bienestar Universitario
- Planeación específica de las unidades administrativas y académicas
- Áreas administrativas
 - Facultades
 - Carreras
 - Institutos y Centros I & D

DESPLIEGUE DE LA PLANIFICACIÓN:

El proceso de planificación del Sistema de Gestión Universitaria es el siguiente:



PLANEACIÓN GLOBAL

➤ PROBLEMA

El problema general que afecta la calidad de los sistemas de gestión universitarios: académico, vinculación con la sociedad, bienestar y técnico-administrativo-financiero de la UCSG está relacionada con: (Fig. 8)

- Las interacciones de tensión y complementariedad que se dan en la articulación entre la universidad y la sociedad, concretados en la proyección, administración, gerencia y gestión de las funciones, políticas, procesos, procedimientos y productos universitarios; en su relación con el desarrollo económico, humano, social y ecológico a nivel local, regional y nacional con un enfoque interinstitucional, sostenible y sustentable, que afectan:
 - La vinculación con los sectores social, productivo, servicios y científico-técnico,
 - La formación académica y personal de los estudiantes, profesionales e investigadores,
 - La capacidad de respuesta institucional de los proyectos de investigación y desarrollo y prestación de servicios a la comunidad,

- El progreso científico, tecnológico, artístico y cultural y
- El liderazgo, compromiso, protagonismo y posicionamiento social de la universidad,
- La identidad y convivencia universitaria como proceso de profundización del desarrollo humano y ciudadano.

SUBSISTEMAS Y PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA UCSG

SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

PROCESOS:

- Admisión
- Administración Académica
- Graduación
- Educación Continua
- Gestión del Talento Humano
- Investigación para la Docencia
- Vinculación para la Formación

SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

PROCESOS:

- Generación de Ciencia y Tecnología
- Cooperación para el Desarrollo Sustentables
- Gestión del Conocimiento
- Desarrollo Organizativo

SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROCESOS:

- Innovación y Calidad.
- Cooperación para el Desarrollo.
- Difusión del Conocimiento
- Vinculación con el ámbito internacional.

SUBSISTEMA TECNICO ADMINISTRATIVO

PROCESOS:

- Calidad Total en Educación
- Fortalecimiento Institucional
- Gestión del Talento Humano

- Ecologización Universitaria

SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PROCESOS:

- Inclusión Económica
- Servicios Integrados
- Desarrollo Humano

PROCESOS BÁSICOS Y TRANSVERSALES

- Planificación
- Comunicación
- Identidad
- Convivencia

PRODUCTOS DE LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

- Profesionales de Pregrado y Postgrado con competencias integrales
- Proyectos IDIS (Investigación y Desarrollo)
- Publicaciones Científicas, Académicas y Pedagógicas
- Programas académicos de calidad
- Redes y alianza académicas y científicas
- Integración del Sistema Educativo
- Diversificación de modalidades y programas académicos
- Programas de Validación y Actualización de Profesionales Egresados
- Gestión Consultiva con los sectores y actores de desarrollo
- Redes de Cooperación para el Desarrollo nacionales e internacionales
- Posicionamiento académico nacional e internacional
- Perfil de desarrollo humano de egresados con procesos de identidad y valores humanos, cristianos y ciudadanos

➤ MISIÓN

La promoción, generación, difusión y preservación del conocimiento científico, la cultura y la tecnología, a través de los procesos de formación, investigación y vinculación con la sociedad, sustentados en la calidad, la pertinencia y la responsabilidad social, con miras a aportar al desarrollo humano y sustentable de nuestro país, en el marco de los valores cristianos y ciudadanos.

La misión de la UCSG establece: (Fig. 19-22)

Inspirados en la Fe Cristiana y sustentado en la Doctrina Social de la Iglesia:

- Impulsar la gestión de producción, reproducción y aplicación del conocimiento y la formación de profesionales e investigadores de tercero y cuarto nivel educacional, con una elevada calidad

académica y la participación de todos los actores universitarios, dotados de las competencias científicas y capacidades de desempeño profesional e investigativo para el desarrollo humano y sustentable de la sociedad.

Que les permita responder a:

- Los desafíos de la globalización, descentralización, modernización, autonomía y desarrollo sustentable,
- La internacionalización del conocimiento e información,
- El fomento de una cultura cívica y democrática de gobernabilidad, justicia social y solidaridad, y
- La exigibilidad y obligación del cumplimiento de los derechos en un entorno social cambiante, emprendedor e innovador.

Para lo cual es esencial fortalecer:

- La integración de la universidad con la sociedad,
- La cultura de convivencia e identidad institucional,
- El desarrollo del pensamiento crítico y emprendedor,
- La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura,
- Los proyectos de investigación y desarrollo,
- La prestación de servicios a la comunidad, y
- La conformación de redes interinstitucionales, alianzas estratégicas y complejos universitarios de desarrollo educacional, cultural, social y productivo.

Sobre la base de:

- Los principios de ética, pluralidad, participación e inclusión social,
- El sentido de pertinencia y bien común,
- Los derechos humanos, libertad y democracia, y
- La responsabilidad social y calidad en la gestión,

➤ **VISIÓN**

La visión de la UCSG contempla: (Fig. 23)

- Una universidad emprendedora, innovadora, proactiva y competitiva en correspondencia con los valores y grandes desafíos del Siglo XXI, en el ámbito local, nacional, regional e internacional, y acreditada y posicionada en la sociedad ecuatoriana, en la región latinoamericana y en un mundo y una economía globalizada, caracterizada por:

Un sistema de gestión universitario comprometido con:

- La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura,
- El impacto social de los procesos, programas y proyectos de desarrollo, y
- La formación ciudadana, profesional y cristiana;

Una opción de excelencia académica en:

- La formación de pre y postgrado,
- La investigación científica,
- La vinculación con la comunidad, y
- Los servicios de asesoría y consultoría;

Una proyección social y calidad de gestión capaz de enfrentar con agilidad y respuestas pertinentes:

- Las demandas de los sectores social, productivo, servicios y científico técnico,
- Los requerimientos del mercado ocupacional,
- La actualización de los perfiles profesionales, y
- Las propias exigencias de los modelos, programas y proyectos institucionales;

Una organización administrada sobre bases de calidad caracterizada por:

- La optimización de las funciones,
- La eficiencia de los procesos,
- La eficacia de productos, y
- La efectividad de la gestión

Una institución que priorice e implemente las políticas orientadas a:

- La organización, identidad y convivencia de la comunidad universitaria,
- El intercambio y colaboración intelectual, científica, tecnológica y financiera,
- La conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas, y

- El desarrollo sostenible y sustentable de la región y el país.

*Una comunidad que promueva e impulse
las estrategias de:*

- Concertación,
- Cohesión,
- Movilización,
- Participación,
- Inclusión,
- Coordinación, y
- Complementación social

➤ **OBJETIVO**

El objetivo del sistema de gestión universitaria de la UCSG está orientado a lograr una re dimensión de las funciones, procesos y productos universitaria mediante: (Fig. 24)

- El desarrollo y la integración de la universidad con la sociedad en el campo de acción y ámbito de influencia institucional, que favorezca el crecimiento equilibrado a nivel local, regional y nacional, con el propósito de:
 - Impulsar el desarrollo integral, interinstitucional, sostenible y sustentable;
 - Contribuir de forma significativa al progreso económico, humano, social, científico, tecnológico y ecológico; y
 - Promover la fortaleza, liderazgo, compromiso, protagonismo y posicionamiento de la academia en la construcción de una sociedad libre y justa.
- El desarrollo de programas de formación universitaria, con visión sistémica-compleja de la epistemología, vinculada a los sectores de desarrollo de la sociedad, y produciendo aprendizaje del conocimiento científico, tecnológico y cultural de alta calidad, equidad y significatividad, debido a la sostenibilidad del ingreso, permanencia y egreso estudiantil, la actualización del cuerpo docente, el acceso a infraestructura académica adecuado, el uso de contextos de aprendizaje presenciales y virtuales, y su integración en redes académicas regionales y mundiales.
- El desarrollo de la investigación básica, aplicada, experimental y pedagógica como eje estratégico de la universidad, en el sentido que posibilita el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura, con dinámicas de innovación y pertinencia social, en cuanto al valor de los conocimientos que genera y transfiere, como promotores de la identidad, la paz, la democracia y el desarrollo sustentable.

➤ **POLÍTICAS**

Las políticas de la UCSG son las directrices que orientan el énfasis y prioridad con que deben ejecutarse las acciones que se consideran fundamentales para la implementación de un modelo de gestión universitario sobre bases de calidad, que garantice el cumplimiento del objetivo, misión y visión institucional: (Fig. 25-28)

- El fortalecimiento de la planeación estratégica y los proyectos de calidad universitaria en todas las instancias y unidades académicas y administrativas.
- La optimización y sistematización de las políticas, procesos y procedimientos universitarios.
- La vinculación de las facultades, carreras, institutos y centros de investigación y desarrollo con la comunidad.
- La implementación de un sistema de administración, gerencia, gestión universitaria sobre bases de calidad.
- La autoevaluación, evaluación y acreditación de la universidad en todas las áreas de gestión y unidades académicas de la universidad.
- La capacitación y actualización científico-pedagógica y profesional de los profesores.
- La implementación de una estrategia y metodología de diseño y desarrollo curricular, fundamentada en un modelo de desarrollo humano, competencia científica y desempeño profesional e investigativo.
- El perfeccionamiento permanente de los planes y programas de estudios de pre y postgrado.
- La optimización del proceso enseñanza-aprendizaje y el mejoramiento del rendimiento académico de los profesores y estudiantes.
- La implementación y articulación de un sistema de carreras cortas, intermedias y terminales en todas las facultades.
- La implementación de los estudios semipresenciales y a distancia en las carreras universitarias y estudios de postgrado que sea posible.
- La integración docente-profesional-investigativa en todas las estructuras académicas y estamentos universitarios.
- La implementación de los órganos de coordinación académica en todas las facultades y carreras universitarias.
- La implementación de un sistema de evaluación docente y carrera profesoral.
- El fortalecimiento de los sistemas de información científica, estudios de postgrado e investigación y desarrollo.
- El incremento de la atención y fortalecimiento de un clima de convivencia, identidad institucional y bienestar universitario.
- La implementación de un sistema de admisión, atención, formación, evaluación, graduación y seguimiento estudiantil universitario.
- El establecimiento de alianzas estratégicas y convenios con instituciones, organizaciones y empresas del sector social, productivo, servicios y científico-técnico.

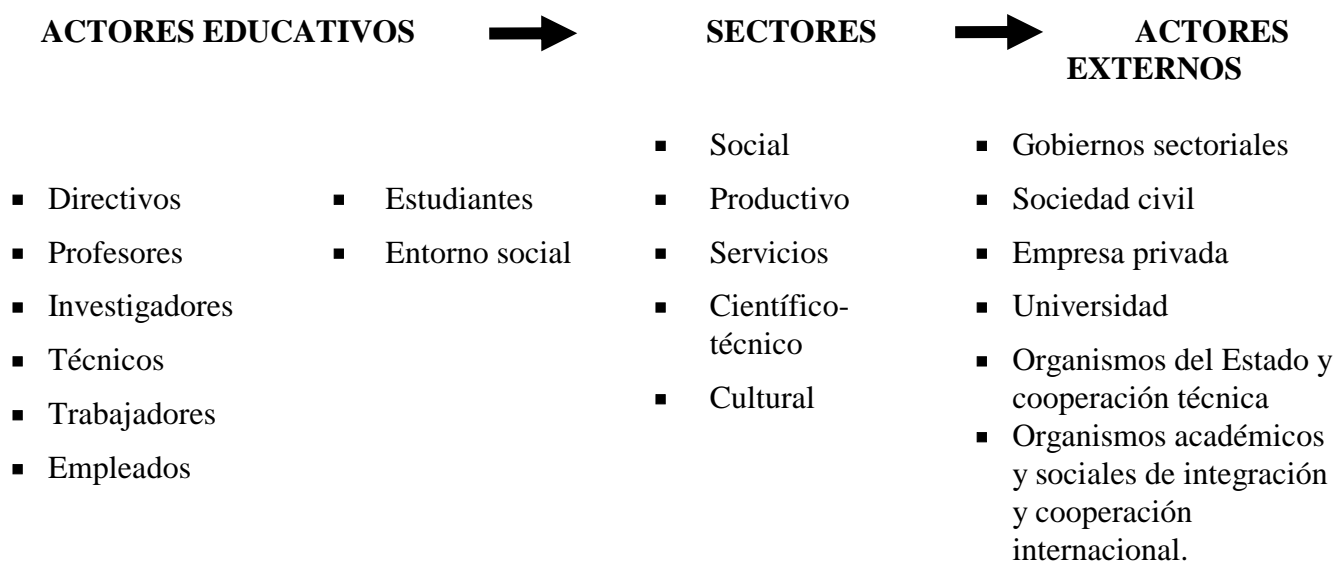
- La implementación de políticas, líneas, temas, programas y proyectos de investigación científico-técnica y pedagógica.
- La implementación de un sistema integrado de prestación de servicios profesionales a la comunidad intra y extrauniversitaria.
- La actualización del reglamento académico de la universidad y su implementación en las facultades, en correspondencia con los nuevos criterios de evaluación y acreditación universitaria y el perfeccionamiento de los planes y programas de estudios.
- La implementación de un sistema integrado de información y gestión universitaria de forma articulada con los sistemas de información gerencial de los subsistemas universitarios.

➤ **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

La línea estrategia general de la UCSG contempla: (Fig. 29)

- La estructuración de un sistema integral de gestión y desarrollo universitario, orientado a la optimización de las funciones, la eficiencia de los procesos, la eficacia de los productos y la efectividad de la gestión, mediante:
 - La planeación, interacción y coordinación de las instancias de gestión universitaria a corto, mediano y largo plazo;
 - La participación activa, consciente y comprometida de todos los estamentos universitarios y el entorno social;
 - La integración de la universidad con los sectores social, productivo, servicios y científico-técnico; y
 - La evaluación interna y externa de las funciones, ámbitos y carreras orientada a la acreditación de la universidad.
- **Clientes universitarios, sectores y actores sociales**

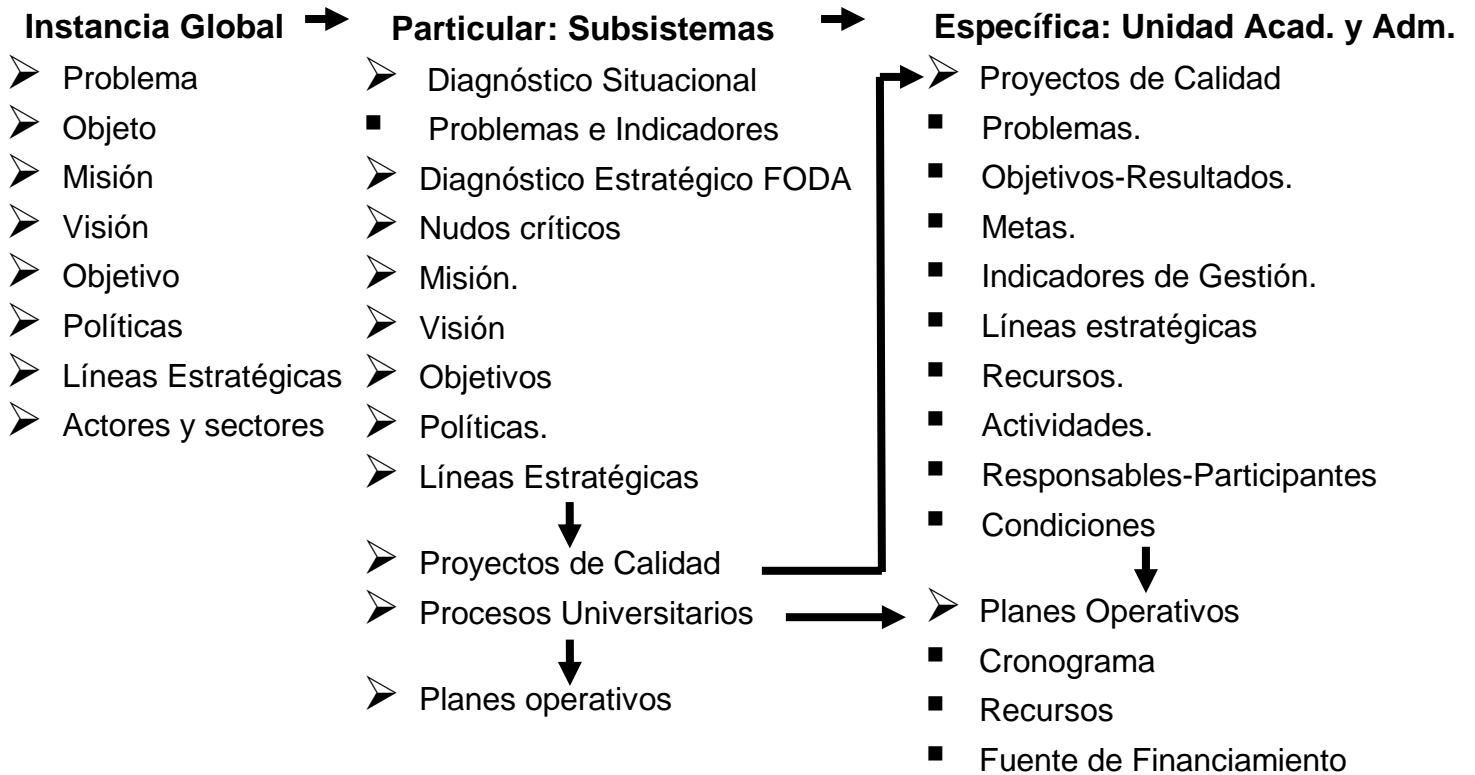
Los sectores y actores que con competencia, comprometidos y vinculados con el desarrollo de la UCSG son los siguientes:



- Redes sociales y académicas.

➤ **Instancias de planeación estratégicas, proyectos de calidad y planes operativos**

Las instancias de planeación estratégicas son las siguientes: (Fig. 41)



**SUBSISTEMA
DE FORMACION
UNIVERSITARIA**

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS DE CALIDAD DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

La planeación estratégica y los proyectos de calidad del subsistema de formación universitaria, contemplan los elementos siguientes:

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Los problemas e indicadores que impactan la calidad de la gestión del sistema de formación universitaria, están relacionados con las interacciones de tensión y complementariedad existentes entre los siguientes procesos:

1. PROCESO DE ADMISIÓN

- 1.1. La articulación de la universidad con la educación media, mediante programas de asesoría, capacitación y orientación vocacional, pedagógica, curricular y humanística.
- 1.2. El funcionamiento del sistema de admisión con procesos de acompañamiento y apoyo pedagógico estudiantil.
- 1.3. La atención pedagógica del pre-universitario y el establecimiento de políticas en correspondencia del número de estudiantes por curso y carrera.
- 1.4. El aseguramiento de las capacidades académicas, pedagógicas e infraestructuras universitarias en función del ingreso de estudiantes.
- 1.5. La implementación de políticas y programas universitarios para garantizar el ingreso estudiantil en condiciones de equidad y calidad.
- 1.6. La organización y flexibilidad de los horarios docentes y modalidad de enseñanza en función de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- 1.7. El conocimiento del perfil de competencias básicas y de la profesión de los estudiantes que ingresan en la universidad.
- 1.8. La Existencia de programas alternativos de mejoramiento de las competencias de ingreso para estudiantes que presentan dificultades con el perfil. (Propedéutico, acompañamiento académico durante el primer ciclo, etc.)

2. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA (PRÁCTICA CURRICULAR, PEDAGÓGICA Y EVALUATIVA)

PRÁCTICA CURRICULAR

- 2.1. El diseño y desarrollo del plan y programas de estudios de las carreras en correspondencia con el encargo social y la misión, objetivos y metas institucionales.
- 2.2. La participación de los actores educativos en la planificación, organización, ejecución y evaluación curricular de las carreras.
- 2.3. La pertinencia de las mallas curriculares y correspondencia de los programas de tutorías y pasantías con las prácticas profesionales actuales y emergentes.

- 2.4. La retroalimentación de la oferta académica-curricular, con estudios permanentes y sistemáticos de las necesidades del sector productivo, social, de servicios y científico-técnico.
- 2.5. La coherencia y pertinencia de la organización del currículo en sus conexiones e interacciones entre niveles, ciclos, áreas y asignaturas.
- 2.6. La retroalimentación curricular en función de las tendencias epistemológicas, de los actores y sectores de desarrollo de la profesión y de la profesión.
- 2.7. La integración en el currículo de los procesos de docencia, investigación y vinculación universitaria.
- 2.8. La dinámica e innovación de los procesos de aprendizajes, que implican la articulación de la teoría con la práctica.
- 2.9. La utilización por los docentes de tecnologías y metodologías de aprendizaje, laboratorios experimentales y mediáticas modernas.
- 2.10. La implementación en el currículo de asesorías y/o tutorías permanentes a los estudiantes y profesores.
- 2.11. El cumplimiento de los programas de asignatura.
- 2.12. La inserción de los docentes y estudiantes en procesos de investigación y prácticas profesionales de interacción social.
- 2.13. La motivación, dedicación y participación estudiantil frente a la oferta académica.
- 2.14. El acceso y utilización de los servicios de apoyo científico y tecnológico para el desarrollo de las funciones académicas
- 2.15. La actualización de títulos de libros, revistas especializadas y videos educativos por cada carrera y en la biblioteca central.
- 2.16. El acceso a plataformas tecnológicas de servicios educativos y unidades de gestión académica, destinada al mejoramiento de la calidad académica y a la vinculación universitaria con el medio interno y externo en el ámbito nacional e internacional.
- 2.17. La difusión, capacitación y utilización por los docentes universitarios de los recursos tecnológicos educativos, los medios audiovisuales (radio, audio, televisión, videos, proyecciones infocus etc.) y telemáticos (videoconferencia, plataforma WEBCT, etc.)

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

- 2.18. La existencia de una concepción antropológica y social de la educación universitaria.
- 2.19. La divulgación y aplicación de los paradigmas y principios de la educación superior en los modelos curriculares.
- 2.20. El conocimiento, dominio y aplicación de las interacciones pedagógicas en las estrategias y metodologías orientadas a la optimización del proceso de aprendizaje y el currículo.
- 2.21. El dominio y aplicación de metodologías de aprendizaje, estrategias cognoscitivas y operadores de pensamiento en función de la formación integral de los estudiantes.

- 2.22. La construcción de un modelo pedagógico universitario con la participación de los actores educativos.
- 2.23. La formación y el cultivo de valores éticos en los modos de actuación profesional e investigativo.
- 2.24. La existencia de programas tutoriales de acompañamiento pedagógico a docentes y estudiantes.
- 2.25. El sistema de evaluación del proceso de aprendizaje, la docencia y las interacciones pedagógicas universitarias.
- 2.26. Desarrollo de programas que garanticen la permanencia de los estudiantes de las carreras en condiciones de equidad y calidad
- 2.27. Las oportunidades y exigencias de producción de material académico por parte de los profesores para su publicación y divulgación.
- 2.28. Los sistemas de evaluación de los currículos, la docencia y los aprendizajes con posibilidad de retroalimentación y cambio inmediato.
- 2.29. Programas pedagógicos destinados a la inclusión y acompañamiento educativo de estudiantes con capacidades diversas.

PRÁCTICA EVALUATIVA

- 2.30. La existencia de programas integrales de evaluación de la docencia, la práctica curricular y el rendimiento estudiantil.
- 2.31. La existencia de programas remediales para la superación de los problemas que se presentan en los resultados de la evaluación
- 2.32.** La existencia de un sistema de información académica universitaria que permita gerenciar los indicadores de gestión de las Carreras:
 - El registro académico de los niveles de productividad educativa de los estudiantes: promoción, retención, repitencia y deserción.
 - El registro académico de los niveles de cumplimiento y asistencia del docente.
 - El registro académico del número y la asistencia de los estudiantes por profesor.
 - Las tendencias de los problemas que se descubren en los procesos de evaluación universitaria.
 - El registro de las aulas y los horarios de uso para su optimización.
 - El registro de los equipos de apoyo pedagógico, laboratorios, bibliotecas, talleres, etc. y sus respectivos horarios de utilización.
 - El registro de las categorías y niveles de los profesores de acuerdo al escalafón docente.

3. PROCESO DE GRADUACIÓN

- 3.1. Desarrollo de programas que garanticen el egreso de los estudiantes en condiciones de equidad y calidad.
- 3.2. El diseño y ejecución de programas de seguimiento a los egresados, en función de su actualización científico-técnica y humanística.
- 3.3. La correspondencia entre el nivel de competencias profesionales de los egresados y las necesidades y características del sector productivo, social, servicios y científico-técnico.
- 3.4. Los requisitos de egreso y titulación en función de una sólida formación científico-técnica y humanista de los educandos-
- 3.5. Desarrollo de programas de pasantías e inserción laboral que garantice el pleno empleo de los egresados
- 3.6. La existencia de programas de acompañamiento para el egreso que permita la elaboración del proyecto de vida profesional y su orientación en estudios de educación continua y postgrado.

4. PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA

- 4.1. La orientación y articulación de la educación de pregrado y postgrado en función de las demandas de la sociedad, los requerimientos del mercado ocupacional y el propio proyecto institucional.
- 4.2. El desarrollo de programas de actualización profesional y acompañamiento laboral para egresados.
- 4.3. El desarrollo de programas de postgrado destinado a la especialización de los egresados.
- 4.4. Existencia de un currículo para postgrado en función de los niveles de profundización profesional y de investigación.
- 4.5. Existencia de programas de postgrado en correspondencia y pertinencia con las necesidades de desarrollo del país y del conocimiento científico y tecnológico.
- 4.6. Impacto de los programas de postgrado en la comunidad profesional y en el desarrollo local y nacional

5. PROCESO DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN

- 5.1. La existencia de un sistema de vinculación académica de las Carreras a nivel interno con las instancias universitarias, con la finalidad de crear plataformas multi profesionales de difusión del conocimiento y de cooperación para el desarrollo social.
- 5.2. La existencia, vigencia y aplicación de los convenios de cooperación con universidades y organismos internacionales de claro prestigio científico-técnico, en función de la actualización académico-profesional y el perfeccionamiento de la formación de docentes, estudiantes y egresados.
- 5.3. La cogestión y financiamiento de procesos y planes académicos con organizaciones e instituciones nacionales e Internacionales.

- 5.4 La capacidad de vinculación de las Carreras con los poderes locales, provinciales y nacionales, el sistema productivo-empresarial, las instituciones de la sociedad civil, de prestación de servicios y las redes sociales para la identificación de las demandas del medio externo.
- 5.6 El diseño y modelo de formación de las Carreras, en correspondencia con las metodologías y tecnologías utilizadas en la administración y gestión de los servicios de investigación, capacitación y consultoría en los sectores productivos, sociales, servicios y científico-técnico.
- 5.7 La existencia de un sistema integral de pasantías en función de la vinculación de los estudiantes con los escenarios de intervención profesional.
- 5.8 El programa de inserción laboral en función de competencias y desempeños profesionales.
- 5.9 La existencia y difusión de una propuesta profesional y un discurso académico en función de las demandas y problemáticas emergentes de la sociedad.
- 5.10. La participación de las Carreras en los programas y proyectos de los organismos internacionales, latinoamericanos, regionales y locales académicos, profesionales y cooperación.
- 5.11. La relación con Carreras de universidades extranjeras con la finalidad de optimizar el nivel académico mediante pasantías docentes y estudiantiles, intercambio curricular de pre y postgrado, e investigaciones.
- 5.12 Participación de las Carreras en redes de organismos académicos nacionales e internacionales

6. PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- 6.1. La cualificación del cuerpo docente en el ámbito científico, profesional, tecnológico, pedagógico y humanístico con relación a los procesos de selección, promoción y actualización permanente.
- 6.2. Los procedimientos y regulaciones de selección de docentes relacionados con las características de su formación, experiencia profesional y desarrollo humano.
- 6.3. La distribución de asignaturas y paralelos, de acuerdo a la evaluación docente en correspondencia con la formación y experiencia profesional.
- 6.4. La integración en el perfil del profesor, las funciones de docencia, la investigación, la vinculación con la comunidad y la gestión institucional.
- 6.5. La formación de postgrado de los docentes en función de las cátedras que imparte.
- 6.6. La existencia de programas de educación y actualización permanente de los profesores en el campo de la ciencia, la docencia universitaria, la especialidad profesional y la investigación científica.
- 6.7. La capacitación de los ayudantes de cátedra en la docencia y el adiestramiento en el manejo de laboratorios, plataformas informáticas, equipos de apoyo audiovisual y destrezas necesarias para la realización de sus funciones.

- 6.8. La existencia de programas de acompañamiento docente en los ámbitos pedagógicos, de producción de material académico y de aplicación de las Tics.
- 6.9. La producción de material académico y didáctico para el aprendizaje de las asignaturas y el desarrollo de la formación profesional.
- 6.10. La existencia de profesores a tiempo completo en cada Facultad y Carrera, trabajando las funciones universitarias.

7. PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA

- 7.1. La definición de políticas y líneas de investigación científico, pedagógicas, técnicas y profesionales de los Institutos de las Facultades, en correspondencia con los requerimientos de la educación superior, el país y la región.
- 7.2. La existencia de un programa permanente de formación y capacitación para los profesores de las cátedras de investigación de pregrado.
- 7.3. La correspondencia entre el currículo de las cátedras de investigación de pre-grado y postgrado con los requerimientos científico-técnico, la profesión y la demanda de los sectores sociales, productivos, servicios y comunitarios.
- 7.4. La existencia de programas y proyectos semillas de investigación, en función de las demandas de los sectores vinculados con las Carreras a través de prácticas pre-profesionales y pasantías laborales.
- 7.5. La suscripción y acceso a redes de investigación, publicaciones, base de datos y bibliotecas virtuales en cada Facultad.
- 7.6. La participación de estudiantes y profesores en las líneas y temáticas de investigación de la universidad y las Facultades.
- 7.7. La realización de eventos científicos con la participación conjunta de profesores y estudiantes.
- 7.8. La introducción en los currículos de los logros y resultados científico-técnicos y pedagógicos.
- 7.9. La integración de la investigación con la docencia y la práctica profesional.
- 7.10. Líneas de investigación del pre-grado integrados a los Institutos de Investigación por Facultad.
- 7.11. La participación de las Facultades y Carreras en las reformas políticas, económicas y sociales en el ámbito local, regional, nacional y en los programas y proyectos de investigación, desarrollo e impacto social de la educación superior.

II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FODA

El diagnóstico estratégico FODA del área académica contempla las tendencias positivas - fortalezas y oportunidades - y las tendencias negativas - debilidades y amenazas - que se manifiestan al interior de la universidad y en el entorno social

1. PROCESO DE ADMISIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia en la Universidad de un sistema de ingreso con revisiones periódicas de políticas de admisión que se han perfeccionado y tecnificado con el tiempo. ▪ Preocupación institucional por difundir y dar información sobre las carreras existentes a través de programas de promoción y en los distintos medios de difusión. ▪ Existencia de políticas de homologación de materias para estudiantes de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras. ▪ Preocupación de la universidad por la integración del sistema educativo y la calidad de los perfiles de ingreso estudiantil. ▪ La universidad cuenta desde su inicio procedimientos claros y definidos para la promoción de sus alumnos en todas las unidades académicas. ▪ Existencia de programas de desarrollo y profundización de las competencias de ingreso de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de procesos de investigación sobre el perfil de competencias de ingreso de los bachilleres. ▪ Limitaciones en la vinculación de la universidad con las instituciones de educación media. ▪ Carencia de un programa de integración del sistema educativo que permita la formación y orientación de los docente de educación media en los ámbitos disciplinares y de orientación psicológica y vocacional. ▪ Programas de presentación de la oferta académica de la universidad no favorecen la orientación y elección de los bachilleres a partir de su participación en actividades interactivas. ▪ Debilidad en la oferta académica de ingreso de los bachilleres en la universidad en el desarrollo y consolidación de estructuras cognoscitivas y socio-afectivas, así como de competencias generales, profesionales y de desarrollo humano, que le permitan un perfil que garantice calidad en sus procesos de inserción en el mundo de la ciencia y de la profesión.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas modalidades y alternativas de formación profesional por parte 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de admisión, formación y titulación de alta calidad

<p>de las universidades: educación permanente, a distancia y virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de normativas del CONESUP definidas para la admisión estudiantil. ▪ El reclutamiento de estudiantes nacionales y extranjeros provenientes de varios sectores, debido al sistema de homologación y validación de estudios. ▪ 	<p>educativa ofertado por otras instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de admisión universitaria presentados por el SENPLADES
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.PROCESO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRÁCTICA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD (CURRÍCULO, PEDAGOGÍA Y EVALUACIÓN).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>PRÁCTICA CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de un modelo estandarizado para la organización y mejoramiento de perfiles profesionales y currículos. ▪ Existencia de un sistema de formación y actualización pedagógica. ▪ Existencia de estructuras organizativas destinadas al trabajo curricular y pedagógico ▪ Existencia de programas de administración y coordinación del proceso académico en cada Carrera. ▪ Existencia de un sistema de evaluación académica, que incorpora la gestión en el aula y el trabajo por tutorías. ▪ Preocupación de directivos por la actualización curricular, desde visiones sistémicas e integradoras (integración área y ciclos) ▪ Existencia de experiencias de procesos de diseño curricular que integran la docencia, la vinculación y la investigación. ▪ Preocupación de la docencia por su actualización en metodologías 	<p>PRÁCTICA CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfiles profesionales no están actualizados en correspondencia con las demandas del sector de desarrollo de la profesión, del país y de los gremios y egresados. ▪ Estructuración de planes y programas de estudios no prioriza las tendencias epistemológicas, de las actores y sectores, y de la profesión. ▪ Insuficiente coordinación e integración entre los contenidos de niveles, áreas y materias en función de los problemas de la ciencia y de la profesión. ▪ Limitado dominio y aplicación de las teorías y metodologías innovadoras de aprendizaje. ▪ Inadecuada aplicación de los métodos y técnicas de evaluación del proceso aprendizaje. ▪ Escaso acompañamiento y gerencia del proceso académico y de los índices de rendimiento cualitativo y cuantitativo de los docentes y

pedagógicas y de desarrollo del pensamiento.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

- Existencia de una concepción antropológica y social de la educación universitaria.
- Maestría en educación superior permite el conocimiento de los paradigmas y principios de la educación superior.
- Nivel académico, de compromiso y motivación del cuerpo docente favorece la construcción de un Modelo Pedagógico Universitario con la participación comprometida de los actores educativos.
- Docencia garantiza la formación y el cultivo de valores éticos y ciudadanos en los modos de actuación profesional.
- Existencia de procesos de evaluación de la calidad de la docencia.
- Preocupación docente por el aprendizaje por competencia.
- Infraestructura académica de la universidad: bibliotecas, salas de cómputo, canal de TV, etc.
- Preocupación de las autoridades universitarias por la creación de plataformas tecnológica de servicios educativos y unidades de gestión académica.
- Existencia los recursos tecnológicos educativos a nivel de: los medios audiovisuales (radio, audio, televisión, videos, proyecciones infocus etc.) y los medios telemáticos (videoconferencia, plataforma WEBCT, etc.) utilizados en el mejoramiento de la calidad del PEA y la creación de nuevos e innovadores productos académicos.
- Manejo de los recursos de forma racional y según las prioridades establecidas.
Grado de utilización de los equipos y programas computacionales en la gestión académico-curricular.

estudiantes.

- Escaso conocimiento del perfil académico y socio-afectivo del estudiante y su incidencia en su proceso de aprendizaje
- Poca flexibilidad en la oferta académica de las carreras en cuanto a modalidades y procedimientos para el ingreso y egreso estudiantil.
- Rigidez y desactualización de los planes y programas de estudios, en cuanto a métodos de la ciencia y de la profesión.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

- Escaso nivel de conocimiento, dominio y aplicación de las interacciones pedagógicas en las estrategias y metodologías del currículo.
- Concepciones y visiones pedagógicas centradas en la enseñanza y no en aprendizajes por competencias.
- Limitado dominio y aplicación de las metodologías de aprendizaje, estrategias cognoscitivas y operadores de pensamiento que permitan la formación integral de los estudiantes.
- Inexistencia de un programa de diagnóstico, atención y seguimiento del alumnado con bajo rendimiento, que al no controlar las deficiencias académicas en las materias críticas, aumenta el nivel de repitencia y deserción estudiantil.
- Limitada implementación de programas de acompañamiento pedagógico a docentes y estudiantes.
- Inexistencia de procesos de evaluación de las interacciones intra y extrauniversitarias.
- Escaso nivel de aplicación de estrategias y metodologías innovadoras.
- Restringida actualización de algunos títulos de libros, revistas especializadas y videos utilizados en las carreras y en la biblioteca

<p>PRÁCTICA EVALUATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de una propuesta integral de evaluación docente ▪ Existencia de una Comisión de Evaluación Universitaria. ▪ Práctica de evaluación docente instituida en en quehacer académico de Facultades y estudiantes. ▪ Existencia de un Sistema de Información Universitaria. ▪ Disposición de las autoridades universitarias para consolidar y optimizar el sistema de información. ▪ Alto nivel de capacitación tecnológica de los colaboradores de la universidad. 	<p>central.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa socialización y utilización por los docentes de los recursos tecnológicos educativos. ▪ Escaso acceso a plataformas tecnológicas. ▪ Escasa producción y gestión del conocimiento en la universidad. <p>PRACTICA EVALUATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debilidades en la integración de resultados de evaluación docente. ▪ Inexistencia de procesos de evaluación en la selección y promoción de docentes. ▪ Aplicabilidad de la coevaluación y de autoevaluación en suspenso debido a la escasa socialización y acompañamiento a las Facultades y a la inexistencia de instrumentos validados. ▪ Debilitamiento del proceso de evaluación por parte de los estudiantes debido a las escasas respuestas institucionales frente a sus resultados- ▪ Inexistencia de instancias de acompañamiento del docente para optimizar las estrategias de evaluación estudiantil ▪ Inexistencia de mecanismos de procesamiento de la información académica. ▪ Sistema es inflexible y no responde a las necesidades administrativas y gerenciales específicas de las áreas de gestión universitaria, unidades académicas y carreras.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>PRÁCTICA CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Credibilidad y prestigio de la Universidad en la comunidad educativo por la calidad del proceso de formación. 	<p>PRÁCTICA CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos de reforma universitaria y curricular en otras universidades de la región.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporación al claustro de profesores de la Universidad de profesionales de reconocido prestigio profesional. ▪ Capacidad instalada para ofertar y dar respuesta a las demandas de docentes, estudiantes y de la población. <p>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de evaluación y acreditación de la universidad. ▪ Procesos de calidad educativa y grado de conciencia de los estamentos universitarios. ▪ Políticas y reglamentos del CONESUP. ▪ Normatividad e indicadores del CONEA ▪ Valoración de la práctica pedagógica universitaria por parte de organismos que regulan la Educación Superior a nivel nacional e internacional. ▪ Acceso a asesorías y capacitación pedagógica por intercambio docente de otras universidades nacionales e internacionales. ▪ Apertura de convenios internacionales para transferencia de conocimientos, ciencia, tecnología, arte y cultura. ▪ Fácil acceso a plataformas telemáticas. Nuevas modalidades educativas con uso de metodología y tecnología virtuales <p>PRÁCTICA EVALUATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores del CONEA validan los procesos de evaluación integral. ▪ Corrientes de gestión gerencial de la educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de respuesta de otras universidades a las demandas de los sectores social, productivo, servicio científico-técnico. ▪ Escasa aplicabilidad de convenios de cooperación para la formación de los estudiantes en la práctica profesional e investigativa. ▪ Flexibilidad de la oferta académica de otras universidades. ▪ Planteamiento del SENPLADES frente a la estructura curricular universitaria- <p>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor desarrollo y difusión del MPU por otras universidades públicas y privadas. ▪ Otras universidades ofrecen propuestas pedagógicas más atractivas en sus carreras y cursos de formación. ▪ Dominio y aplicación por docentes de otras universidades de los recursos científicos y tecnológicos. ▪ Desarrollo científico-tecnológico se mueve a ritmos vertiginosos <p>PRÁCTICA EVALUATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de procesos de evaluación académica de otras universidades garantizan su calidad y oferta académica innovadora. ▪ Instituciones de educación superior con sistemas de información que posibilitan la retroalimentación eficiente, eficaz y efectiva de la gestión universitaria.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. PROCESO DE GRADUACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de programas académicos para la finalización del pregrado, que definen competencias de egreso. ▪ Existencia de normativas de egreso por Facultad. ▪ Preocupación institucional por la inserción laboral de sus egresados. ▪ Existencia en algunas carreras de procesos de investigación y sistematización en la presentación de proyectos IDIS (Investigación y desarrollo). ▪ Algunas carreras presentan procesos de prácticas y pasantías laborales con procedimientos y normativas académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de programas de acompañamiento para el egreso estudiantil, en los ámbitos profesionales y de desarrollo humano. ▪ Escasos programas de inserción laboral de los egresados. ▪ Débil proceso de información sobre estudios de postgrado nacionales e internacionales. ▪ Inexistencia de programas de actualización y acompañamiento laboral a los egresados. ▪ Escaso nivel de seguimiento de los procesos de actualización de los egresados. ▪ Saturación de requisitos y trámites impide la fluidez del proceso. ▪ Limitaciones curriculares en la formación para el emprendimiento profesional
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración que la sociedad otorga a los estudiantes de nuestra institución y a sus egresados suele ser superior a la de otras instituciones educativas. ▪ Existencia de agencias y bolsas de trabajo de fácil acceso a los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saturación del mercado ocupacional en las carreras tradicionales que ofrece la universidad. ▪ Universidades locales presentan programas de inserción laboral nacional e internacional.

4. PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de programas de postgrado de calidad académica y posicionada en la sociedad. ▪ Existencia de programas de postgrados con procesos de internacionalización: doble titulación, docentes internacionales. ▪ Existencia de programas de postgrado con impacto en el desarrollo productivo y social. ▪ Organización, procedimientos y normativas académicas rigurosas y consistentes. ▪ Directivos y funcionarios de alto prestigio académico y social ▪ Preocupación permanente por la actualización en los campos del conocimiento y de los escenarios y contextos sociales. ▪ Creciente especialización de los docentes de la universidad productos de sus estudios de postgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidación de una propuesta curricular del Sistema de Postgrado. ▪ Limitaciones en algunos docentes en el manejo de metodologías de investigación científica y de elaboración de tesis. ▪ Escasos programas con sistemas de pasantías. ▪ Infraestructura no posibilita la expansión del sistema. ▪ Debilidad en la promoción de programas para egresados de pregrado. ▪ Debilidad en los procesos de investigación científica de las maestrías en cuanto a metodología, líneas de investigación integradas, e impacto social. ▪ Limitaciones en lo referente a la producción de material bibliográfico producto de las tesis de grado.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Credibilidad Institucional. ▪ Fomento de organismos internacionales de la movilidad de estudiantes de postgrado para la creación de comunidades académicas. ▪ Interés de organismos de cooperación de Educación Superior , de fortalecer programas de postgrados y doctorados conjuntos. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de postgrado de otras universidades con identidad de temáticas y en expansión. ▪ Programas de postgrado de otras universidades con crecientes procesos de internacionalización.

5. PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de un cuerpo de profesores caracterizado por su desarrollo humano y desempeño profesional. ▪ Existencia de la Maestría en Educación Superior. ▪ Existencia de maestrías y postgrados en ciencias y disciplinas de la profesión. ▪ Los cursos de actualización y perfeccionamiento del CIEDD. ▪ Redefinición de perfiles y rediseño de currículo de algunas carreras, con el fin de proporcionar conocimientos actualizados que permitan satisfacer la demanda social. ▪ Existencia de condiciones para el desarrollo académico y pedagógico. ▪ Capacidad institucional para continuar con el cumplimiento de sus propósitos en este campo y grado de calidad alcanzado. ▪ Valoración de los docentes de los procesos de actualización y perfeccionamiento docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de procesos de actualización científica y disciplinar en cada una de las carreras. ▪ Débil vinculación de las carreras con organismos académicos, gremiales e instituciones nacionales e internacionales, que delimiten las tendencias profesionales y el encargo social. ▪ Deficiencias en la determinación del perfil académico y profesional de los docentes, precisando los títulos de postgrado, tiempo de dedicación a la docencia y atención a estudiantes, nivel de formación docente y experiencia académica. ▪ Limitaciones en los niveles de formación docente en los ámbitos de investigación y uso de Tics. ▪ Débil producción académica y didáctica de los docentes. ▪ Inexistencia de horarios especiales de los docentes destinados a la investigación y producción de material didáctico. ▪ Inexistencia de programas de acompañamiento docente en las áreas pedagógicas y tecnológicas. ▪ Procesos de selección docente no cuentan con procedimientos académicos estandarizados.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Credibilidad y prestigio de la universidad. ▪ Proceso de evaluación y acreditación de la universidad. ▪ Demandas de consultoría social de los organismos públicos y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de la oferta educativa de otras universidades con procesos de gestión del talento humano que garantiza niveles de calidad y pertinencia institucional. ▪ Porcentaje muy elevado de docentes de otras universidades que poseen

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos de calidad educativa y la conciencia de los estamentos universitarios. ▪ Políticas y reglamentos del CONESUP. ▪ Normatividad e indicadores del CONEA. ▪ Iniciativas de la cooperación internacional en el fomento de la movilidad docente e investigadores. 	<p>formación de postgrado de doctorados y masterados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos de selección de otras universidades generan mayor competitividad en sus ofertas académicas. ▪ Desarrollo y dominio de docentes de las TICs, eleva los niveles de estándares de calidad académica de otras universidades y sus procesos de internacionalización.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.1. PROCESO DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de planificación de la Comisión de Vinculación que permitirá determinar las políticas adecuadas y su implementación a nivel de toda la universidad. ▪ Recursos humanos altamente calificados, con capacidad de crear y sostener las instancias académico-administrativas, orientadas a dar respuestas al encargo social determinado por las demandas de la sociedad, el mercado profesional y el proyecto institucional, aprovechando al máximo los limitados recursos disponibles. ▪ Inserción temprana en el mercado laboral de los estudiantes en algunas unidades académicas y carreras. ▪ Organización de perfiles y rediseño de currículo en algunas carreras, con el propósito de proporcionar competencias, desempeños y comportamientos actualizados y pertinentes, que permitan satisfacer el encargo social de la universidad. ▪ Preocupación de directivos de Facultades y Carreras acerca de la necesidad de establecer vinculación por la colectividad. ▪ Proyecto de Prácticas y Pasantías consensuado en la Comisión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Débil cogestión y financiamiento de procesos y planes académicos con organizaciones e instituciones nacionales e Internacionales. ▪ Insuficiente capacidad de vinculación de las carreras con los poderes locales, regionales y nacionales, el sistema productivo-empresarial, la prestación de servicios, las redes sociales y las necesidades y demandas del medio externo. ▪ Insuficiencias en el diseño del modelo de formación de las carreras, en relación con el dominio de estrategias, metodologías y tecnologías modernas para la administración y gestión de los procesos de docencia, profesión, investigación, servicios, capacitación y consultoría a los sectores sociales, productivos, servicios y científico-técnicos. ▪ Insuficiencias en el sistema integral de prácticas, tutorías y pasantías que vincule a los estudiantes con los escenarios de intervención profesional. ▪ Escasa participación y vinculación de las carreras en los programas académicos y profesionales de los organismos internacionales,

<p>Académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciativas de integración de las carreras en redes académicas y gremiales. ▪ Desarrollo de procesos de asesoría, capacitación e investigación de los Institutos de Facultad, articulados a las Carreras y con vinculación con sectores y organismos de desarrollo de la profesión. ▪ Iniciativas de consolidación de un discurso académico que posibilite el análisis de los problemas emergentes y propuestas de solución a los problemas. 	<p>latinoamericanos, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente posicionamiento, socialización y difusión de una propuesta de formación profesional y un discurso académico que de respuestas a las demandas y problemáticas emergentes de la sociedad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demandas del medio externo de servicios de consultoría, capacitación e investigación. ▪ Prestigio y credibilidad institucional. ▪ Existencia de convenios de cooperación nacional e internacional. ▪ Procesos de internacionalización universitaria. ▪ Existencia de programas de cooperación impulsados por organismos internacionales de educación superior (Convenio Andrés Bello, Alfa, IESALC, UNESCO etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidades con procesos de vinculación nacional e internacional consolidados.

7. PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de un consejo de investigación con políticas y líneas para la investigación definidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente cultura universitaria de investigación, al no incorporarse en todos los docentes la función de investigación por limitaciones en los procesos de capacitación científicos y pedagógicos.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de proyectos semillas de investigación. ▪ Capacidad potencial de los docentes interesados por la investigación, que podrían con el apoyo institucional especializarse e implementar proyectos de cooperación y desarrollo. ▪ Reciente preocupación de algunas unidades académicas y carreras por los proyectos de investigación científico-pedagógicas. ▪ Preocupación de la universidad por interconectarse con bibliotecas virtuales internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunas carreras no incorporan en el perfil profesional la investigación y no existe una estructura académica que establezca su prioridad. ▪ Distribución horaria de los profesores imposibilita el ejercicio por los docentes del rol de investigadores. ▪ Algunas investigaciones realizadas no retroalimentan los currículos. ▪ Débil relación de las Carreras con otras instancias académicas de investigación y gestión del conocimiento utilizando tecnologías de la información y comunicación. ▪ Inexistencia de líneas de investigación del pre-grado integradas a los institutos de investigación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes de la universidad son profesionales con un alto prestigio y valoración en la sociedad. ▪ Algunas ONG's empiezan a valorar los aportes que podrían recibir de las universidades o beneficios mutuos de las relaciones de cooperación. ▪ Valoración internacional a la investigación como producción de ciencia y tecnología y apoyo de organismos de educación superior. ▪ Acreditación universitaria exige el desarrollo de la investigación y del currículo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de otras universidades que priorizan las políticas de investigación y servicios a la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional, mediante la captación de proyectos y elaboración de convenios. ▪ Pérdida paulatina de imagen institucional por el escaso posicionamiento social de las propuestas y proyectos de investigación, cooperación y servicios que partan de las ofertas curriculares.

III. NUDOS CRÍTICOS

A partir del diagnóstico situacional y estratégico, los nudos críticos que impactan la calidad de la gestión del área académica están relacionados con:

1. EL PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL

- 1.1. La gestión de una educación centrada en el estudiante, mediante la innovación de metodologías, modalidades y programas de formación que propicien en el ingreso el aprendizaje significativo y por competencias.
- 1.2. Las políticas y estrategias del sistema de admisión universitaria, que aprovechen al máximo las expectativas de los bachilleres que aspiran a ingresar a la universidad.
- 1.3. El plan de actividades de vinculación de la universidad con las instituciones de educación media y con los organismos del sector educacional.
- 1.4. La constitución de un sistema de atención a los estudiantes de los primeros ciclos que los acoja, integre y oriente a nivel académico, pedagógico y humano de manera adecuada.

2. EL PROCESO DE ADMINISTRACION ACADÉMICA:

- 2.1. El desarrollo de un proyecto curricular universitario que garantice el ingreso, la permanencia y el egreso estudiantil, en condiciones de equidad y calidad.
- 2.2. La promoción y fortalecimiento de currículos, flexibles, dinámicos y con pertinencia social que integren la docencia la investigación y la vinculación con la colectividad y posibiliten la relevancia, la pertinencia y la internacionalización.
- 2.3. La implementación de un Proyecto Pedagógico Universitario basado en el desarrollo humano, profesional y ciudadano, que integre metodologías y tecnologías que promuevan el aprendizaje significativo.
- 2.4. La instauración de procesos de evaluación de los actores educativos, sustentados en el aprendizaje por competencias y el acompañamiento metodológico.
- 2.5. La implementación de un sistema de información universitaria que posibilite realizar la gestión académica en condiciones de calidad, flexibilidad y agilidad.

3. PROCESO DE GRADUACIÓN

- 3.1. El desarrollo de un proceso de acompañamiento para el egreso que permita el fortalecimiento de las competencias, la constitución de la visión de futuro profesional y educativo, y la inserción laboral de los egresados.

4. PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA



- 4.1. El desarrollo de programas de postgrado destinados a la actualización y especialización de egresados y profesionales, con currículos flexibles, internacionalizados que promuevan la investigación, la innovación y el desarrollo social y sustentable.

5.PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- 5.1. La cualificación del cuerpo docente en el ámbito científico, profesional, tecnológico, pedagógico y humanístico, relacionada con la selección, promoción y actualización permanente-
- 5.2. La generación de oportunidades de asesoría y acompañamiento del docente para la producción de material académico y didáctico, así como para la introducción de las TICs en los procesos educativos.

6.PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA

- 6.1. El fortalecimiento de una plataforma de producción y difusión del conocimiento que posibilite la capacitación docente en las modalidades de investigación científica, diseño, construcción y aplicación de un currículo unificado del área y asignaturas de investigación en las carreras, así como, la vinculación del pre-grado con los Institutos de investigación de Facultad.

7.PROCESO DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN

- 7.1. La articulación y coordinación de las propuestas de vinculación de los actores, unidades y sistemas universitarios con las Instituciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, para la generación de procesos innovadores de producción, difusión y transferencia de cultura, conocimiento y tecnología, expresados en proyectos académicos, investigativos, actualización profesional y consultoría, encaminados a la creación de oportunidades de desarrollo humano, social y económico sustentable del país.

IV. MISIÓN

Generar, preservar y promover la cultura de la ciencia, la profesión y de las humanidades, a través de los procesos sustantivos del Sistema de Formación Universitaria, que aporten al desarrollo sustentable y fortalezcan la responsabilidad social y el liderazgo cristiano y ciudadano en los egresados.

V. VISIÓN

Al término del quinquenio, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, estará acreditada y posicionada en la sociedad ecuatoriana y en la región latinoamericana, como una opción de excelencia académica, investigativa y de consultoría técnico-social, que contribuye al desarrollo



sustentable del país, a través de procesos de producción de políticas, programas y proyectos de impacto social; de generación de conocimientos y tecnología; de perfeccionamiento y validación de profesionales; de diversificación de modelos de educación superior; y de construcción e innovación de metodologías de actuación profesional, que promuevan la cooperación intelectual, científica, tecnológica y financiera, de redes de sistemas de enseñanza superior, nacionales e internacionales

VI. RETOS DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Los retos del sistema de Formación Universitaria son los siguientes:

- A. El ingreso, permanencia y egreso estudiantil en condiciones de equidad, inclusión y calidad.
- B. Formación, actualización y perfeccionamiento de Docentes e Investigadores, en las áreas de la ciencia, la profesión, la investigación, la pedagogía y la Tics.
- C. La inserción laboral y la actualización profesional de nuestros egresados integrándolos en un sistema de educación para toda la vida.
- D. La producción, promoción y difusión académica y del conocimiento científico
- E. Compatibilización y armonización de los sistemas educativos (currículos de pre-grado y postgrado), a nivel nacional e internacional, sin homogeneizarlos.
- F. Vinculación de la formación universitaria proyectos sectoriales, nacionales y de integración regional, desarrollando una cultura de de innovación para la integración y cooperación de actores y sectores de desarrollo.
- G. Integración de los actores y sectores universitarios en un proyecto de universidad con una visión compartida
- H. Participación en redes de cooperación interinstitucionales, académicas, culturales, políticas, gremiales y sociales.
- I. Comprensión del Sistema de Formación Universitaria, como estrategia de Desarrollo Sustentable

VII. POLÍTICAS

- El **fortalecimiento de la calidad, articulación e internacionalización** de los sistemas de pre-grado y postgrado
- La **integración del sistema educativo**, para garantizar procesos de admisión sustentados en el desarrollo de las estructuras cognitivas y socio-afectivas de los bachilleres y una mayor correspondencia con las necesidades del perfil de ingreso universitario.
- La **formación del talento humano universitario**, que promueva el pensamiento crítico-social, innovador y emprendedor, el compromiso y la ética ciudadana de todos quienes estén involucrados en los procesos de aprendizaje.



- La **optimización de los procesos de aprendizaje, que garanticen los niveles de inclusión, permanencia y egreso de los estudiantes universitarios**, priorizando el desarrollo humano, las competencias científicas, profesionales e investigativas, y la articulación de las diferentes teorías y metodologías de interacción y participación de aprendizaje significativo, así como la inclusión de tecnología de la informática y la comunicación.
- El **fortalecimiento de los procesos de identidad y convivencia universitaria** como un abordaje integrador de la pedagogía universitaria.
- La **participación de la Universidad en redes de cooperación inter-institucionales** y alianzas nacionales e internacionales, destinadas a alcanzar mayores niveles de pertinencia y calidad en los procesos de investigación, formación, vinculación y gestión estratégica universitaria, y comprometidas con los procesos de producción del conocimiento, y el desarrollo humano, socio-económico, ecológico y sustentable.
- El desarrollo, estímulo y **promoción de Carreras y metodologías de actuación profesional, que respondan a los desafíos de las áreas prioritarias de desarrollo y transformación productiva y social** de lo local, nacional y regional.
- **La vinculación con la colectividad**, que permita a los actores educativos la conciencia e intervención en las problemáticas de la sociedad, y sus aportes teóricos-metodológicos y técnicos para su transformación.
- **Identificación de líneas y temas de investigación** científico-técnica y pedagógica en función de los principales problemas de la naturaleza, la sociedad, la disciplina científica y el aula, que inciden de manera significativa en la formación de los profesionales.
- **Evaluación Permanente**, y el principio de rendición de cuentas.

VIII. ESTRATEGIAS

Las estrategias del Sistema de Formación Universitaria surgen de sus procesos sustantivos:

Proceso de Admisión Estudiantil

- Integración Sistema Educativo
Formación de Docentes de Educación Media
Identificación de futuros aspirantes
- Optimización de los procesos de Admisión:
Preuniversitario
Propedéutico

Proceso de Administración Académica

- Práctica Curricular
- Práctica Pedagógica
- Práctica Evaluativa



- Registro Académico

Proceso de Graduación

- Acompañamiento para el Egreso
- Inserción Laboral
- Asesoramiento y Actualización del egresado

Proceso de Educación Continua

- Seguimiento de Profesionales Egresados
- Desarrollo de los Programas de Postgrado para egresados
- Optimización de Programas de Postgrado para la actualización y especialización profesional.

Proceso de Gestión del Talento Humano

- Inducción e Integración del Docente
- Formación y Perfeccionamiento
- Producción de Material Didáctico
- Acompañamiento metodológico

Proceso de Investigación para la Docencia

- Integración de la Investigación al Currículo de Pregrado
- Líneas de Investigación de Pregrado integradas a los Institutos

Proceso de Vinculación para la Formación

- Integración de los Currículos de Pregrado en las Plataformas de Vinculación
- Implementación del Sistema de Prácticas y Pasantías
- Portafolio de Servicios Estudiantiles

IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer e implementar los procesos de calidad, relevancia, internacionalización y desarrollo humano del Subsistema de Formación Universitaria, mediante la acreditación universitaria, sustentado en los siguientes objetivos estratégicos:

A. PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL

GENERAL:

GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INGRESO EN CONDICIONES DE EQUIDAD Y CALIDAD, FORTALECIENDO ESTRUCTURAS COGNITIVAS Y SOCIO-AFECTIVAS DE LOS BACHILLERES

ESPECÍFICOS:

A1. Integrar los estudios del bachillerato y el Pre-grado, mediante la construcción de procesos de correspondencia curricular y de formación, orientación y capacitación de docentes y estudiantes de Educación Media.



A2. Optimizar los procesos de admisión, con el propósito de garantizar la calidad de los estudiantes que ingresan a la universidad, mediante la investigación diagnóstica de los bachilleres, y propuestas curriculares de pre-universitarios y propedéuticos, basadas en competencias y procesos pedagógicos basados en una adecuada acogida, motivación, orientación, seguimiento académico y social de los estudiantes.

A3. Generar estrategias de identificación de futuros estudiantes, a partir de actividades de difusión, capacitación y formación académica, artística, religiosa y ciudadana, que les permita desarrollar una elección educativa, en base a criterios sustentados en información relevante y a su inserción en escenarios educativos que presenten la oferta de formación profesional y los servicios existentes.

B. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

GENERAL:

OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA CON PRACTICAS CURRICULARES, PEDAGÓGICAS Y EVALUATIVAS ALTAMENTE PARTICIPATIVAS

ESPECÍFICOS:

B1. PRACTICA CURRICULAR

B1.1. La **instrumentación de estrategias y metodología de diseño y gestión curricular**, fundamentada en Competencias integrales (SER, SABER, SABER HACER, SABER EMPRENDER) con miras a su internacionalización social y del funcionamiento como sistemas interdependientes e interconectados.

B1.2. Optimización de la gestión y administración curricular a través de la integración y consolidación de las instancias respectivas, con procesos de inclusión, participación, planificación y rendición de cuenta en función de procesos y productos educativos.

B1.3. Desarrollo de la **normatividad curricular**

B2. PRÁCTICA PEDAGÓGICA

B2.1. La **educación centrada en el estudiante**, mediante la innovación de metodologías modalidades y programas de formación que propicien el aprendizaje permanente.

B2.1. Atención y acompañamiento de los y las estudiantes, mediante una metodología personalizada con miras a lograr la calidad de la producción de los jóvenes en sus niveles personales, académicos y profesionales.

B2.3. Equipamiento tecnológico y didáctico de las Carrera con **inclusión de las tecnologías de la información** así como la utilización de la convergencia de medios para la construcción de saberes creativos y socialmente productivos.

B2.4. Fortalecimiento de la Biblioteca e inclusión en redes virtuales generales y especializadas

B2.5. El diseño e implementación de una propuesta pedagógica universitaria.



B3. PRACTICA EVALUATIVA

B3.1. Implementación de la **evaluación integral de los actores curriculares y de la práctica curricular**, a través de la hetero-co y autoevaluación y los planes de desarrollo docente y estudiantil.

B3.2. Racionalización del **Registro Académico**, mediante un sistema gerencial de la información académica estableciendo tendencias de rendimiento académico.

B3.4. Fortalecimiento de la cultura organizacional de la evaluación con miras a la autoevaluación y acreditación universitaria

C. PROCESO DE GRADUACIÓN

GENERAL:

EGRESO DE PROFESIONALES CON PROCESOS DE VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE DESARROLLO DE LA PROFESIÓN.

ESPECÍFICOS:

C1. Desarrollo de un **marco normativo común para el desarrollo de los proyectos y tesis de grado**, que integre estándares de calidad en la producción, ejecución y evaluación de las mismas.

C2. Acompañamiento en el proceso de egreso de los estudiantes universitarios, en las dimensiones del desarrollo humano y profesional, apoyándolos en su integración en el mercado ocupacional.

C3 Inserción laboral de los egresados durante su período de elaboración de tesis, a partir de la vinculación con sectores de desarrollo de la profesión, y la bolsa de trabajo

C4. Formación y asesoría laboral especializada en los dos años posteriores al egreso de pre-grado

D. PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA

GENERAL:

INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE Y POST GRADO, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y PARA TODA LA VIDA Y LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DESTINADOS A LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA SOCIEDAD.

ESPECÍFICOS:



D1. Desarrollo y profundización de la Gestión curricular de postgrado y de los procesos de cualificación de sus docentes.

D2. Fortalecimiento de la investigación científica en áreas estratégicas de interés profesional y nacional.

D3. La apertura de una línea de publicación de las tesinas y tesis de grado con claro aporte académico y científico

D4. Proyección a la sociedad, desarrollando eventos académicos de altísimo nivel de debate y participación de los actores de desarrollo de la región y el país

D5. La **articulación de los estudios de pre y post grado** en función de programas de actualización y acompañamiento laboral de los egresados y la creación de programas de postgrado para egresados.

E. PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

GENERAL:

LA INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO, A PARTIR DE SU INSERCIÓN EN PROCESOS DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, PROFESIONAL Y PEDAGÓGICA, QUE POSIBILITEN LA CREACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA

ESPECÍFICOS:

E1. La formación científico-técnica, profesional y pedagógica de los docentes con énfasis en la convergencia de medios, orientada a la optimización del proceso de aprendizaje.

E2. Diseño, implementación y evaluación del **proceso de admisión del docente** universitario, basado en perfiles, condiciones y perspectivas de competencias del conocimiento, la investigación, la profesión y la pedagogía.

E3. Elaboración de material académico y didáctico que contribuya al perfeccionamiento y actualización permanente del proceso de aprendizaje universitario.

E4. Organización, difusión y generación de productos académicos y científicos que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la calidad universitaria-

E5. Acompañamiento metodológico del docente en su práctica pedagógica, evaluativa y en el uso de las TICS en el proceso de aprendizaje, a través de las Asesoras Académicas del Docente Universitario.

F. PROCESO DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN.

GENERAL:



LA PERTINENCIA SOCIAL, COMO RESULTADO DE LA VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA CON LOS ACTORES Y SECTORES SOCIALES DE DESARROLLO

ESPECÍFICOS:

F1. El desarrollo de un **sistema de Vinculación de la Carrera y de prácticas y pasantías laborales y sociales** que posibiliten la interacción con los sectores académicos, productivos y sociales de desarrollo de la profesión.

F2. Incorporación de las Carreras en redes interinstitucionales académicas, sociales y productivas

F3. Integración a plataformas universitarias de cooperación académica en los ámbitos de pasantías, investigaciones y asesoramiento curricular

F4. Desarrollo del Portafolio de Servicios estudiantiles, para la integración de la UCSG con la Educación Media.

G. PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA.

GENERAL:

LA INCORPORACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN COMO FACTOR CLAVE DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE LA PERTINENCIA DEL CURRÍCULO

ESPECÍFICOS:

G1. La aplicación de líneas **de investigación para la docencia**, insertas en el sistema de prácticas pre-profesionales y en las tutorías a través de los proyectos semilla y la metodología de estudio de caso.

G 2 La compatibilización y armonización de un currículo de investigación mínimo en todas las Carreras

G3. Desarrollo de pasantías y proyectos de tesis, articuladas a las temáticas de investigación de los Institutos de cada Facultad, y a las temáticas de interés de los actores y sectores de desarrollo de la profesión, en correspondencia con los intereses nacionales y regionales.

G4. **Formación de los docentes-Tutores** de las tesis de investigación y los proyectos de graduación, en racionalidad de la ciencia y la profesión, metodologías de investigación y estudio de caso, y en tecnologías de la información y la comunicación.

X. PROYECTOS DE CALIDAD

PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL:

Proyecto de Admisión, Atención y Acompañamiento estudiantil



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA:

Proyecto de Gestión Curricular:

Componente 1: Optimización y mejoramiento de la Gestión Curricular por Competencias

Componente 2: Gestión Pedagógica Universitaria

Componente 3: Gestión de la Evaluación Universitaria

PROCESO DE GRADUACIÓN:

Proyecto Atención y Acompañamiento para el Egreso.

PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA:

Proyecto Optimización del Sistema de Formación de Postgrado

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:

Proyecto de Formación, Integración e Innovación Docente

PROCESO DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN:

Vinculación Académica de Pre-Grado.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA:

Proyecto de Investigación para la docencia

PRINCIPIOS DE SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

- Innovación y Creatividad
- Integración y armonía
- Responsabilidad Social
- Cooperación, complementariedad y solidaridad
- Articulación permanente del Sistema Educativo
- Participación en Desarrollo Sustentable

VALORES DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

- Pertinencia
- Equidad e inclusión
- Respeto a la diversidad
- Calidad
- Gobernabilidad
- Conciencia Ciudadana

PROCESO DE ADMISIÓN

Proyecto1: ADMISIÓN, ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

PROBLEMA	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL</p> <p>Inconsistencias en la admisión universitaria, en cuanto a su desarticulación con el sistema educativo medio, y en su capacidad para proponer un proceso integral de desarrollo de competencias básicas, que favorezca la preparación de los bachilleres, para su inserción en la Formación Universitaria</p>	<p>R1 La implementación del proceso de Admisión, atención y Acompañamiento estudiantil optimizando los procesos de captación, orientación, admisión, formación y acompañamiento académico y socio-afectivo.</p> <p>R2 El Desarrollo de un proceso de Formación y Orientación curricular, pedagógica y de desarrollo humano a docentes de Educación Media que posibilite la integración del sistema educativo.</p> <p>R3. El desarrollo del propedéutico como proceso de mejoramiento y profundización de las competencias de los estudiantes que no lograron alcanzar los perfiles de ingreso.</p>	<p>A Febrero de 2008 el 100% de las carreras estarán implementando el Modelo de Admisión y Atención Estudiantil Universitario.</p> <p>A Abril del 2008 el 100% de las carreras tendrán ejecutados los procesos de selección de los estudiantes aplicando los instrumentos y criterios de ingreso</p> <p>A Abril del 2008, las Carreras, contarán con los resultados de la investigación del perfil de ingreso de los estudiantes y desarrollarán estrategias para su abordaje.</p> <p>A Enero de 2009 los Pre-universitarios contarán con las adecuaciones necesarias demandadas por el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación y la UCSG se convertirá en un centro de rendimiento de la prueba PECAB.</p>	<p>Se ha implementado el Modelo de Admisión y selección estudiantil, tomando en cuenta la aplicación de los instrumentos y criterios de ingreso dado por el rendimiento, las capacidades funcionales y las pruebas de contenidos</p> <p>Se ha implementado en los Pre-universitarios el modelo de Formación Pre-Universitario en desarrollo humano y habilidades del pensamiento conforme el Sistema Nacional de Admisión</p> <p>Se ha implementado el modelo de atención estudiantil para estudiantes del pre-universitario</p> <p>Se ha ejecutado la selección y están ejecutados los registros para primer ciclo y para propedéutico</p> <p>Se ha entregado el resultado del diagnóstico estudiantil y comisiones académicas y profesores de primer año analizan</p>



		<p>Mayo de 2008 el 100% de las Carreras contarán con el diseño del propedéutico para su implementación.</p> <p>A Junio de 2008 las Carreras diseñarán y aplicarán el Plan de Promoción</p> <p>A Agosto de 2008 se habrá desarrollado la planificación y ejecución de la Casa Abierta.</p> <p>A Mayo de 2008, el Programa de Orientación y Formación a Docentes de Educación Media estará diseñado</p> <p>A Junio de 2008 se empezará a difundir el programa y a realizar las alianzas estratégicas para su funcionamiento.</p> <p>A Julio de 2008 se empezará a desarrollar el programa de formación con los Colegios que demanden el servicio</p> <p>A Mayo de 2009 el programa de orientación a docentes de Educación Media estará funcionando con el 100% de la base de datos.</p>	<p>y construyen estrategias.</p> <p>Diseño de propedéuticos listos para su aplicación</p> <p>Plan de Promoción en ejecución y lista de colegios visitados.</p> <p>Se ha diseñado e implementado colectivamente la Casa Abierta</p> <p>Se ha implementado el programas de Formación y orientación de docentes de Educación Media en función de las necesidades de articulación de los niveles de bachillerato y universitario para mejorar la calidad de los perfiles estudiantiles, los planes de estudio y el desarrollo del sistema de habilidades</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>A Septiembre de 2009 se diseñará el programa de formación a través de la televisión de la UCSG y se realizarán las alianzas estratégicas necesarias para su funcionamiento</p> <p>A Mayo del 2010 estará en funcionamiento el programa a través de la televisión UCSG</p>	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes especializados • Profesionales en Mercadeo Social • Material Didáctico • Equipos Audiovisuales • Aulas • Presupuestarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la Política de de admisión y selección de estudiantes • Desarrollo del Plan Operativo del Modelo de Admisión y Acompañamiento • Capacitación de docentes Tutores y estudiantes de primer año en el Modelo • Implementación y organización del Modelo en las carreras. • Promoción, difusión y socialización de los programas del Modelo • Organización y gestión de los Cursos de Formación y Orientación de la Educación Media • Desarrollo de la reglamentación para la admisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de selección y reconocimiento docente • Disponibilidad de los Decanos y Directores de carrera • Disponibilidad de horarios flexibles para la capacitación



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

Proyecto 2: GESTIÓN CURRICULAR

COMPONENTE 1: OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS

PRÁCTICA CURRICULAR

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR</p> <p>Tensiones e inconsistencias en la propuesta curricular del sistema de Formación Universitaria, en cuanto a las prácticas curricular, pedagógica, y evaluativos y su correspondencia con las tendencias, epistemológicas, pedagógicas, profesionales y de los actores y sectores sociales, en función de la integración con las necesidades de transformación productiva y social de la sociedad</p> <p>ESPECÍFICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRACTICA CURRICULAR:</p> <p>Inconsistencia en el diseño y administración del Modelo Curricular Universitario, expresadas en el escaso dominio de estrategias y metodologías orientadas al desarrollo de</p>	<p>R1 Implementación del Currículo por Competencias y del sistema de gestión curricular de las Carreras</p> <p>La internacionalización curricular a través del currículo de competencias del proyecto Tunning, para aquellas que están habilitadas para ello.</p> <p>R2 La instrumentación de estrategias y metodología de diseño y gestión curricular, fundamentada en Competencias integrales (SER, SABER, SABER HACER, SABER EMPRENDER) con miras a su internacionalización.</p> <p>R3 Optimización de la gestión y administración curricular a través de la integración y consolidación de las instancias respectivas, con procesos de inclusión, participación, planificación y rendición de cuenta en función de procesos y productos educativos.</p>	<p>A agosto de 2008, el 100% de las carreras tendrán sus programas de materias actualizados en función de las tendencias de la profesión, integrando la actividad docente, la educación en el trabajo (práctica) y la investigación (Tutoría).</p> <p>A Septiembre del 2008, el 100% de las carreras habrán realizado la integración de las asignaturas por ciclo, en función de objetivos comunes, competencias profesionales y trabajo Tutoriales de investigación y resolución de casos reales o simulados.</p> <p>A Junio de 2008, el 100% de las carreras contarán con un Sistema de Administración Curricular de la carrera.</p> <p>A Septiembre de 2008, el 100% de las carreras contarán con el Macrocurrículo, integrándose al proyecto Tunning de competencias las que están habilitadas para ello.</p>	<p>Comisiones Académicas liderando planes estratégicos de gestión curricular, pedagógica y evaluativo</p> <p>Directores de carrera, Comisiones Académicas, capacitados en procesos de articulación e integración de programas de estudio.</p> <p>Todos los programas de asignatura de las carreras actualizados y entregados a las coordinaciones académicas.</p> <p>Documentos de integración de ciclo entregados a la coordinación académica y a la Comisión Académica General de la Universidad.</p> <p>Directores de Carrera, Comisiones Académicas, capacitados en el Modelo de Administración curricular.</p> <p>Modelo de Administración</p>



<p>competencias; la desactualización de las mallas curriculares en correspondencia con las tendencias de desarrollo de la profesión; la linealidad e inflexibilidad en la coordinación e integración entre los niveles, ciclos, áreas, materias y contenidos, y la desintegración de la docencia, la profesión y la investigación.</p>	<p>R4. Desarrollo de la normatividad curricular</p>	<p>A Diciembre de 2008, el 100% de las carreras contarán con el Mesocurrículo.</p> <p>A Abril de 2009, el 100% de las carreras y postgrados contarán con el Microcurrículo con su respectivo Modelo de Evaluación Curricular.</p> <p>A Junio de 2008 se habrá aprobado el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad.</p> <p>A Septiembre de 2008 el 10% de las carreras contarán con currículos flexible y con modalidades semi-presenciales, a Enero de 2011 el 30%</p>	<p>Curricular implementado en todas las Carreras</p> <p>Asesoría por carrera realizada y entregado a Vicerrectorado Académico el documento de caracterización de la carrera, del sector y del profesional</p> <p>Asesoría por carrera realizada y entregado a Vicerrectorado Académico el documento del Plan de estudio, programa de área y articulación de contenidos y problemas.</p> <p>Asesoría por carrera realizada y Modelo curricular completo entregado a coordinadores académicos los programas por asignatura y a Vicerrectorado el Diseño Curricular.</p> <p>Reglamento de Régimen Académico aprobado y en aplicación</p> <p>Diseños curriculares, normativas y procesos de implementación de las Carreras- Lista de estudiantes matriculados.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Asesor en Modelo Curricular por Competencias • Equipo de capacitación • Mallas Curriculares y programas de las carreras • Equipos Audiovisuales • Aulas • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del documento de Fundamentación del proceso de Mejoramiento de la Calidad del Modelo de Formación Universitaria. • Difusión, socialización y retroalimentación del documento • Capacitación de los directores, coordinadores académicos y comisiones académicas en los procesos de actualización e integración de programas y ciclos. • Capacitación en el Modelo Curricular • Asesoría por carrera en la construcción del Macro-Meso y Micro currículo. • Elaboración de los Diseños Curriculares por carrera. • Difusión, Socialización y Retroalimentación de los Diseños • Elaboración de las normativas para su 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • CIEDD • Comisión Académica General de la Universidad • Decanos y Directores de Carrera • Coordinadores Académicos por Facultad • Comisiones Académicas por carrera • Docentes • Estudiantes • Administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura y disponibilidad de los Decanos y Directores de carrera • Horarios flexibles para la capacitación y asesoría • Disponibilidad de un equipo con dominio del Modelo • Disponibilidad presupuestaria • Normativa y Reglamentación Universitaria para la aprobación de los nuevos currículos.



	implementación. • Implementación de los Modelos por Carrera		
--	----------------------------------------------------------------	--	--



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

Proyecto 2: GESTIÓN CURRICULAR

Componente 2: GESTIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

PROBLEMAS	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR</p> <p>Tensiones e inconsistencias en la propuesta curricular del sistema de Formación Universitaria, en cuanto a las prácticas curricular, pedagógica, y evaluativos y su correspondencia con las tendencias, epistemológicas, pedagógicas, profesionales y de los actores y sectores sociales, en función de la integración con las necesidades de transformación productiva y social de la sociedad</p>	<p>R1 La educación centrada en el estudiante, mediante la innovación de metodologías modalidades y programas de formación que propicien el aprendizaje permanente tomando en cuenta los niveles de asimilación, las capacidades funcionales de razonamiento, la motivación y participación del estudiante.</p> <p>R2 Atención y acompañamiento de los y las estudiantes, mediante una metodología personalizada con miras a lograr la calidad de la producción de los jóvenes en sus niveles personales, académicos y profesionales.</p>	<p>Al término del 2008 el 100% de las autoridades y funcionarios académicos habrán construido y validado el Sistema Pedagógico Universitario el Mayo de 2009 se implementará.</p> <p>Al término de 2008, los docentes de los dos primeros años contarán con asesoría y acompañamiento en teorías y metodologías de aprendizaje y en 2011 el 100% de los ciclos, a través de los Asesores Académicos de Docencia.</p> <p>A Diciembre de 2008 el 100% de las Carreras tienen implementados en sus primeros años estrategias de conocimiento que prioriza el proceso de aprendizaje, bajo la orientación de las APE (Asesoras Pedagógicas Estudiantiles) y las AAD</p> <p>Al término de 2008 todas las Carreras contarán con un 30% de docentes aplicando la metodología de aprendizaje</p>	<p>Sistema Pedagógico Universitario, desarrollado e implementado con la participación de los actores educativos</p> <p>Asesorías pedagógicas estudiantiles y Académicas de Docencia, se han implementado en cada Facultad</p> <p>Carreras aplicando en sus primeros años la metodología de aprendizaje significativo por procesos</p> <p>Carreras cuentan con sistema de evaluación estudiantil, basado en competencias</p> <p>Carreras cuentan con sistemas informáticos y con proyectos de inclusión de medios y Tics en los procesos de aprendizaje</p> <p>Carreras cuentan con el equipamiento tecnológico y didáctico necesario en función de</p>
<p>ESPECÍFICO</p> <p>Inconsistencias en la fundamentación y organización del Proyecto Pedagógico Universitario; y en el dominio y utilización de teorías y métodos</p>	<p>R3 Atención y acompañamiento del docente en los procesos de docencia, investigación y vinculación</p> <p>R4 Equipamiento tecnológico y didáctico de las Carreras e</p>		



<p>de aprendizaje orientados a la participación de los actores educativos en la construcción del conocimiento, el desarrollo de operadores del pensamiento, de habilidades de la profesión y formación de la persona</p>	<p>inclusión de las tecnologías de la información así como la utilización de la convergencia de medios para la construcción de saberes creativos y socialmente productivos.</p> <p>R5 Fortalecimiento de la Biblioteca e inclusión en redes virtuales generales y especializadas</p> <p>R6 El diseño e implementación de una propuesta pedagógica universitaria.</p>	<p>significativo por procesos.</p> <p>Al término de semestre A2008, el 100% de las carreras contará con el sistema de evaluación estudiantil, que contemple las interacciones pedagógicas, el desarrollo de competencias y el seguimiento para la optimización del proceso.</p> <p>Al término del semestre A 2008 las Carreras cuentan con un Plan de Equipamiento tecnológico y didáctico y estará implementado en el 2011</p> <p>Al término de 2009 un 10% de los docentes de las Carreras incorporarán convergencia de medios y el 30% tecnologías de la información en el proceso de aprendizaje al término del 2011</p> <p>Al término de 2008, se estará ejecutando el proyecto de bibliotecas virtuales participando en por lo menos 3 redes. Al término del 2009 todas las salas de lectura estarán conectadas a por lo menos 1 biblioteca virtual especializada.</p>	<p>las necesidades de formación</p> <p>Carreras cuentan con equipamiento de recursos didácticos en función de las necesidades del docente y del estudiante</p> <p>Carreras han implementado en por lo menos 1 asignatura por ciclo la convergencia de medios (TV, plataformas virtuales, tecnologías de la información etc.)</p> <p>Biblioteca General conectada a redes virtuales de gestión de la información, generales y especializadas.</p> <p>Salas de lecturas conectadas con revistas virtuales académicas y científicas especializadas.</p> <p>Existencia de un Modelo de Administración de las Salas de Lectura en función de la comunidad académica</p> <p>Actualización de la gestión bibliotecaria y profesionalización de sus funcionarios</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



			Mejoramiento de la infraestructura física y didáctica de la Biblioteca General y de las Salas de Lectura de Facultad
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de docentes especializados • Equipo de estudiantes • Personal Administrativo • Aulas • Oficinas para Programas Tutoriales • Equipamiento de oficinas • Equipos Audiovisuales • Material Didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Operativo del proyecto • Desarrollo del proceso de Capacitación del equipo • Implementación de la organización de los programas de capacitación y tutoría pedagógica • Organización de los Centros de asesoría • Difusión y Socialización de los programas • Creación de la normativa de los Centros de Asesoría 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • CIEDD • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Plataforma de Servicios pedagógicos • Disponibilidad de Autoridades y líderes estudiantiles • Normativa especial • Disponibilidad de espacios para programa tutorial • Disponibilidad de recursos



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

Proyecto 3: GESTIÓN CURRICULAR

Componente 3: GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

PRÁCTICA EVALUATIVA

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>GENERAL DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR</p> <p>Tensiones e inconsistencias en la propuesta curricular del sistema de Formación Universitaria, en cuanto a las prácticas curricular, pedagógica, y evaluativos y su correspondencia con las tendencias, epistemológicas, pedagógicas, profesionales y de los actores y sectores sociales, en función de la integración con las necesidades de transformación productiva y social de la sociedad</p> <p>TENSIONES DE LA PRÁCTICA EVALUATIVA</p> <p>Débil cultura de evaluación y vinculación de los sectores y actores universitarios, obstaculiza los procesos internos y de acreditación universitaria</p>	<p>R1. Fortalecimiento de la cultura organizacional de la evaluación con miras a la autoevaluación y acreditación universitaria</p> <p>R2. Implementación de la evaluación integral de los actores curriculares y de la práctica curricular, a través de la hetero-co y autoevaluación y los planes de desarrollo docente y estudiantil.</p> <p>R3 Racionalización del Registro Académico, mediante un sistema gerencial de la información académica Racionalización del Registro Académico, mediante un sistema gerencial de la información académica</p>	<p>A Mayo de 2008 la CEI presentará el POA a los diferentes estamentos universitarios para su discusión</p> <p>A partir de Semestre A 2008, el CEI convocará a procesos evaluativos y de rendición de cuentas a nivel bimensual.</p> <p>A Mayo de 2008, el proyecto de autoevaluación institucional con fines de acreditación habrá sido presentado al CONEA</p> <p>A partir de Julio de 2008 se iniciará el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.</p> <p>A Mayo de 2008 se realizará el diseño y luego la aplicación Piloto de la evaluación integral de docentes, a 2011 se habrá extendido a todos los docentes.</p> <p>A partir de Octubre de 2008 se</p>	<p>Registro de reuniones con estamentos universitarios</p> <p>Registro de convocatorio e informes de evaluación de las Carreras</p> <p>Proyecto de Evaluación y Acreditación de la U. Católica presentado ante el CONEA</p> <p>Sistema y modalidad de evaluación de docentes y estudiantes ha incorporado técnicas y procedimientos de seguimiento, monitoreo y auditoría del PA.</p> <p>Registros de capacitación y de procesos de recolección de información con sus respectivas técnicas y modalidades de aplicación</p> <p>Registros de capacitación y modelos de co-evaluación y autoevaluación.</p>



		<p>aplicará un pilotaje del Plan de Desarrollo Docente como referente de la autoevaluación de los profesores, al 2009 todos los docentes.</p> <p>A Septiembre de 2008, el CEI presentará un modelo estandarizado de evaluación de la gestión académica de Carrera, a partir de Octubre 2008 se realizará el pilotaje y se lo aplicará en el 2009.</p> <p>A partir del Semestre A 2008, se procederá a realizar procesos de integración con organismos y estamentos de la universidad, con miras a mejorar los estándares académicos y de perfil del docente.</p> <p>A partir del semestre A 2008, el CEI conjuntamente con el CIEDD y V.A. procederá a asesorar el análisis de las tendencias de rendimiento académico y establecer estrategias de mejoramiento.</p>	<p>Informes de análisis y gestión de los resultados de la evaluación docente.</p> <p>Informe de análisis y de gestión del resultado de los Registros Académicos con sus respectivas estrategias de mejoramiento del rendimiento académico</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
<p>Humanos: Decanos, Directores de Carrera, Directores Departamentales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la Política de evaluación Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Decanos Directores de Carrera 	<p>Funciones de Directivos de Carrera y de coordinadores de área.</p>



<p>Coordinadores Académicos, Coordinadores Administrativos, Coordinadores de Área, Dirigentes estudiantiles, equipos del Centro de Cómputo, del Sistema de Marketing y Comunicación,, de las APE, AAD y del CIEDD, y del CEI</p> <p>Materiales: Equipo de cómputo y proyección, texto, formularios, folletos, afiches, local, cuenta de correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Plan Operativo del CEI. • Capacitación de personal en el Diseño de los proyectos de evaluación • Implementación de la Evaluación Integral de la Gestión Académica y de los docentes. • Promoción, difusión y socialización del proceso de autoevaluación universitaria • Diseño, Organización y gestión de los procesos de autoevaluación • Desarrollo de la reglamentación para la autoevaluación. • Implementación de la autoevaluación y el sistema de recolección de datos • Organización de programas de informática para la gerencia de la información • Implementación del programa de capacitación para análisis de registro académico • Ejecución del programa de Registro Académico 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo del CEI • Departamento de Planificación • Vicerrectorado Académico • Departamento de Cómputo • Coordinadores Administrativos, Directivos de los gremios estudiantiles, docentes y de trabajadores 	<p>de Apoyo de los Directivos Universitarios, Decanos, gremios etc.</p> <p>de Disposición del CONEA para la acreditación</p> <p>de Vinculación e Integración de los estamentos universitarios</p> <p>de Apertura y gestión eficiente del SIU</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



PROCESO DE GRADUACIÓN

Proyecto 3: ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EGRESO

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Tensiones en el proceso de validación de las competencias del profesional que egresa y en la construcción de su proyecto laboral y de educación continua</p>	<p>R1 Desarrollo de pasantías y proyectos de tesis, articuladas a las temáticas de investigación de los Institutos de cada Facultad, y a las temáticas de interés de los actores y sectores de desarrollo de la profesión, en correspondencia con los intereses nacionales y regionales.</p> <p>R2 Formación de los docentes-Tutores de las tesis de investigación y los proyectos de graduación, en racionalidad de la ciencia y la profesión, metodologías de investigación y estudio de caso, y en tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>R3 Desarrollo de un marco normativo común para el desarrollo de los proyectos y tesis de grado, que integre estándares de calidad en la producción, ejecución y evaluación de las mismas.</p> <p>R4 Acompañamiento en el</p>	<p>A Junio de 2008 se iniciará en el 30% de la Carreras, el proceso de articulación de las temáticas de tesis y proyectos de investigación e intervención del pre-grado con los institutos de investigación de cada facultad, al 2010 el 100% estará articulado.</p> <p>A término del 2009 todas las Carreras habrán implementado el sistema de tesis de investigación.</p> <p>A Julio de 2008 se iniciará el proceso de formación de los tutores de tesis métodos de investigación, y en metodología de estudio de casos, al 2010 el 100% estará capacitado, existiendo un currículo de formación como requisito para la tutoría.</p> <p>A Junio de 2008, se contará con una normativa común para la regulación del proceso investigativos de elaboración de la tesis de grado.</p>	<p>Temáticas de tesis de grado articuladas a los Institutos de Investigación de cada Facultad</p> <p>Carreras con proyectos de tesis como requisito para egresar a sus estudiantes.</p> <p>Registro de asistencia de profesores-tutores capacitados</p> <p>Reglamento de graduación aprobado y en vigencia</p> <p>Talleres de Desarrollo Humano y de vinculación universitaria realizados.</p> <p>Actividades de Inserción Laboral del egresado realizadas.</p> <p>Plan de Actualización y Asesoría, Lista de estudiantes inscritos</p>



	<p>proceso el egreso de los estudiantes universitarios, en las dimensiones del desarrollo humano y profesional, apoyándolos en su integración en el mercado ocupacional.</p>	<p>A Mayo de 2008 se iniciará el proceso de construcción del proyecto de vida del graduado en el 100% de las Carreras con componentes de inserción laboral, asesoría en educación continua y en desarrollo humano, al término del 2010 todos los componentes serán ejecutados.</p> <p>A Mayo de 2009 todas las Carreras cuentan con un Plan de Actualización y Asesoría Laboral para sus egresados y el 50% estará implementándose, a 2011 el 100% estará ejecutado.</p>	
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes especializados • Material Didáctico • Equipos Audiovisuales • Aulas • Presupuestarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la Política de Graduación y egreso de profesionales • Desarrollo del Plan Operativo del proceso de graduación. • Proceso de difusión e integración de Facultades y Carreras en el diseño del plan del proceso de graduación • Capacitación de docentes en el Diseño y metodología de 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • Comisión de Vinculación • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación • Disponibilidad de los Decanos y Directores de Carrera • Disponibilidad de horarios flexibles para la ejecución



	<p>elaboración de tesis de grado</p> <ul style="list-style-type: none">• Promoción, aplicación, interacción y evaluación de los talleres de Desarrollo Humano para graduados.• <organización, difusión de las actividades de inserción laboral de los egresados• Desarrollo de la reglamentación para la la elaboración de tesis y proyectos de graduación.		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

PROBLEMAS	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Tensiones en el Sistema de formación de postgrado en cuanto a los procesos de cualificación de los docentes, integración curricular, fortalecimiento de la investigación y de la vinculación con la sociedad</p>	<p>Fortalecimiento y ampliación de la propuesta de formación de postgrado mediante:</p> <p>R1. El desarrollo de los niveles de profundización filosófica, científica y tecnológica en programas curriculares de las modalidades de postgrados</p> <p>R2. El fortalecimiento de la investigación científica como práctica característica del cuarto nivel con líneas de investigación o de proyectos orientados al desarrollo social, con la dirección de docentes con probados conocimiento, práctica y experiencias en estos temas y campos relacionados con el objeto de los programas de postgrados.</p> <p>R3 Creación de mecanismos de seguimiento a los egresados, respecto a su actividad laboral y a la relación de ésta con la formación de los programas de</p>	<p>R1. A Diciembre de 2008, el 100% de los proyectos de formación de postgrado habrá profundizado sus niveles filosóficos y científico-tecnológico</p> <p>R2.1. A Diciembre de 2008 el Sistema de Pos grado habrá definido el 100% de las líneas de investigación generales en función del objeto científico de los programas y de las necesidades de desarrollo social.</p> <p>R3.1 A Enero de 2009 se habrá realizado el 100% de la base de datos de seguimiento de egresados y diseñado el programa de validación de conocimientos y creado programas para su actualización y acompañamiento laboral.</p> <p>R3.2 A Diciembre de 2008 el 100% de los programas de</p>	<p>ID1. Los programas de postgrados presentados por las carreras están fundamentados a nivel filosófico, científico y tecnológico de manera coherente, consistente y pertinente con el nivel y los requerimientos de desarrollo del país.</p> <p>ID2.1. Las líneas de Investigación del Sistema e postgrado han sido definida tomando en cuenta el objeto científico de los programas y las necesidades de desarrollo social y sustentable del país y la región</p> <p>ID3.1 Se ha realizado la base de datos de los egresados de postgrado</p> <p>ID 3.2. Se ha diseñado y desarrollado el Modelo de seguimiento de Egresados para la validación de conocimientos.</p> <p>ID4. Los programas de postgrado</p>



	<p>postgrado</p> <p>R4. La implementación de Postgrados en las áreas de docencia y en el ejercicio especializado de las profesiones.</p> <p>R5. Creación de un cuerpo de docentes dedicados a la investigación y a la creación de conocimiento científico.</p> <p>R6. Constitución de mecanismos regulados de selección de profesores, en función de la naturaleza y exigencias de los programas de postgrados, en cuanto a docencia, investigación y vinculación social</p> <p>R7. La apertura de una línea de publicación de las tesinas y tesis de grado con claro aporte académico y científico</p> <p>R8. La implementación de infraestructura física, pedagógica, científica y tecnológica para garantizar la calidad de las propuestas de Formación.</p> <p>R9. La implementación de un</p>	<p>postgrados habrá desarrollado el Modelo de Seguimiento de sus egresados</p> <p>R.4. A Diciembre de 2008, el 75% de las carreras habrá presentado un programa de post grado para la especialización profesional en algunas de las modalidades.</p> <p>R5. A Diciembre de 2009, se contará con un equipo de docentes investigadores.</p> <p>R.6.A Diciembre de 2008 el 100% de las normativas, procesos y procedimientos de selección de docentes de postgrado estarán diseñados e implementados.</p> <p>R7. A Diciembre de 2008 se habrá constituido una línea de publicación (revista, cuadernos y libros) de las tesinas y tesis con claro aporte académico y científico</p> <p>R8 A Diciembre de 2009, el Sistema de Postgrado contará con la infraestructura física (aulas y laboratorios), didáctica</p>	<p>por cada carrera, presentados y aprobados por el CONESUP.</p> <p>ID5. Creación de conocimiento científico por medio de los docentes.</p> <p>ID6. Normativas, procedimientos y procesos de selección de docentes aprobadas y en ejecución</p> <p>ID7 Línea de publicación en Vigencia con su revista científica, edición de cuadernos académicos y libros científicos.</p> <p>R8 Infraestructura física implementada y dotada para la realización de los programas de postgrado</p> <p>R9.1. Programas de Pasantías diseñados y en ejecución por cada uno de los programas de postgrado.</p> <p>R9.2. Convenios con organismos e Instituciones de Educación Superior, del sector productivo, social, de servicios y científico-técnico, realizados y ejecutados.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>sistema de pasantías nacionales e internacionales en organismos e instituciones vinculados con el problema y el objeto de la ciencia y de la profesión del programa de post grado</p> <p>R10. La apertura de un Programa de Aporte a la Comunidad, con eventos académicos con temáticas acordes con las problemáticas sociales, productivas, científica-técnico emergentes</p>	<p>audiovisuales, biblioteca especializada etc. que garantice la calidad de sus programas</p> <p>R9 A Diciembre de 2010, el 100% de los programas de postgrados contarán con un sistema de pasantías.</p> <p>R10 A Diciembre de 2009 todos los programas de postgrado cuenta con una línea de eventos académicos con claro aporte a la comunidad</p>	<p>R10. Programa de eventos académicos de aporte a la comunidad, diseñado e implementado.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Edificio del Sistema de Posgrado con aulas y laboratorios debidamente equipados de acuerdo a los estándares de calidad que exige la internacionalización. • Material Didáctico especializado • Convenios • Editorial • Docentes especializados • Equipo de administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Análisis de las Políticas, procesos y procedimientos del Sistema de postgrado • Diseño e implementación de los programas de capacitación a docentes • Organización e implementación del mejoramiento de la calidad curricular de posprogramas de postgrado 	<ul style="list-style-type: none"> • Rectorado • Vicerrectora General • Vicerrectorado Académico • Director del Sistema de Postgrado • Comisión Académica de Postgrado • Comité de Postgrado • Directores y coordinadores de Programas • Decanos y Directores de carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Recursos Presupuestario • Disponibilidad de Decanos y Directores de carrera • Políticas y Reglamentación Universitaria • Posicionamiento de la Universidad en los sectores sociales, productivos, de servicios y académicos



<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización e implementación del programa de fortalecimiento de la investigación • Organización e implementación del programa de eventos comunitarios • Organización e implementación del programa de pasantías sociales • Organización e implementación del programa de seguimiento de egresados • Organización e implementación de la línea de publicación de postgrado • Organización e implementación de los mecanismos de selección y acreditación de los docentes de postgrado • Organización e implementación del programa de fortalecimiento de la especialización profesional y docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • estudiantes 	
---------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	--



	<p>universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización e implementación de la infraestructura física y didáctica y tecnológica del sistema de postgrado • Elaboración y aprobación de la normativa necesario • Difusión de los programas 		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

PROBLEMAS	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Tensiones en el Sistema de formación de postgrado en cuanto a los procesos de cualificación de los docentes, integración curricular, fortalecimiento de la investigación y de la vinculación con la sociedad</p>	<p>Fortalecimiento y ampliación de la propuesta de formación de postgrado mediante:</p> <p>R1. El desarrollo de los niveles de profundización filosófica, científica y tecnológica en programas curriculares de las modalidades de postgrados</p> <p>R2. El fortalecimiento de la investigación científica como práctica característica del cuarto nivel con líneas de investigación o</p>	<p>R1. A Diciembre de 2008, el 100% de los proyectos de formación de postgrado habrá profundizado sus niveles filosóficos y científico-tecnológico</p> <p>R2.1. A Diciembre de 2008 el Sistema de Pos grado habrá definido el 100% de las líneas de investigación generales en función del objeto científico de los programas y de las necesidades de desarrollo social.</p>	<p>ID1. Los programas de postgrados presentados por las carreras están fundamentados a nivel filosófico, científico y tecnológico de manera coherente, consistente y pertinente con el nivel y los requerimientos de desarrollo del país.</p> <p>ID2.1. Las líneas de Investigación del Sistema e postgrado han sido definida tomando en cuenta el objeto científico de los programas y las necesidades de desarrollo</p>



	<p>de proyectos orientados al desarrollo social, con la dirección de docentes con probados conocimientos, práctica y experiencias en estos temas y campos relacionados con el objeto de los programas de postgrados.</p> <p>R3 Creación de mecanismos de seguimiento a los egresados, respecto a su actividad laboral y a la relación de ésta con la formación de los programas de postgrado</p> <p>R4. La implementación de Postgrados en las áreas de docencia y en el ejercicio especializado de las profesiones.</p> <p>R5. Creación de un cuerpo de docentes dedicados a la investigación y a la creación de conocimiento científico.</p> <p>R6. Constitución de mecanismos regulados de selección de profesores, en función de la naturaleza y exigencias de los programas de postgrados, en cuanto a docencia, investigación y vinculación social</p>	<p>R3.1 A Enero de 2009 se habrá realizado el 100% de la base de datos de seguimiento de egresados y diseñado el programa de validación de conocimientos y creado programas para su actualización y acompañamiento laboral.</p> <p>R3.2 A Diciembre de 2008 el 100% de los programas de postgrados habrá desarrollado el Modelo de Seguimiento de sus egresados</p> <p>R.4. A Diciembre de 2008, el 75% de las carreras habrá presentado un programa de post grado para la especialización profesional en algunas de las modalidades.</p> <p>R5. A Diciembre de 2009, se contará con un equipo de docentes investigadores.</p> <p>R.6.A Diciembre de 2008 el 100% de las normativas, procesos y procedimientos de selección de</p>	<p>social y sustentable del país y la región</p> <p>ID3.1 Se ha realizado la base de datos de los egresados de postgrado</p> <p>ID 3.2. Se ha diseñado y desarrollado el Modelo de seguimiento de Egresados para la validación de conocimientos.</p> <p>ID4. Los programas de postgrado por cada carrera, presentados y aprobados por el CONESUP.</p> <p>ID5. Creación de conocimiento científico por medio de los docentes.</p> <p>ID6. Normativas, procedimientos y procesos de selección de docentes aprobadas y en ejecución</p> <p>ID7 Línea de publicación en Vigencia con su revista científica, edición de cuadernos académicos y libros científicos.</p> <p>R8 Infraestructura física</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>R7. La apertura de una línea de publicación de las tesinas y tesis de grado con claro aporte académico y científico</p> <p>R8. La implementación de infraestructura física, pedagógica, científica y tecnológica para garantizar la calidad de las propuestas de Formación.</p> <p>R9. La implementación de un sistema de pasantías nacionales e internacionales en organismos e instituciones vinculados con el problema y el objeto de la ciencia y de la profesión del programa de post grado</p> <p>R10. La apertura de un Programa de Aporte a la Comunidad, con eventos académicos con temáticas acordes con las problemáticas sociales, productivas, científica-técnico emergentes</p>	<p>docentes de postgrado estarán diseñados e implementados.</p> <p>R7. A Diciembre de 2008 se habrá constituido una línea de publicación (revista, cuadernos y libros) de las tesinas y tesis con claro aporte académico y científico</p> <p>R8 A Diciembre de 2009, el Sistema de Postgrado contará con la infraestructura física (aulas y laboratorios), didáctica audiovisuales, biblioteca especializada etc. que garantice la calidad de sus programas</p> <p>R9 A Diciembre de 2010, el 100% de los programas de postgrados contarán con un sistema de pasantías.</p> <p>R10 A Diciembre de 2009 todos los programas de postgrado cuenta con una línea de eventos académicos con claro aporte a la comunidad</p>	<p>implementada y dotada para la realización de los programs de postgrado</p> <p>R9.1. Programas de Pasantías diseñados y en ejecución por cada uno de los programas de postgrado.</p> <p>R9.2. Convenios con organismos e Instituciones de Educación Superior, del sector productivo, social, de servicios y científico-técnico, realizados y ejecutados.</p> <p>R10. Programa de eventos académicos de aporte a la comunidad, diseñado e implementado.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CONDICIONES



<ul style="list-style-type: none"> • Edificio del Sistema de Posgrado con aulas y laboratorios debidamente equipados de acuerdo a los estándares de calidad que exige la internacionalización. • Material Didáctico especializado • Convenios • Editorial • Docentes especializados • Equipo de administración • Presupuestarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Análisis de las Políticas, procesos y procedimientos del Sistema de postgrado • Diseño e implementación de los programas de capacitación a docentes • Organización e implementación del mejoramiento de la calidad curricular de posprogramas de postgrado • Organización e implementación del programa de fortalecimiento de la investigación • Organización e implementación del programa de eventos comunitarios • Organización e implementación del programa de pasantías sociales • Organización e implementación del programa de seguimiento de egresados • Organización e implementación de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Rectorado • Vicerrectora General • Vicerrectorado Académico • Director del Sistema de Postgrado • Comisión Académica de Postgrado • Comité de Postgrado • Directores y coordinadores de Programas • Decanos y Directores de carrera • Docentes • estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Recursos Presupuestario • Disponibilidad de Decanos y Directores de carrera • Políticas y Reglamentación Universitaria • Posicionamiento de la Universidad en los sectores sociales, productivos, de servicios y académicos
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>línea de publicación de postgrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización e implementación de los mecanismos de selección y acreditación de los docentes de postgrado • Organización e implementación del programa de fortalecimiento de la especialización profesional y docencia universitario • Organización e implementación de la infraestructura física y didáctica y tecnológica del sistema de postgrado • Elaboración y aprobación de la normativa necesario • Difusión de los programas 		
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Proyecto 4: PROYECTO DE FORMACIÓN, INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Debilidades en la formación del docente universitario, para asumir su rol estratégico en la	R1 La formación científico-técnica, profesional y pedagógica de directivos y	Al término del 2008 todas las carreras deberán haber	Perfil del docente universitario, que integra la



<p>comprensión, traducción y generación del conocimiento, a través del dominio de la epistemología, la pedagogía, la investigación y el uso y aplicación de tecnología de la información y la comunicación aplicadas a la educación.</p> <p>Inconsistencia en los procesos de admisión y promoción docente, por perfiles de competencias profesionales y de docencia.</p>	<p>docentes con énfasis en la convergencia de medios, orientada a la optimización del proceso de</p> <p>R2 Diseño, implementación y evaluación del proceso de admisión del docente universitario, basado en perfiles, condiciones y perspectivas de competencias del conocimiento, la investigación, la profesión y la pedagogía.</p> <p>R3 Elaboración de material académico y didáctico que contribuya al perfeccionamiento y actualización permanente del proceso de aprendizaje universitario.</p> <p>R4 Organización, difusión y generación de productos académicos y científicos que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la calidad universitaria</p>	<p>presentado un proyecto de postgrado para la actualización y especialización profesional</p> <p>A Agosto de 2011 el 100% de los profesores principales, visitantes y agregados habrá realizado algún un postgrado en docencia, especialidad profesional e investigación.</p> <p>A Agosto de 2011 se habrá realizado en la Universidad 3 Congresos Científicos para la actualización de docentes</p> <p>A Julio de 2008 se habrá realizado el reglamento para la admisión de docentes y ayudantes de cátedra, en función de los perfiles de competencias académicas, de investigación y de la profesión.</p> <p>A Septiembre de 2008 se realizará un pilotaje de proceso de admisión docente, y a fines del 2009 el 100% de las Carreras lo habrán implementado</p>	<p>producción académica, la investigación y la vinculación institucional</p> <p>Postgrados por Carreras aprobados por el CONESUP, ofertados y cursados por los docentes, actualizando los conocimientos de las cátedras que imparte.</p> <p>Listado de profesores por Carrera con cuarto nivel en docencia y en la profesión</p> <p>Las Facultades han producido periódicamente material académico, científico y pedagógico y lo han sustentado y validado en la cátedra y en los Congresos</p> <p>Las Facultades han realizado eventos científicos que actualizan sus conocimientos disciplinares y de la profesión con expertos nacionales e internacionales.</p> <p>Reglamento e instructivos de admisión de nuevos docentes y ayudantes de cátedra han sido presentados ante el</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>A mayo de 2008, el CIEDD habrá realizado un currículo de formación de docentes que ingresan, y para docentes antiguos de nuestra universidad con los siguientes componentes. Racionalidad de la ciencia, sistema de formación universitaria (prácticas curricular, pedagógica y evaluativo), convergencia de medios y Tics, profesión.</p> <p>A Mayo de 2008 el CIEDD habrá presentado para su aprobación un currículo de formación de directivos en función de las competencias y desempeños de sus cargos y en Junio empezará su ejecución</p> <p>Al término de 2008 el CIEDD abrirá una línea de apoyo a la elaboración de material académico y didáctico, al 2011 un 20% de docentes contarán con sus guías didácticas.</p> <p>Durante el 2008 el CIEDD abrirá foros y grupos de</p>	<p>Rectorado y el Consejo Universitario y se empiezan a aplicar en tres Facultades hasta su totalidad en el 2009.</p> <p>Distributivo de asignaturas y trabajo de acuerdo al perfil de capacitación</p> <p>Lista de directivos, docentes y personal de apoyo que asisten a las capacitaciones.</p> <p>Currículos de capacitación presentados y ejecutándose-</p> <p>Lista de docentes que se forman para la elaboración de las guía didácticas y productos presentados.</p> <p>Programación mensual y anual de los foros y grupos de estudio-</p> <p>Programación de las Asesoras Académicas del Docentes y lista mensual de profesores que demanda apoyo-</p> <p>Lista de Carreras que demandan apoyo para la conformación e integración de</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>estudio asistidos para el debate de problemáticas y temáticas de interés, al término de 2010, cada facultad contará con una programación para el efecto</p> <p>Durante el 2008 el CIEDD abrirá una línea de acompañamiento metodológico para el docentes, en el 2010 el 40% de los docentes usarán este servicio.</p> <p>Durante el 2008, el CIEDD abrirá una línea de apoyo a la formación y/o fortalecimiento de redes nacionales e internacionales de unidades académicas lideradas por nuestras Carreras-</p> <p>Al término de 2009 el 30% de las Carreras contarán con profesores a medio tiempo y tiempo completo con protocolos de gestión y rendición de cuentas y el 100% al 2011</p>	<p>Redes Académicas.</p> <p>Protocolos de gestión de las funciones del docente a tiempo completo. Lista de docentes por carrera que están en estas categorías.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	• CONDICIONES



<ul style="list-style-type: none"> • Docentes especializados • Profesionales en Mercadeo Social • Material Didáctico • Equipos Audiovisuales • Aulas • Presupuestarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la Política de capacitación y selección de docentes y ayudantes de cátedra • Desarrollo del Plan Operativo del CIEDD. • Capacitación de docentes en el Diseño de los proyectos de postgrados • Implementación de Post Grados por carrera. • Promoción, difusión y socialización de la Maestría en Educación Superior y/o su equivalente • Organización y gestión de los Congresos Científicos • Desarrollo de la reglamentación para la obligatoriedad de la capacitación en docencia, investigación y especialidad profesional. • Implementación del programa de capacitación para ayudantes de cátedra • Implementación del programa de capacitación para docentes visitantes, agregados y contratados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • CIEDD • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de selección y reconocimiento docente • Disponibilidad de los Decanos y Directores de carrera • Disponibilidad de horarios flexibles para la capacitación • Programa de Becas y Descuentos en los Postgrados para docentes
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE VINCULACIÓN ACADÉMICA

Proyecto 5: VINCULACIÓN ACADÉMICA DEL PRE-GRADO CON ORGANISMOS SOCIALES, PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS Y CIENTÍFICOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.

PROBLEMA	OBJETIVO RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Desarticulación en el sistema de Vinculación Académica Universitaria en cuanto a su capacidad de conexión, identificación de demandas y prestación de servicios con los sectores que definen el encargo social, las prácticas, pasantías y la inserción laboral de los estudiantes; así como en la escasa participación de las carreras en la aplicación de convenios y membresías en las Instituciones y organismos académicos, gremiales y profesionales, nacionales e internacionales	<p>R1 El desarrollo de un sistema de Vinculación de la Carrera y de prácticas y pasantías laborales y sociales que posibilite la interacción con los sectores académicos, productivos y sociales de desarrollo de la profesión.</p> <p>R2 Incorporación de las Carreras en redes interinstitucionales académicas, sociales y productivas.</p> <p>R3 Integración a plataformas universitarias de cooperación académica en los ámbitos de pasantías, investigaciones y asesoramiento curricular.</p> <p>R4 Implementación de la Plataforma de Servicios Estudiantiles con miras a la integración de la UCSG con la</p>	<p>A Mayo de 2008 el 100% de las Carreras habrá definido la modalidad de prácticas y pasantías, estableciendo la normativa y los convenios necesarios para su ejecución</p> <p>A Mayo del 2008, el 100% de las Carreras habrán presentado un mapa de actores y sectores con el estudio de las demandas del sector de la sociedad que define su encargo social.</p> <p>Diciembre de 2008 todas las Carreras contarán con un diseño de modelo curricular con un enfoque en sistema, científico y dialéctico en correspondencias con la administración y gestión de servicios de capacitación, consultoría e investigación.</p> <p>A Diciembre de 2008 todas las</p>	<p>Todos los programas de asignatura han integrado los componentes docente, profesional e investigativo, articulando la teoría con la práctica</p> <p>Se ha diseñado e implantado el sistema de prácticas y pasantías de cada carrera en función de la vinculación de los estudiantes con los escenarios de Intervención Profesional</p> <p>Se ha realizado el estudio de las demandas del sector que define el encargo social de las carreras</p> <p>Se ha diseñado e implementado un Modelo de Vinculación Académica de las carreras con la sociedad que contempla la articulación del pre-y postgrado en función de la demanda social.</p>



	<p>Educación Media.</p>	<p>Facultades habrán implementado desde sus Institutos Unidades Docente-profesionales investigativa de prestación de servicios, integradas a la Plataforma de Servicios Universitarios</p> <p>Al término de 2009 el 100% de las carreras han definido un convenio con alguna Universidad Latinoamericana de claro prestigio académico y con sistema de pasantías, estudiantiles y docentes</p> <p>Al 2011 un 30% de las Carreras estará internacionalizada.</p> <p>A Diciembre de 2008 el 100% de las carreras contarán con convenios vigentes y en aplicación con organismos gremiales, profesionales y académicos, nacionales e internacionales, con procesos de articulación curricular.</p> <p>A Diciembre de 2008 el 50% de las carreras estarán liderando o integrando redes académicas locales y nacionales de perfeccionamiento docente,</p>	<p>Se ha diseñado e implementado el Modelo de Formación de las carreras en correspondencia con metodologías y tecnologías para la administración y gestión de servicios de investigación, capacitación y consultoría.</p> <p>Se ha constituido las unidades de Docencia-Investigación y Consultoría o rediseñado las ya existentes, en función del nuevo Modelo Curricular</p> <p>Se ha implementado con modalidad de cogestión programas y procesos académicos con Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional.</p> <p>Convenios ejecutados en función de actualización académico-profesional y perfeccionamiento de docentes, estudiantes y egresados.</p> <p>Programas de participación, membresía y cogestión de las carreras con organismos gremiales, profesionales y académicos nacionales e internacionales en ejecución.</p>
--	-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>profesional e investigativo, al 2010 el 100%.</p> <p>A Diciembre de 2009, todas las Facultades contarán con un espacio de opinión sobre las problemáticas emergentes de la sociedad, relacionadas con su profesión en los canales tecnológicos de información universitaria</p> <p>A Junio de 2008 se empezará a desarrollar un Portafolio de Servicios Estudiantiles con el 30% de la base de Datos de Educación Media, al 2010 se trabajará con el 100% de la base de datos.</p>	<p>Las carreras se han integrado a redes académicas locales, nacionales e internacionales con propuestas innovadoras de perfeccionamiento curricular, docente, e investigativo</p> <p>Las Facultades han creado un programa de difusión y orientación de la opinión pública, con una propuesta profesional y académica en función de las demandas y problemáticas emergentes de la sociedad.</p> <p>Las Carreas cuentan con un Portafolio de Servicios Estudiantiles. Lista de Colegios con programas ejecutados.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios • Base de Datos • Internet 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de las Políticas generales de Vinculación Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de Decanos y Directores de carrera



<ul style="list-style-type: none"> • Medios de Difusión • Aulas • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en las Políticas, Modelos y procedimientos de Vinculación • Desarrollo y gestión del Plan de Vinculación Académica • Desarrollo y gestión del Sistema de prácticas y pasantías • Implementación de las Unidades de Docencia, Investigación y Profesión y rediseño de las ya existentes • Creación de los programas de orientación y difusión del conocimiento en TICs • Elaboración de la Normativa y reglamentación del Modelo de Vinculación • Mercadeo social de los planes y actividades de vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Vinculación • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Directores de Institutos • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y Reglamentación Universitaria • Posicionamiento de la Universidad en los sectores sociales, productivos, de servicios y académicos
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA
PROYECTO 6: INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Tensiones en la gestión curricular	R1 Diseño y Ejecución de la	Al término del 2009, el 100% de	



<p>y en la pertinencia de la misma debido a una escasa inclusión de la investigación como factor clave para la formación por competencia, así como para la comprensión y transformación de la realidad</p>	<p>Propuesta Curricular de investigación para las Carreras compatible y armónica</p> <p>R2 Desarrollo de proyectos IDIS desde la docencia a través de proyectos semillas que surgen de las Áreas de la profesión del currículo y de la modalidad de tutorías con estudios de caso</p> <p>R3 Desarrollo de pasantías y proyectos de tesis, articuladas a las temáticas de investigación de los Institutos de cada Facultad, y a las temáticas de interés de los actores y sectores de desarrollo de la profesión, en correspondencia con los intereses nacionales y regionales.</p> <p>R4 Formación de los docentes-Tutores de las tesis de investigación y los proyectos de graduación, en racionalidad de la ciencia y la profesión, metodologías de investigación y estudio de caso, y en tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>las carreras contarán con proyectos semillas de investigación que incorporen estudiantes y profesores.</p> <p>A Diciembre de 2010, el 100% de las carreras tendrán por lo menos 1 proyecto de investigación, desarrollo e impacto social, de claro aporte científico</p> <p>Al término de 2008, el 100% de las carreras contarán con un modelo curricular de área y asignatura de investigación unificado de acuerdo a las dinámicas de la profesión.</p> <p>Al término de 2008 el 30% de las Carreras iniciará la articulación de las temáticas de investigación con los Institutos de cada Facultad, al 2010, el 100% estará articulada</p> <p>Durante el 2008 se iniciará un proceso de formación de los docentes-tutores con énfasis en protocolos de presentación de Tesis, al 2010 el 100% estará capacitado.</p>	<p>Se ha logrado la participación de los estudiantes y profesores en la ejecución de proyectos semillas en concordancia con las líneas y temáticas de investigación de las facultades y la Universidad</p> <p>Se ha logrado la participación de las carreras en proyectos IDIS de claro impacto social</p> <p>Se ha gestionado recursos académicos, logísticos, materiales y financieros en función de los requerimientos e la investigación</p> <p>Se ha implementado un currículo unificado de la cátedra de investigación de pre grado y postgrado en función de los requerimientos científico-técnico, de la profesión y demanda social</p> <p>Temáticas de Investigación de los Institutos incorporadas en Tesis de Estudiantes. Lista de trabajo de estudiantes</p> <p>Lista de Docentes-Tutores formados. Currículo de formación docente</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Investigadores • Equipo de docentes • Especializados • Aulas • Tecnología de la Información • Convenios • Editorial universitaria • Equipo de evaluadores científicos • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los proyectos Semilla • Organización de la comisión para la elaboración del currículo de investigación • Elaboración de la normativa • Difusión y socialización de la información, políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Comisión Académica • SINDE • Decanos y Directores de Carrera • Docentes • Ayudantes de Cátedra • Estudiantes • Aliados estratégicos nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de Autoridades y líderes estudiantiles • Normativa especial • Disponibilidad de espacios para programa tutorial • Disponibilidad de recursos

**SUBSISTEMA
DE VINCULACION CON
LA COLECTIVIDAD**



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS DE CALIDAD DEL SUBSISTEMA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Las interacciones de tensión y complementariedad entre los procesos de gestión del subsistema de vinculación con la sociedad contemplan los siguientes elementos:

1. La integración de la universidad con la sociedad globalizada

- Los convenios con organizaciones e instituciones sociales, de la producción y de servicios.
- Los programas y proyectos de investigación y desarrollo.
- La inserción laboral de los estudiantes.
- Las unidades docentes-laborales en la comunidad.
- Las carreras cortas, intermedias y terminales.
- La orientación y articulación de la educación de pregrado y postgrado en función de la demanda social.
- Movilidad internacional Docente-Estudantil.

2. La formación profesional en función del encargo social:

- El nivel de competencia y desempeño profesional de los egresados en correspondencia con las características del sector social, productivo y de los servicios.
- La formación de la personalidad, la orientación del proceso educativo y el comportamiento de los estudiantes.
- El dominio de la informática, metodología de la investigación e idioma extranjero.

3. La prestación de servicios a la comunidad:

- Las unidades docentes-laborales para la prestación de servicios a la comunidad.
- Las instancias y vínculos de coordinación entre las facultades para la oferta y la prestación de servicios interdisciplinarios, multiprofesionales e interinstitucionales en función de la demanda social.
- La asesoría y consultoría a organismos, instituciones y empresas.
- Las unidades de producción de materiales didácticos: textos, guías, revistas audiovisuales.
- Las unidades propias para la prestación de servicios.
- Los cursos de capacitación y formación profesional.
- Los programas de capacitación en diseño de proyectos.
- Los programas de servicios orientados al desarrollo comunitario.

II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FODA

El diagnóstico estratégico FODA del subsistema de vinculación con la sociedad contempla las tendencias positivas - fortalezas y oportunidades y las tendencias negativas - debilidades y amenazas - que se manifiestan al interior de la universidad y en el entorno social

1. LA INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD GLOBALIZADA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas de algunas unidades de vinculación con el medio externo, cuyos procesos y experiencias podrían ser sistematizadas para su generalización para y determinar las políticas adecuadas para su implementación en toda la universidad. ▪ Recursos humanos altamente calificados, con capacidad de crear instancias académico-administrativas que promuevan una mayor inserción en el mercado ocupacional, aprovechando al máximo los limitados recursos disponibles. ▪ Inserción temprana y competitiva en la práctica profesional de los estudiantes de algunas unidades académicas. ▪ Redefinición de perfiles y rediseño de currículos de algunas carreras, con el fin de proporcionar conocimientos actualizados en función se la satisfacción de la demanda social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias de una oferta educativa socializada a la comunidad que propicie la búsqueda de un espacio de mejores oportunidades en los sistemas universitarios de pregrado, postgrado, investigación y desarrollo. ▪ Débil vinculación con las fuentes de financiamiento, debido al desconocimiento de instituciones nacionales o internacionales y los mecanismos existentes en el ámbito de prestación de servicios, desarrollo de proyectos, etc. ▪ Baja incorporación del proceso de internacionalización universitaria en el quehacer institucional de la universidad y la proyección de una activa y permanente presencia en la sociedad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Credibilidad y prestigio de la universidad. ▪ Satisfacción del medio externo con los productos universitarios que incrementa la demanda. ▪ Existencia de organismos e instituciones que ofrecen espacios y oportunidades de recursos para potenciar y financiar los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Riesgos que ofrece un mercado educacional globalizado y competitivo en el proceso de formación profesional. ▪ Aumento del poder y exigencias del cliente externo a las diversas modalidades educativas ofertadas con énfasis en la calidad y la internacionalización.

<p>universitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Constantes cambios de las necesidades del medio que generan nuevos campos de acción que la universidad puede cubrir. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respuesta poco eficiente, flexible y oportuna en la prestación de servicios e proyectos de investigación ante los requerimientos del medio y los avances de la competencia.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN FUNCIÓN DEL ENCARGO SOCIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de un cuerpo de profesores caracterizado por su desarrollo humano, competencia científica y experiencia profesional. ▪ Respuesta de los planes y programas de estudios de pre y postgrado al encargo social en función de las demandas de la sociedad, los requerimientos del mercado ocupacional y el propio proyecto institucional. ▪ Existencia de experiencias positivas en la formación integral de los estudiantes a través de la revisión del plan de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitaciones en la formación de la personalidad de los estudiantes en relación con el pensamiento, los sentimientos y las convicciones. ▪ Insuficiencias en los procesos de formación pedagógica, profesional y científica de los egresados de pre y postgrado. ▪ Rigidez y desactualización de los planes y programas de estudios en algunas áreas en función de las demandas sociales y el mercado ocupacional. ▪ Insuficiencias en el dominio de la información científica, la informática, la administración y gerencia, la comunicación, la metodología de la investigación y un idioma extranjero.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Imagen, posicionamiento, oferta y demanda de la universidad y las unidades académicas en el entorno social. ▪ Aporte al fortalecimiento de las potencialidades locales para el desarrollo integral de la región. ▪ Algunas de las carreras tradicionales que ofrece la universidad no 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas alternativas de formación profesional ofertada por otras universidades en la modalidad de educación permanente, a distancia y vía Internet. ▪ Saturación del mercado ocupacional por los profesionales formados en las carreras tradicionales ofertadas por la universidad.

tienen competencia en otras universidades e institutos.	
---------------------------------------------------------	--

3. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe potencialidad de la universidad y las unidades académicas para desarrollar unidades propias para la prestación de servicios. ▪ Universidad incorpora y valora la prestación de servicios como elemento importante para la vinculación con el medio externo. ▪ Capacidad de la universidad y algunas unidades académicas para lograr el auspicio y financiamiento de los cursos de formación. ▪ Capacidad de las unidades académicas para la organización exitosa de cursos de capacitación y formación de postgrado. ▪ Capacidad de algunas unidades académicas para organizar cursos vacacionales. ▪ Conciencia de las autoridades universitarias de la importancia de la prestación de servicios a la comunidad e interés de participar en el desarrollo de las unidades docentes laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente definición de políticas, normativas y presupuesto necesario para la implementación de unidades de prestación de servicios. ▪ Escasa motivación y participación conjunta de profesores y estudiantes para la implementación de unidades de prestación de servicios. ▪ Escasas propuestas competitivas de la universidad para competir con otras universidades u organismos prestadores de servicios. ▪ Limitada promoción y difusión de los servicios existentes en la universidad. ▪ Carencia de normas y procedimientos para recuperar la formación lograda por profesionales especializados con patrocinio de la universidad. ▪ No existen políticas y normas para el desarrollo de cursos vacacionales que se realizan de forma esporádica. ▪ Falta de conciencia de personal docente-administrativo y alumnos de

	<p>la oportunidad que significa los cursos de formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de estímulos económicos competitivos para docentes - instructores de este tipo de cursos. ▪ Limitadas estructuras para la gestión de asesorías y consultorías. ▪ Carencia de unidades de producción de material didáctico.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confianza de la comunidad en la solvencia técnica y ética de la UCSG. ▪ Contactos de la universidad en el ámbito público y privado favorecen las iniciativas de prestación de servicios. ▪ Recursos humanos competentes y disponibles de la universidad para vincularse a los proyectos de prestación de servicios. ▪ Grado de vinculación y contactos de la universidad con instituciones del sector público y privado que demandan capacitación de los profesionales. ▪ Universidad cuenta con profesionales ex-becarios que pueden contribuir al desarrollo de la capacitación profesional. ▪ Existe interés de la sociedad por el aprovechamiento de los períodos vacacionales en actividades de capacitación y formación. ▪ Prestigio de la UCSG la convierte en una opción importante para algunas personas interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Otras universidades y entidades con apoyo internacional se anticipan en varios temas que favorecen su posicionamiento en el mercado de servicios afines a los que puede ofrecer la UCSG. ▪ Crisis provocada por cambios mundiales y la globalización de los mercados hace cada vez más difícil enfrentar la competencia con otros organismos. ▪ Mayor desarrollo y difusión lograda por otras entidades públicas y privadas en la prestación de servicios. ▪ Otras entidades ofrecen propuestas más atractivas para cursos de formación. ▪ Desaprovechamiento de la oportunidad de utilizar la extensión universitaria como mecanismo de difusión y fortalecimiento institucional. ▪ Porcentaje muy elevado de los docentes, en el concierto de universidades con apoyo de becas internacionales, han logrado grados superiores de formación Ph D. y masterados.

III. NUDOS CRÍTICOS

A partir del diagnóstico situacional y estratégico realizado los nudos críticos que impactan la calidad de los procesos de gestión del subsistema de vinculación con la sociedad están relacionados con:

1. La integración de la universidad con la sociedad globalizada

- 1.1.** La política universitaria y gestión institucional consistente, que oriente la vinculación con el medio externo nacional e internacional.
- 1.2.** La inversión financiera que incentive la participación del recurso humano y apoye a la investigación y desarrollo y la prestación de servicios, que propicie una óptima vinculación con el medio.
- 1.3.** Los incentivos y estímulos al recurso humano calificado, que propicie que el docente dedique mayor tiempo a la universidad y motive la participación de los otros estamentos.

2. La formación profesional en función del encargo social

- 2.1.** El proceso de formación académica de los egresados de pre y postgrado que impacta el nivel de competencia científica, el desempeño profesional y el desarrollo de la personalidad.
- 2.2.** La calidad de los planes y programas de estudios, el proceso enseñanza - aprendizaje y el proceso educativo, que de manera general están determinados por el grado de dominio de la informática, la información científica, la comunicación, la metodología de la investigación, la gestión de proyectos y los idiomas extranjeros.

3. La prestación de servicios a la comunidad

- 3.1.** Las políticas y normativas orientadas a la creación de espacios destinados a la prestación de servicios de la universidad a la comunidad.
- 3.2.** La prestación de servicios permanentes y de impacto social en la comunidad por parte de las diferentes unidades académicas de la institución.
- 3.3.** Las instancias específicas facilitadoras de coordinación entre las diversas unidades académicas para la oferta y la prestación de servicios que demanda la comunidad.
- 3.4.** Las estructuras organizadas para la prestación de asesorías y consultorías hacia organismos, instituciones y empresas para aprovechar las oportunidades que la universidad ofrece a la sociedad con su elevado prestigio.
- 3.5.** La difusión interna y externa de los servicios que ofrece la universidad hacia la comunidad universitaria y a la sociedad global.

IV. MISIÓN

Articular, coordinar y facilitar las propuestas de vinculación de los diversos actores, unidades y sistemas universitarios, con las Instituciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, para la generación de procesos innovadores de producción, difusión y transferencia de conocimiento y tecnología, expresados en proyectos académicos, investigativos, de actualización profesional, y consultoría encaminados a la creación de oportunidades de desarrollo humano, social y sustentable del país.

V. VISIÓN

Durante el próximo trienio el Sistema de Vinculación Universitaria se posicionará competitivamente en los escenarios y dinámicas del país, desarrollando un portafolio de servicios con propuestas de investigación, educación, gestión y consultoría que posibilite la captación de recursos sectoriales, nacionales e internacionales, para la construcción de teorías, metodologías y tecnologías que aporten a la transformación de la realidad ecuatoriana.

VI. PRINCIPIOS

- Innovación académico- metodológica y apertura al cambio.
- Conciencia y compromiso ético con la sociedad.
- Integralidad y complejidad de la educación.

VII. OBJETIVOS

Producir y construir una serie de tejidos vinculares y organizativos entre los actores, la infraestructura y los recursos universitarios, con el conjunto de redes productivas, institucionales y sociales que se configuran en las interacciones que constituyen los procesos de desarrollo social y del conocimiento en contextos locales, nacionales y globales.

Por ello se hace necesario trabajar un Sistema de Vinculación Universitaria que logre:

- Desarrollar estrategias destinadas a concretar el apoyo político, institucional y financiero del entorno hacia los actores educativos, recordando que mientras mayor es el aporte del entorno, mayor es el nivel de sustentabilidad.
- Diseñar una gestión destinada al reconocimiento, credibilidad y contribución de los actores, teniendo en cuenta que mientras mayor es el grado de satisfacción de los actores, mayor es el grado de credibilidad.
- Generar la participación de los actores educativos para establecer una pertinencia entre los aportes de la institución educativa y las exigencias o requerimientos de los actores del entorno, permitiendo una interacción entre los actores claves y una sintonía armónica entre sus necesidades, realidades y las respuestas institucionales a una ciudadanía responsable.

- Responder con pertinencia a las necesidades de desarrollo humano y social del país, creando redes interinstitucionales de producción y transferencia de conocimiento y tecnología.
- **Articular e incentivar en el medio interno y externo una red de cooperación y alianzas estratégicas que potencie la articulación de voluntades, capacidades, acciones y recursos de la universidad, la sociedad civil, el estado y la empresa privada, en función de lograr una sociedad más solidaria y un mayor impacto social.**

VIII. POLÍTICAS

Las políticas identificadas en función del logro de la misión, visión y objetivos del subsistema de vinculación con la sociedad son las siguientes:

1. La promoción de una nueva dimensión de la gestión institucional con un enfoque sistémico de la problemática real de la naturaleza, la sociedad y la ciencia que proyecte una universidad comprometida con un escenario prospectivo que involucre a todos los sectores y actores de la sociedad.
2. El desarrollo de una cultura de interdependencia y articulación que permita construir progresivamente una red de vínculos y complementariedad que sustente el desarrollo de estrategias y acciones entre la universidad, el estado, la comunidad, la empresa privada y los organismos de cooperación técnica.
3. El fomento de instrumentos flexibles, oportunos, eficientes, eficaces y efectivos que promuevan la integración entre los subsistemas universitarios y de la universidad con la sociedad.
4. La promoción de la vinculación de la universidad con el medio y su entorno social, político, económico, étnico-cultural, científico-técnico, ecológico, ético y estético.
5. La potenciación de la imagen institucional mediante el posicionamiento, proyección y responsabilidad social de la universidad.
6. El incremento de la capacidad de respuesta y las alternativas de solución de los problemas, sobre bases de calidad, en función de su campo de acción y ámbitos de influencia territorial.
7. Cumplir el mandato de la Ley Orgánica de Educación Superior de orientar la opinión pública y preservar los valores ancestrales.

IX. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas identificadas para elevar la calidad de las funciones, procesos y productos del subsistema de vinculación con la sociedad son las siguientes:

1. Primer nivel: Consolidación al interior de la universidad de las capacidades y recursos de vinculación.
2. Segundo nivel: Promoción de la actividad de la universidad y articulación con los sectores sociales, productivos, de servicios y científico-técnicos del medio externo para la prestación de servicios a la comunidad en los procesos de asesoría y consultoría científico técnica

y pedagógica, la capacitación, actualización y formación profesional y la investigación y desarrollo sustentable en el ámbito institucional, sectorial y territorial.

3. Tercer nivel: La conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas con los diferentes sectores y actores sociales en función de proyectos académicos, de cooperación y desarrollo, de gestión y difusión del conocimiento a ser implementados por instancias sectoriales nacionales e internacionales.

X. PROCESOS DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE CALIDAD

➤ PROCESOS DE GESTIÓN

Los procesos de gestión del Subsistema de Vinculación de la Universidad con la sociedad identificados son los siguientes:

1. Innovación y Calidad.
2. Cooperación para el Desarrollo.
3. Difusión del Conocimiento.
4. Vinculación con el Ámbito Internacional.

Cada uno de estos procesos, a su vez dependen de las interconexiones entre todos los demás componentes del Sistema, porque se retroalimentan y potencian a partir de dinámicas complejas y multidisciplinarias, que posibilitan un mejor abordaje de los problemas de la ciencia, la realidad social y la administración universitaria.

➤ PROYECTOS DE CALIDAD

Cada uno de los procesos de gestión del sistema de vinculación se encontrará compuesto por Proyectos de Calidad que contemplan el perfeccionamiento de las iniciativas que actualmente se encuentran implementadas, en ejecución o en perspectiva de acometerse en un futuro inmediato. Este trabajo requiere la conformación representativa de todos los actores e instancias involucradas, de forma que permitan su sistematización y la elaboración de los Manuales de Estrategias, Procesos y Procedimientos, que garanticen la calidad en la gestión institucional y la participación de todos los actores y sectores intra y extra universitarios involucrados en el propósito de vinculación de la universidad con la sociedad globalizada.

Para la puesta en marcha de los procesos declarados, han sido planificados y se realizará la ejecución, evaluación y seguimiento de los siguientes proyectos:

- 1. Proyecto 1:** Vinculación al interior de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
 - **Sub-Proyecto 1.1:** Implementación de las Plataformas de Vinculación al interior de la Universidad Católica.
 - **Sub-Proyecto 1.2:** Articulación de la Plataforma de Innovación y Gestión de la Calidad de los Servicios Universitarios.
- 2. Proyecto 2:** Vinculación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil con el Medio Externo.

- **Sub-Proyecto 2.1:** Articulación de la Plataforma de Cooperación Universitaria para el Desarrollo social.
- **Sub-Proyecto 2.2** Articulación de la Plataforma de Producción y Difusión del Conocimiento.

3. Proyecto 3: Internacionalización de la Universidad.

Las Estrategias Específicas a seguir son las siguientes:

- 1.** Identificación de las necesidades y las capacidades de las Unidades Académicas para la articulación y retroalimentación de las Plataformas de Vinculación Universitarias.
- 2.** Articulación de las Plataformas de Vinculación con los Sectores de Desarrollo de la Sociedad.
- 3.** Retroalimentación Permanente de la Plataforma de Vinculación Interna de la UCSG.
- 4.** Integración de la UCSG, las Unidades Académicas y las Plataformas de Vinculación con el Ámbito Internacional.

Proyecto 1: VINCULACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Subproyecto 1.1: IMPLEMENTACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE VINCULACIÓN AL INTERIOR DE LA UCSG

Proyecto 1: VINCULACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las interacciones de tensión y complementariedad en el proceso de coordinación entre los actores universitarios y los sectores involucrados, para promover la integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social, en relación con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La articulación de los sistemas de estudios de pre y postgrado y los procesos académicos de docencia, profesión, investigación y administración universitaria. ✓ Los proyectos de I-D de carácter interinstitucional. ✓ La prestación de servicios profesionales, consultoría y asesoría científico-técnica a la comunidad. ✓ La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura. 	<p>O1: Realizar la identificación y el diagnóstico de la capacidad de recursos humanos y de infraestructura instalada en la Universidad Católica que posibiliten la articulación de actividades de formación , capacitación, asesoría, consultorías, proyectos de Desarrollo e Impacto Social e investigación dentro de plataformas de vinculación con la sociedad.</p> <p>O2: Desarrollo de la Estructura Orgánica del Sistema de Vinculación Universitaria mediante la creación de tres plataformas que regulen las operaciones del sistema y delimiten sus fronteras para su funcionamiento bajo los siguientes procesos:</p>	<p>M.1. Al término de marzo del 2008, el diagnóstico de la capacidad instalada en la universidad habrá sido elaborado.</p> <p>M1.1. Al término de marzo del 2008 la capacidad instalada en la Oficina de Vinculación y Relaciones Internacionales de la UCSG en Quito habrá sido identificada.</p> <p>M.2 A Mayo de 2008 las Plataformas de Vinculación Universitaria se encuentran conformadas.</p>	<p>IG.1. Matrices tabuladas e informe de diagnóstico entregado en la Comisión de Vinculación.</p> <p>IG.2. Socialización de los Macroprocesos de Vinculación Universitaria ante las subcomisiones conformadas para realizar las Cadenas de Valor.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los complejos integrales de desarrollo educacional y social. ✓ Los convenios de cooperación y alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable. ✓ Interacción y cooperación de la universidad con: <ul style="list-style-type: none"> <u>Sectores:</u> . Social. . Productivo. . Científico-Técnico. . Servicios . Religioso 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de Cooperación para el Desarrollo Social - Proceso de Investigación y Difusión del Conocimiento - Proceso de Innovación y Gestión de Calidad - Proceso de Vinculación de la Universidad con el ámbito internacional 		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de trabajo con personal técnico especializado. 2. Informatizacional. 3. Infraestructural. 4. Material y equipos de apoyo. 5. Presupuesto. 6. Convenios. 	<p>1 Establecer los Actores Universitarios</p> <p>1.1 Actores Universitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoridades: Rectorado, Vicerrectorado General, Vicerrectorado Académico - Administración General: 	<p><u>Medio Interno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rector ▪ Vice-Rectores. ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad, compromiso y participación de autoridades y funcionarios universitarios.

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>Financiera, Administrativa, Recursos Humanos, Bienestar Universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> – Facultades – Área Académica: Sistema de Pregrado, Posgrado, SINDE, SED – Departamentos: Planificación, Difusión Cultural, Pastoral – Servicios Académicos: Comisión de Vinculación, Comisión de Evaluación Interna, Centro de Publicaciones, CEPIC, Biblioteca General – Gremios: Asociación de Profesores, Asociación Empleados, Sindicato Trabajadores, Federación Empleados, Asociación Ex alumnos <p>2 Identificación de los Recursos Institucionales</p> <p>2.1 Determinar los Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Personal capacitado para ejecutar estrategias de reproducción del conocimiento por áreas: Asesorías, Consultorías, Pasantías Sociales y Prácticas 	<p>Institutos, Centros. y Fundación UCSG.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Director de la CVCMA y CRI. ▪ Comisión de Vinculación. 	

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>Pre-profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal capacitado para ejecutar estrategias de producción del conocimiento por áreas: Investigación y Proyectos de Desarrollo - Existencia de personal contratado dedicado a actividades de reproducción del conocimiento adicionales a la docencia - Existencia de personal contratado dedicado exclusivamente a actividades de producción del conocimiento - Personal capacitado para la ejecución de análisis especializados <p>2.2 Establecer los Recursos Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar inventario de recursos tecnológicos y operativos - Diagnosticar necesidades de dotación, mantenimiento, reparación y renovación de recursos - Reconocer Capacidad de 		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>Auditorios Instalados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la capacidad instalada en la oficina de Quito - Clasificar Laboratorios por áreas de servicio - Determinar espacios tecnológicos - Ubicar Talleres Instalados y área disciplinaria - Declarar existencia de fincas agronómicas y espacios externos al campus universitario <p>2.3 Destacar la posibilidad de oferta de servicios institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de Préstamos de Recursos Materiales - Capacidad de Alquiler de Recursos Materiales - Socializar y difundir la oferta <p>2.4 Establecer la existencia de Convenios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos para realización de Pasantías Sociales - Cooperación para ejecución de Prácticas Pre-profesionales - Convenios de Cooperación Científica - Convenios de Cooperación Tecnológica - Convenios de Cooperación para 		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>el Desarrollo Social</p> <p>3 Identificar las demandas de los actores universitarios</p> <p>3.1 Diagnosticar necesidad de actualización y capacitación por áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización en la Docencia -Actualización en áreas de la Profesión -Capacitación en Investigación -Actualización en áreas de prestación de servicios -Mejora continua del personal universitario <p>3.2 Reconocer necesidad de espacios físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Necesidad de aulas - Necesidad de auditorios - Necesidad de laboratorios de cómputo - Necesidad de espacio para docentes - Necesidad de servicios de cafetería - Necesidad de espacios de recreación <p>3.3 Considerar necesidades de implementación de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de contratación de personal para ejecución de 		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>actividades de plataformas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Requerimiento de dotación de equipos técnicos – Requerimiento de recursos para la competencia deportiva <p>3.4 Determinar necesidad de espacios para pasantías estudiantiles</p> <p>3.5 Priorizar las demandas de los actores universitarios</p> <p>4 Determinar las Líneas de Trabajo Institucional</p> <p>4.1 Elaborar matriz de diagnóstico de las estrategias Teórico-Prácticas implementadas actualmente</p> <p>4.2 Recolectar Datos mediante Entrevistas</p> <p>4.3 Determinar áreas en Servicios de Capacitación</p> <p>4.4 Determinar áreas de Consultorías y Asesorías</p> <p>5. Articulación de las Instancias Internas en la Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las carreras de pre-grado. – El Sistema de Postgrado – Sistema de Investigación y Desarrollo – Departamento de Bienestar Universitario 		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Planificación - Comisión Académica de la Universidad 		

Proyecto 1: VINCULACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Subproyecto 1.2: ARTICULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las interacciones de tensión y complementariedad en el proceso de coordinación entre los actores universitarios para promover la integración de las Unidades Académicas entre sí y de estas con la sociedad en función del encargo social, en relación con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La articulación de los sistemas de estudios de pre y postgrado y los procesos académicos de docencia, profesión, investigación y administración universitaria. ✓ Los proyectos de I-D de carácter interinstitucional. ✓ La prestación de servicios profesionales, consultoría y asesoría científico-técnica a la 	<p>O2.3 Plataforma de Innovación y Gestión de la calidad de los Servicios Universitarios para potenciar las siguientes estrategias de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipos de Innovación ✓ Equipos de Control de Calidad ✓ Cadenas de Valor ✓ Resolución de Problemas ✓ Emprendimiento en la Gestión Universitaria 	<p>M.2.3.1 A inicios de mayo de 2008 los Equipos de Innovación conformados.</p> <p>M.2.3.1.1 A fines de abril del 2008 las estrategias de los equipos de innovación habrán sido declaradas entre los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>M.2.3.2 A inicio de octubre de 2008 los Equipos de Control de Calidad se encontrarán funcionando.</p> <p>M.2.3.2.1 A septiembre de 2008 las estrategias de los equipos de control de calidad habrán sido declaradas.</p>	<p>IG.2.3.1 Nómina de conformación y actas de sesiones de los Equipos de Innovación</p> <p>IG.2.3.1.1 Plan Estratégico de los Equipos de Innovación entregado a la Comisión de Planificación Universitaria.</p> <p>IG.2.3.2 Nómina de conformación y actas de sesiones de los Equipos de Control de Calidad conformados por representantes estudiantiles, pedagogo y docentes en cada Facultad.</p> <p>IG.2.3.2.1 Plan Estratégico de los Equipos de Control de Calidad entregado a la Comisión de Planificación Universitaria.</p>

<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura. ✓ Los complejos integrales de desarrollo educacional y social. ✓ Los convenios de cooperación y alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable. ✓ Interacción y cooperación de la universidad con: <ul style="list-style-type: none"> <u>Sectores:</u> • Social. • Productivo. • Científico-Técnico. • Servicios • Religioso <ul style="list-style-type: none"> <u>Actores:</u> • Gobierno local • Sociedad civil • Empresa privada • Universidad • Organismos del Estado y cooperación para el desarrollo. 		<p>M.2.3.3 A Mayo de 2008 los procesos de los subsistemas universitarios habrán sido declarados por las Subcomisiones encargadas de determinar las cadenas de valor.</p> <p>M.2.3.4 A octubre de 2008 cada Facultad contará con un equipo encargado de sugerir alternativas de resolución a problemas en la Unidad Académica.</p> <p>M.2.3.5 A mayo de 2009 se instalará el Foro Universidad-Sociedad para compartir dentro de un enfoque de convergencia interinstitucional, interdisciplinario e intersectorial los proyectos que han sido implementados gracias a la vinculación de la UCSG con la comunidad.</p>	<p>IG.2.3.3 Registros de Asistencia de los Miembros de las Subcomisiones encargadas de trabajar las Cadenas de Valor.</p> <p>M.2.3.5 Informes de las reuniones del equipo de resolución de problemas de cada Facultad.</p> <p>M.2.3.6 Convocatoria y memorias del Foro Universidad-Sociedad 2009</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de trabajo conformados por miembros de la comunidad universitaria. 2. Informatizacional. 3. Infraestructural. 4. Material y equipos de apoyo. 5. Presupuesto. 	<p>CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE INNOVACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elaboración de las estrategias de los equipos de innovación. 1.2. Difusión y socialización de los objetivos de los equipos de innovación entre los miembros de la comunidad universitaria. 1.3. Selección de los miembros que conformaran los equipos de innovación por parte de las autoridades de cada Unidad Académica. 1.4. Reunión de los equipos de innovación interfacultades. 2. CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE CALIDAD <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Elaboración de las estrategias de los equipos de control de calidad 2.2. Difusión y socialización de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembros de la Comunidad Universitaria: ▪ Rector ▪ Vice-Rectores. ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. ▪ Director de la CVCMA y CRI. ▪ Comisión de Vinculación. ▪ Coordinadores Académicos ▪ Coordinadores Administrativos ▪ Docentes ▪ Estudiantes ▪ Gremios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La potencialidad de idear, planear y realizar innovaciones a partir del uso de los conocimientos organizativos adquiridos, aprovechando las competencias desarrolladas a lo largo de las interacciones al interior de la institución , su experiencia en servicio a la sociedad y la trayectoria de maduración de la Universidad. ▪ Flexibilidad y adaptación a las innovaciones en la implementación de procesos y métodos de organización ya sean nuevos o significativamente mejorados. ▪ Identificación de todos los miembros que conforman la comunidad universitaria con la Institución.

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>los objetivos de los equipos de control de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>2.3. Selección de los miembros que conformaran los equipos de control de calidad por parte de las autoridades de cada Unidad Académica.</p> <p>2.4. Reunión de los equipos de control de calidad interfacultades.</p> <p>3. CONFORMACIÓN DE LAS SUB-COMISIONES ENCARGADAS DE LAS CADENAS DE VALOR</p> <p>3.1. Selección de los participantes en las Subcomisiones conformadas por un Decano, un Representante de cada Vicerrectorado, un Director de Carrera, un Coordinador Académico y un Coordinador Administrativo de cada Facultad.</p> <p>3.2. Determinar los procesos a ser trabajados en cada Subcomisión.</p> <p>3.3. Organizar reuniones de retroalimentación grupal sobre los trabajos de las</p>		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>subcomisiones.</p> <p>4. FORMACIÓN DE EQUIPOS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN CADA UNIDAD ACADÉMICA</p> <p>4.1. Determinar las estrategias de trabajo de los equipos de solución de problemas.</p> <p>4.2. Definir la conformación de equipos de resolución de problemas para cada Unidad Académica.</p> <p>4.3. Sistematizar las prácticas y estrategias utilizadas como alternativas de solución a problemas al interior de las Unidades Académicas y retroalimentación grupal sobre las estrategias útiles.</p> <p>5. EMPRENDIMIENTO EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>5.1 Establecer las estrategias de emprendimiento a ser utilizadas en la gestión universitaria.</p> <p>5.2 Conformar un equipo de emprendimiento en la gestión universitaria que regule las actividades de la plataforma de innovación y calidad.</p>		

Proyecto 2: VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL CON EL MEDIO EXTERNO

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las interacciones de tensión y complementariedad en el proceso de coordinación entre los actores universitarios y los sectores involucrados, para promover la integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social, en relación con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La articulación de los sistemas de estudios de pre y postgrado y los procesos académicos de docencia, profesión, investigación y administración universitaria. ✓ Los proyectos de I-D de carácter interinstitucional. ✓ La prestación de servicios profesionales, consultoría y asesoría científico-técnica a la comunidad. ✓ La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura. ✓ Los complejos integrales de desarrollo educacional y social. ✓ Los convenios de cooperación y alianzas estratégicas para el 	<p>O1: Producir y construir una serie de tejidos vinculares y organizativos entre los actores, la infraestructura y los recursos universitarios, con el conjunto de redes productivas, institucionales y sociales que se configuran en las interacciones que constituyen los procesos de desarrollo social y del conocimiento en contextos locales, nacionales y globales mediante la implementación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias destinadas a concretar el apoyo político, institucional y financiero del entorno hacia los actores educativos. ✓ La participación de los actores educativos para establecer una pertinencia entre los aportes de la institución educativa y las exigencias o requerimientos de los actores del entorno. ✓ Sensibilidad a las necesidades de desarrollo humano y social del país, creando redes interinstitucionales de 	<p>M.1. A Junio de 2008 se habrá realizado el diagnóstico de las demandas de los actores sociales.</p> <p>M.1.1 Al término de Mayo de 2008 las estrategias de vinculación se encontrarán diseñadas.</p> <p>M.1.2 A Junio de 2008 las capacidades de los actores universitarios y las demandas de los sectores sociales se encontrarán articuladas dentro de la respectiva plataforma de vinculación.</p>	<p>IG.1 Informes de Entrevistas con principales Sectores Sociales.</p> <p>IG.2 Documento del Diseño de las Plataformas de Vinculación con la declaratoria de sus Ejes temáticos.</p> <p>IG.3. Las demandas sociales y la capacidad instalada y estrategias de cooperación de la universidad concertadas.</p>

<p>desarrollo sustentable.</p> <p>✓ Interacción y cooperación de la universidad con:</p> <p><u>Sectores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> . Social. . Productivo. . Científico-Técnico. . Servicios . Religioso <p><u>Actores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> . Gobierno local . Sociedad civil . Empresa privada . Universidad . Organismos del Estado y cooperación para el desarrollo. 	<p>producción y transferencia de conocimiento y tecnología.</p> <p>✓ Un sistema de gestión funcional que jerarquice la integración y cooperación universidad-sociedad.</p> <p>✓ La conectividad e interacción con los sectores y actores sociales.</p> <p>✓ El contacto y la comunicación doble vía entre la universidad y la sociedad.</p> <p>✓ La co-gestión intersectorial universidad-empresa.</p> <p>✓ Las alianzas estratégicas de las unidades, institutos, centros y fundación UCSG.</p> <p>Los convenios y proyectos compartidos con los diferentes actores sociales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de trabajo con personal técnico especializado. 2. Informatizacional. 3. Infraestructural. 4. Material y equipos de apoyo. 	<p>1. Establecer los Actores y Sectores de la Sociedad.</p> <p>1.1 Instancias Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gobierno Nacional – Instituciones y Organismos 	<p><u>Medio Interno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rector ▪ Vice-Rectores. ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad, compromiso y participación de autoridades y funcionarios universitarios. ▪ Disponibilidad, compromiso y

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
5. Presupuesto. 6. Convenios.	<ul style="list-style-type: none"> – Sectores Empresariales – Sociedad Civil – Sector Educativo – Iglesias – Gobiernos Locales <p>1.2 Instancias Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Universidades Extranjeras – Organismos Internacionales – Asociaciones Académicas Extranjeras – Redes y Foros Virtuales Internacionales – Asociaciones Profesionales Internacionales – Fundaciones Internacionales <p>2. Determinación de los Actores y Sectores de la Sociedad</p> <p>2.1 Identificar las demandas de los sectores sociales</p> <p>2.1.1 Seleccionar las Instancias Externas para posible vinculación</p> <p>2.1.2 Diagnóstico de las necesidades de los sectores de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recolección de Información mediante Entrevistas Cualitativas – Identificación y Descripción de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. ▪ Director de la CVCMA y CRI. ▪ Comisión de Vinculación. <p><u>Medio Externo:</u> Representantes del:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio. ▪ Sociedad Civil ▪ Empresa Privada. ▪ Organismos del Estado ▪ Organismos de Cooperación Técnica. 	<p>participación de los representantes de la comunidad extra universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de posicionamiento de la UCSG en los sectores social, productivo, científico-técnicos y servicios y relaciones estratégicas establecidas con los diferentes actores sociales.

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>los Requerimientos del Sector –Análisis de Factibilidad de Cooperación 2.1.3. Priorizar las demandas de los sectores de la sociedad.</p> <p>3. Integración de la capacidad y recursos Institucionales con la demanda de Actores y Sectores</p> <p>3.1 Definición de las Estrategias y líneas de acción de la vinculación Universitaria. 3.2 Seleccionar la Metodología de Vinculación 3.2.1 Mesa de Diálogo –Convocatoria a las mesas de diálogo por sectores: productivos, social, servicios, religiosos, académicos. –Diversificación de la Oferta Académica –Definición de nuevos espacios profesionales 3.2.2 Estudio de Caso</p>		

Proyecto 2: VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL CON EL MEDIO EXTERNO

Subproyecto 2.1: ARTICULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las interacciones de tensión y complementariedad en el proceso de coordinación entre los actores universitarios y los sectores involucrados, para promover la integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social, en relación con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La articulación de los sistemas de estudios de pre y postgrado y los procesos académicos de docencia, profesión, investigación y administración universitaria. ✓ Los proyectos de I-D de carácter interinstitucional. ✓ La prestación de servicios profesionales, consultoría y asesoría científico-técnica a la comunidad. ✓ La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura. ✓ Los complejos integrales de desarrollo educacional y social. 	<p>O2.1: Articulación de la Plataforma de Cooperación Universitaria para el Desarrollo Social (Fortalecimiento Institucional; Desarrollo Sectorial; y, Desarrollo Físico-Territorial) cuyas estrategias son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasantías Sociales ✓ Prácticas Preprofesionales ✓ Educación y Formación Social ✓ Identificación, vinculación y coordinación con organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, con programas y proyectos de cooperación para el desarrollo social. ✓ Difusión del conocimiento e impacto social ✓ Banco de Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Red Académica para los Derechos de de la Niñez y la Adolescencia - Universalización del primer año de Educación Básica 	<p>M.2.1.1 Al término del Semestre A 2008 los programas de Pasantías Sociales en las Carreras de la UCSG diseñados e implementados.</p> <p>M.2.1.2 Al término del Semestre A 2008 los sectores de pasantías sociales para los estudiantes de las diversas Carreras determinados y declarados.</p> <p>M.2.1.3 A Agosto del 2008 las modalidades de respuesta de las Unidades Académicas para las necesidades de los sectores sociales en las áreas de educación y formación social estructuradas.</p> <p>M.2.1.4 Al término de Junio del 2008 los organismos e instituciones públicas y privadas nacionales con programas y proyectos de cooperación para el desarrollo social se encuentran identificados.</p> <p>M.2.1.5 Al término de Mayo del 2008 las estrategias de comunicación y marketing para la difusión de la Cooperación Universitaria para el desarrollo</p>	<p>IG.2.1.1 Programas de Pasantías Sociales aprobados por la Comisión Académica de las Carreras y Consejo de Facultad.</p> <p>IG.2.1.2 Registros de asistencia de los estudiantes a los centros de pasantías sociales.</p> <p>IG.2.1.3 Proyectos de Educación y Formación Social en diversas disciplinas elaborados por las Carreras ingresados en el banco de proyectos de la plataforma de cooperación para el Desarrollo Social.</p> <p>IG.2.1.4 Informe del diagnóstico de identificación de organismos con proyectos de cooperación para el desarrollo social.</p> <p>IG.2.1.5 Registro de asistencia a la presentación de la Campaña de Comunicación y Marketing de la Plataforma de Cooperación Universitaria para el Desarrollo Social.</p> <p>IG.2.1.6 Documentación de la propuesta académica de formación profesional en la Red Académica</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los convenios de cooperación y alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable. ✓ Interacción y cooperación de la universidad con: <ul style="list-style-type: none"> <u>Sectores:</u> · Social. · Productivo. · Científico-Técnico. · Servicios · Religioso 	<p style="text-align: center;">-Mesa de Concertación de Juventud</p>	<p>social están diseñadas.</p> <p>M.2.1.6 A Diciembre de 2008 promover y contribuir a la socialización de la Red Académica y aporte nacional a los planes curriculares universitarios.</p> <p>M.2.1.7 A Diciembre de 2008 apoyar a través de la Teleducación realizar un proyecto piloto con el Ministerio de Educación y Cultura.</p> <p>M2.1.8 A Septiembre de 2008 haber concluido dos investigaciones en el campo jurídico y de estudio de fuentes de empleo</p> <p>M2.1.9 A Diciembre de 2008 la creación de Fondo Semilla para el fortalecimiento de empresas juveniles</p>	<p>sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p>IG.2.1.7 Programas de Teleducación básica transmitida a nivel nacional.</p> <p>IG.2.1.8 Investigaciones en problemas de jóvenes con riesgo dirigidos desde varias Unidades Académicas</p> <p>IG.2.1.9 Bolsa de Trabajo para jóvenes en riesgo implementada</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de trabajo con personal técnico especializado. 2. Informatizacional. 3. Infraestructural. 4. Material y equipos de apoyo. 5. Presupuesto. 6. Convenios. 	<p>1. Identificación de los Recursos Institucionales necesarios para la Articulación de la Plataforma de Cooperación para el Desarrollo</p> <p>1.1 Determinar los Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Personal capacitado para ejecutar Asesorías, Consultorías y Pasantías Sociales – Personal capacitado para el diseño y 	<p><u>Medio Interno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rector ▪ Vice-Rectores. ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad, compromiso y participación de autoridades y funcionarios universitarios. ▪ Colaboración e integración de los actores universitarios con los sectores sociales. ▪ Interacción entre las Carreras,

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>gestión de Proyectos de Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal capacitado para la ejecución de análisis especializados <p>1.2 Establecer los Recursos Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar inventario de recursos tecnológicos y operativos necesarios para el fortalecimiento de la Plataforma de Cooperación - Diagnosticar necesidades de dotación, mantenimiento, reparación y renovación de recursos <p>2.3 Destacar la posibilidad de oferta de servicios institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socializar y difundir la oferta <p>1.4 Elaborar Convenios de Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos para realización de Pasantías Sociales - Convenios de Cooperación Científica - Convenios de Cooperación Tecnológica - Convenios de Cooperación para el Desarrollo Social <p>2 Identificar las demandas de los actores universitarios para ejecutar actividades en la Plataforma de Cooperación</p> <p>2.1 Diagnosticar necesidad de actualización y capacitación por áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización en la Docencia - Actualización en áreas de la Profesión - Capacitación en Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Director de la CVCMA y CRI. ▪ Comisión de Vinculación. <p><u>Medio Externo:</u></p> <p>Representantes del:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio. ▪ Sociedad Civil ▪ Empresa Privada. ▪ Organismos del Estado <p>Organismos de Cooperación Técnica.</p>	<p>el Departamento de Vinculación y de Planificación en los procesos de identificación y respuesta al desarrollo social, a través de pasantías laborales y sociales, la difusión del conocimiento, así como con proyectos de gestión social consultiva.</p>

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización en áreas de prestación de servicios - Mejora continua del personal universitario 2.2 Reconocer necesidad de espacios físicos 2.3 Considerar necesidades de implementación de recursos 2.4 Determinar necesidad de espacios para pasantías estudiantiles 2.5 Priorizar las demandas de los actores universitarios 3 Determinar las Líneas de Trabajo Institucional 3.1 Determinar áreas en Servicios de Capacitación 3.2 Determinar áreas de Consultorías y Asesorías 		

Proyecto 2: VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL CON EL MEDIO EXTERNO

Subproyecto 2.2: ARTICULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las interacciones de tensión y complementariedad en el proceso de coordinación entre los actores universitarios y los sectores involucrados, para promover la integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social, en relación con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La articulación de los sistemas de estudios de pre y postgrado y los procesos académicos de docencia, profesión, investigación y administración universitaria. ✓ Los proyectos de I-D de carácter interinstitucional. ✓ La prestación de servicios profesionales, consultoría y asesoría científico-técnica a la comunidad. ✓ La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura. ✓ Los complejos integrales de desarrollo educacional y social. 	<p>O2.2 Plataforma de Producción y Difusión del Conocimiento con las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasantías laborales de Posgrado ✓ Proyectos de Desarrollo Académico con Egresados, Gremios y Asociaciones Académicas y Profesionales. ✓ Foros presenciales y Virtuales de desarrollo y Difusión del Conocimiento ✓ Convenios de Investigación, Desarrollo e Impacto Social ✓ Proyectos de Asesoría y consultoría tecnológica y social ✓ Proyectos de educación y Capacitación del Sistema Educativo Medio 	<p>M.2.2.1 Al término del Semestre A 2008 los programas de Pasantías Laborales en las Carreras de la UCSG diseñados e implementados.</p> <p>M.2.2.2 Para Mayo del 2008 las bases de datos de asociaciones de egresados, gremios y asociaciones académicas y profesionales de cada Carrera elaboradas.</p> <p>M.2.2.3 Para Junio del 2008 propuestas de Foros de desarrollo elaborados por las Unidades Académicas diseñadas.</p> <p>M.2.2.4 A Diciembre del 2008 los Convenios de Investigación, Desarrollo e Impacto Social se incrementan en un 10%.</p> <p>M.2.2.5 A Diciembre del 2008 los Proyectos de Asesoría y Consultoría Tecnológica y Social han incrementado en un 30%.</p> <p>M.2.2.6 A Diciembre del 2008 los Proyectos de Educación y Capacitación del Sistema Educativo medio se incrementan en un 40%.</p>	<p>IG.2.2.1 Programas de Pasantías Laborales aprobados por la Comisión Académica de las Carreras y Consejo de Facultad.</p> <p>IG.2.2.2 Bases de datos de egresados ingresadas en el SIU e información de gremios y asociaciones académicas y profesionales de cada Carrera organizada en los archivos de la Carrera.</p> <p>IG.2.2.3 Documentación de Foros de Desarrollo en archivos de las unidades académicas.</p> <p>IG.2.2.4 Convenios firmados y registrados en la Comisión de Vinculación.</p> <p>IG.2.2.5 Actas de Registros y/o Asistencia a sesiones de asesoría y consultoría tecnológica.</p> <p>IG.2.2.6 Certificados de ejecución de los proyectos de educación al sistema educativo medio.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los convenios de cooperación y alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable. ✓ Interacción y cooperación de la universidad con: <ul style="list-style-type: none"> <u>Sectores:</u> • Social. • Productivo. • Científico-Técnico. • Servicios • Religioso <ul style="list-style-type: none"> <u>Actores:</u> • Gobierno local • Sociedad civil • Empresa privada • Universidad • Organismos del Estado y cooperación para el desarrollo. 			
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de trabajo con personal técnico especializado. 2. Informatizacional. 3. Infraestructural. 4. Material y equipos de apoyo. 5. Presupuesto. 6. Convenios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Establecer los Actores Universitarios capacitados para articularse en la Plataforma de Gestión y Difusión del Conocimiento 2 Identificación de los Recursos Institucionales necesarios para el Fortalecimiento de la Plataforma de Gestión y 	<u>Medio Interno:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rector ▪ Vice-Rectores. ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. ▪ Director de la CVCMA y CRI. ▪ Comisión de Vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad, compromiso y participación de autoridades y funcionarios universitarios. ▪ Interacción entre el SINDE y la Comisión de Vinculación que incorpora las necesidades y demandas de la colectividad y las capacidades de operacionalización de las

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>Difusión del Conocimiento</p> <p>2.1 Determinación del personal capacitado para ejecutar estrategias de producción del conocimiento por áreas: Investigación y Proyectos de Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de personal contratado dedicado a actividades de reproducción del conocimiento adicionales a la docencia - Existencia de personal contratado dedicado exclusivamente a actividades de producción del conocimiento <p>2.2 Establecer los Recursos Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar inventario de recursos tecnológicos y operativos - Diagnosticar necesidades de dotación, mantenimiento, reparación y renovación de recursos - Determinar espacios tecnológicos <p>2.4 Establecer la existencia de Convenios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación para ejecución de Prácticas Pre-profesionales - Convenios de Cooperación Científica 	<p><u>Medio Externo:</u></p> <p>Representantes del:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio. ▪ Sociedad Civil ▪ Empresa Privada. ▪ Organismos del Estado ▪ Organismos de Cooperación Técnica. 	<p>carreras a partir de la interrelación entre la producción del conocimiento y el encargo social.</p>

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<ul style="list-style-type: none"> – Convenios de Cooperación Tecnológica 3 Determinar las Líneas de Investigación de la Universidad 3.1 Elaborar matriz de diagnóstico 4. Fortalecimiento de las Estrategias de la Plataforma de de Difusión del Conocimiento – Administración de la Práctica Pre-profesional – Gestión de la Práctica Pre-profesional 		

Proyecto 3: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las interacciones de tensión y complementariedad que se manifiestan en las necesidades y oportunidades que surgen en el proceso de vinculación y cooperación internacional de la Universidad en la perspectiva de contribuir a vincular más estrechamente los esfuerzos 	<p>O1 Diseñar las Estrategias de internacionalización de la UCSG, relacionadas con la elaboración de los marcos e instrumentos para: la sensibilización de los actores universitarios; la información y asesoramiento, la gestión de programas y actividades y el seguimiento y evaluación de cada uno de los objetivos de la</p>	<p>M1 A Julio del 2008 las estrategias de las relaciones de cooperación y negociaciones institucionales han sido estructuradas.</p> <p>M1.1 A Agosto del 2008 el Plan de Internacionalización y la Proyección Internacional de la Oferta Universitaria se encuentran</p>	<p>IG1 Manual de Políticas y Estrategias de la Internacionalización Universitaria aprobado por el Consejo Universitario.</p> <p>IG1.1. Los Planes de Acción de la Cooperación y Proyección Internacional de la Universidad presentados en el Departamento de</p>

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>de cooperación generados por las dependencias gubernamentales, las instituciones públicas y privadas, la academia, las empresas, los organismos sociales y los individuos comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de la sociedad en dos dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una interna, que supone un cambio cultural en la UCSG, contribuyendo a la mejora de la calidad y pertinencia de las funciones universitarias de formación, investigación y extensión; ▪ Otra externa, que se relaciona con la proyección internacional de la oferta y las capacidades docentes y de investigación de la universidad. 	<p>planificación estratégica y los planes de acción del Proyecto de Internacionalización.</p> <p>O1.1 Diseñar, fomentar y gestionar el plan de internacionalización y sus planes de acción para la cooperación internacional y la proyección internacional de la oferta universitaria.</p> <p>O2. Sensibilizar, informar y asesorar a los actores internos de la universidad para conseguir su participación en los objetivos de la internacionalización, difundiendo la información para fomentar la intervención en las actividades y proporcionar asesoramiento y asistencia técnica facilitando la colaboración de los miembros de la institución.</p> <p>O3. Diseñar una Campaña de Marketing Institucional para la proyección internacional de la oferta universitaria en el exterior que destaque las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de Información: internet, página web en varios idiomas, sección internacional ✓ Publicidad 	<p>elaborados.</p> <p>M1.1.1 A Agosto de 2008 las estrategias de cooperación internacional ejecutadas por el Delegado de Cooperación Internacional de la oficina de Quito han sido integradas al Plan de Internacionalización de la UCSG.</p> <p>M2. Al término de Agosto de 2008 se encuentran implementados los Foros y Talleres sobre internacionalización en la UCSG,</p> <p>M2.1 Al término de Agosto de 2008 se habrán elaborado sesiones de asesoramiento y apoyo técnico para la formulación de proyectos y propuestas en programas de cooperación desde las Unidades Académicas.</p> <p>M3. A Septiembre de 2008 la página web de la universidad se encuentra actualizada, ofreciendo la información de los aspectos de la internacionalización en inglés y francés, y una sección especializada para estudiantes internacionales.</p> <p>M3.1 Al término de Septiembre de 2008 se encuentran elaborados materiales impresos con</p>	<p>Planificación de la UCSG y aprobados por el Consejo Universitario.</p> <p>IG 2. Registros de Asistencia a de los Decanos, Directores de Carrera, Directores de Centros e Institutos y miembros de la Comunidad Universitaria a Foros y Talleres sobre Internacionalización.</p> <p>IG 2.1. Actas de las Sesiones de Asesoría entregadas en la Comisión de Vinculación.</p> <p>IG.3. Portal web de la UCSG posee un acceso a la sección internacional y la información en opciones de idiomas.</p> <p>IG 3.1 Folletos de difusión de las actividades de cooperación internacional de la universidad impresos.</p> <p>IG 3.2 Ejemplar del boletín</p>

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
	<p>✓ Ferias, foros, eventos y campañas de difusión</p> <p>O 4. Contemplar la Presencia Institucional en el exterior con el objetivo de fomentar el conocimiento de la universidad, facilitar las interacciones con las instituciones internacionales, favorecer la captación de estudiantes, impartir programas educativos y organizar actividades académicas y de extensión universitaria a través de varias modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Delegaciones ✓ Centros de Estudios ✓ Filiales ✓ Franquicias ✓ Acuerdos de Asociación ✓ Consorcios y Redes 	<p>información sobre la universidad en inglés y francés.</p> <p>M3.2 Al término de Septiembre de 2008 se encuentra editado en versión impresa y electrónica el boletín sobre actividades de internacionalización y cooperación internacional de la universidad.</p> <p>M3.3 A Septiembre de 2008 se han organizado eventos informativos sobre oportunidades y programas de oferta de cooperación dirigidos a docentes y estudiantes de la universidad.</p> <p>M 4 A Octubre de 2008 los Programas de Cooperación Internacional y las Actividades de la Universidad en la Cooperación para el Desarrollo se encuentran diseñados y siendo gestionados.</p> <p>M 4.1 A Octubre de 2008 la Movilización de los Actores Universitarios y representante de la Comisión de Vinculación se encuentra presupuestada y organizada su participación en ferias y eventos de difusión internacional de la oferta de la UCSG.</p> <p>M 4.2 A Octubre de 2009 se habrán incrementado en un 20% los</p>	<p>impreso de las actividades de Internacionalización de la Universidad.</p> <p>IG3.3 Registros de Asistencia a los Eventos.</p> <p>IG 4. Informe valorativo sobre las actividades y la gestión de la internacionalización.</p> <p>IG 4.1 Presupuesto de movilización de Actores de la Cooperación Internacional aprobado por el Rector y presentado al Consejo Universitario.</p> <p>IG4.2 Acuerdos y Convenios de Cooperación Internacional firmados y archivados en la Comisión de Vinculación.</p> <p>IG4.2.1 Informes de las Reuniones entregados en la Comisión de Vinculación en Guayaquil.-</p>

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
	<p>O5. Internacionalización del alumnado mediante diversas estrategias orientadas hacia los estudios de pregrado y posgrado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Captación de estudiantes ✓ Programas presenciales de intercambio ✓ Pasantías Sociales ✓ Pasantías de investigación ✓ Educación a Distancia, virtual, en línea ✓ Educación Tele-enseñanza ✓ Difusión Cultural 	<p>Acuerdos de Asociación con Consorcios y Redes de Cooperación Internacional.</p> <p>M.4.2.1 A Octubre del 2008 la presencia de la UCSG en la Red de Cooperación del CONESUP, REDIS, mediante la presencia de su Delegado de Cooperación en la oficina de Quito se encuentra establecida.</p> <p>M 4.3 A Octubre de 2008 se encontrará elaborada una base de datos con información actualizada de fuentes y programas de oferta de cooperación.</p> <p>M 5 A Octubre del 2009 se ha incrementado en un 20 % el número de estudiantes extranjeros matriculados en la oferta internacional implementada en la UCSG.</p> <p>M 5.1 A Octubre del 2009 se encuentran aperturados espacios internacionales para las pasantías sociales y prácticas laborales en el 40% de las Carreras de la Universidad.</p> <p>M 5.2 A Octubre del 2009 el 70% de las Unidades Académicas tienen</p>	<p>IG 4.3 Base de Datos digital o impresa.</p> <p>IG 5. Comparación en los registros de matrículas de alumnos extranjeros entre el año 2008 y el año 2009.</p> <p>IG 5.1. Registros de Asistencias de alumnos extranjeros a instituciones con espacios para las pasantías sociales y prácticas laborales.</p> <p>IG5.2 Guión del programa de televisión aprobado por el Consejo de cada Unidad Académica.</p> <p>IG5.2.1 Emisión televisada de los programas de televisión de las unidades académicas.</p>

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
	<p>O6. Exportación de capacidades de la universidad basadas en el análisis de fortalezas, de la disponibilidad de la comunidad académica para participar y de una organización especializada que permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impartir programas docentes en el exterior (intercambio de docentes) ✓ Producción de materiales educativos digitales ✓ Actividades de Extensión universitaria incluyendo las publicaciones conjuntas ✓ Actividades de Investigación ✓ Proyectos de I+D ✓ Actividades de consultoría y servicios <p>O7: Captación de oferta de organismos internacionales, gobiernos de países extranjeros, gobierno nacional, fundaciones y de las diversas fuentes y organizaciones que dispongan de programas de fomento y financiación de la cooperación.</p>	<p>un programa de oferta televisada de educación siendo producido y transmitido por el canal de la UCSG.</p> <p>M6. A Noviembre del 2008 diagnóstico de las capacidades de participación internacional de la UCSG se encuentra ejecutado.</p> <p>M 7. Al término del año 2008 se ha logrado incrementar en un 10% el apoyo de organismos y gobiernos para la financiación de programas y proyectos que se encuentran dentro del plan de internacionalización.</p>	<p>IG 6. Documento del Informe del diagnóstico de la capacidad de oferta internacional de las unidades académicas entregado en la Comisión de Vinculación.</p> <p>IG 7. Firma de Acuerdos formales de participación.</p>

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<p>1. Equipo técnico especializado</p> <p>2. Metodológicos</p> <p>3. Tecnológicos de Información y Comunicación</p> <p>4. Canal de Televisión</p> <p>5. Presupuesto de Internacionalización</p>	<p>1. Diagnóstico previo a la sensibilización de la Comunidad Universitaria sobre la Internacionalización</p> <p>1.1 Dimensión Interna</p> <p>– Percepción sobre la internacionalización en las autoridades, comunidad académica y estudiantes</p> <p>– Normatividad, incentivos y desincentivos para la internacionalización</p> <p>– Experiencias, organización, información, financiación y modelos de cooperación internacional</p> <p>– Estructura, formación y cultura de movilidad del cuerpo docente</p> <p>– Estructura, contenido y condiciones de la oferta docente</p> <p>– Capacidades para la educación a distancia y virtual</p> <p>– Experiencias y demandas en movilidad internacional de estudiantes propios</p> <p>– Desarrollo de la investigación y el posgrado</p> <p>– Desarrollo de la extensión universitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rector ▪ Vice-Rectores. ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. ▪ Director de la CVCMA y CRI. ▪ Director de Comunicación y Marketing ▪ Comisión de Vinculación. ▪ Docentes ▪ Estudiantes ▪ Gobiernos Nacionales y Extranjeros ▪ Organizaciones Nacionales y Extranjeras ▪ Universidades Extranjeras. ▪ Consorcios y Redes de Internacionalización Académica. 	<p>La internacionalización está asociada a cambios culturales e institucionales que precisan un apoyo continuado por parte de las autoridades universitarias. Su compromiso y el de la comunidad académica son necesarios para sortear las resistencias al cambio y las dificultades externas.</p> <p>Adecuada combinación de políticas, instrumentos y capacidad de gestión.</p> <p>La cooperación internacional tiene un importante componente de diversidad cultural entre agentes y actores; esta característica implica manejarse en países, instituciones y ambientes con pautas y costumbres diferentes, en consecuencia, las capacidades de valoración, adaptación y asimilación de la heterogeneidad política, social y cultural son relevantes para el establecimiento</p>

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión y uso de las tecnologías de la información en la universidad -Identificación de oportunidades: áreas de docencia, demandas internas, ubicación geográfica, historia, relaciones internacionales consolidadas, singularidades. <p>1.2 Factores Críticos del Entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> -Políticas públicas nacionales en la educación superior: valoración e incentivos para la internacionalización. -Agencias de acreditación de la calidad. -Políticas científicas y tecnológicas nacionales: valoración e instrumentos para la cooperación internacional -Políticas explícitas de fomento de la internacionalización: agencias de cooperación. -Programas de oferta de cooperación internacional -Demandas externas de cooperación interuniversitaria -Incremento de la competencia entre universidades -Desarrollo de la educación transnacional en la región y el país -Internacionalización de la economía y del entorno productivo de la región y el país -Pertinencia del país a esquemas de integración o regionalización. 		<p>de relaciones de confianza y para el éxito de las negociaciones en el ámbito internacional.</p>

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>2. DISEÑO DE ESTRATEGIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración del plan de acción para la cooperación internacional -Elaboración del plan de acción para la proyección internacional de la oferta universitaria -Elaboración de los programas propios de cooperación -Negociación con agentes de la cooperación y contrapartes -Búsqueda, negociación y captación de recursos financieros. <p>3. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de una información específica, actualizada y visible sobre la dimensión internacional en la web de la universidad -Organización de foros y talleres sobre internacionalización en las diversas unidades académicas -Difusión en el exterior de la oferta universitaria -Elaboración de una base de datos con información actualizada de fuentes y programas de oferta de cooperación y de actividades de internacionalización y cooperación internacional de la universidad 		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<ul style="list-style-type: none"> -Presupuesto y Contratación de la elaboración de material impreso con información sobre la universidad en diferentes idiomas -Organización de eventos informativos sobre oportunidades y programas de oferta de cooperación -Asesoramiento y apoyo técnico para la formulación de proyectos y propuestas en programas de oferta y programas propios de la cooperación -Difusión de resultados de la internacionalización y la cooperación internacional -Edición electrónica y/o impresa de un boletín periódico sobre internacionalización y cooperación internacional de la universidad. <p>4. GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión de la implementación del plan estratégico de internacionalización -Gestión de la participación en programas de oferta de cooperación -Gestión de la implementación de los programas propios de cooperación -Gestión de las actividades de cooperación para el desarrollo -Gestión del presupuesto -Gestión de Centros Representantes en el Exterior. 		

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
	<p>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento del plan estratégico de internacionalización y de los planes de acción -Evaluación de oportunidades y programas de oferta de cooperación -Evaluación de iniciativas y demandas internas de cooperación -Evaluación de la participación en asociaciones y redes interinstitucionales internacionales -Seguimiento de la participación en programas de oferta, programas propios de cooperación y actividades de cooperación para el desarrollo -Fomento de estudios sobre los impactos de la internacionalización y la cooperación internacional en la universidad 		

**SUBSISTEMA
DE INVESTIGACION
Y DESARROLLO**

II. ANALISIS FODA

EL DESARROLLO CIENTÍFICO-TÉCNICO, LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

FORTALEZAS AL 2008	DEBILIDADES AL 2008
<ul style="list-style-type: none">▪ Investigaciones científicas realizadas en algunas áreas del conocimiento tienen un relevante reconocimiento por su importancia y trascendencia y generan satisfacción en la comunidad científica.▪ Existencia de un Consejo de Investigación con políticas y líneas definidas para la investigación.▪ Existencia de una Comisión Técnica de Investigación, la cual supervisa la calidad de los proyectos respectivos.▪ Existencia de la convocatoria anual de “Proyectos Semillas de investigación” al interior de la Universidad, y creciente presentación de los mismos por partes de docentes investigadores.▪ Capacidad potencial de los docentes interesados por la investigación, que podrían con el apoyo institucional especializarse e implementar proyectos de cooperación y desarrollo.▪ Reciente y continua preocupación de algunas unidades académicas y carreras por los proyectos de investigación científico-pedagógicas.▪ Los Institutos o centros de investigación de varias facultades cuentan infraestructura apropiada para realizar investigación y/o desarrollar proyectos vinculados al área.▪ Cada Facultad cuenta con, por lo menos, un Instituto, con su respectivo equipo humano responsable de promover y desarrollar investigaciones.▪ Articulación del Sistema de Investigación (SINDE) con el Centro de Desarrollo Docente (CIEDD) para la capacitación de docentes en la Metodología de Investigación Científica.▪ Existencia de posgrados en varias áreas del conocimiento, cuyos estudiantes realizan Proyectos de investigación como requisito para la obtención del título respectivo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Incipiente articulación entre los Institutos y Centros de investigación de las unidades académicas de la Universidad con organizaciones locales, nacionales e internacionales del sector público, privado, organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional.▪ Pocos docentes evidencian interés por desarrollar su dimensión de investigadores.▪ Algunas carreras no incorporan en el perfil profesional la investigación y no existe una estructura académica que establezca su prioridad.▪ La mayoría de profesores se desempeñan como profesionales en diversas instituciones y actividades fuera de la Universidad, limitando su tiempo para desarrollar investigaciones vinculadas a su cátedra o área de experticia. En este sentido, solo una Facultad cuenta con 4 profesores a tiempo completo.▪ Algunas investigaciones realizadas no retroalimentan los currículos de sus respectivas cátedras y/o unidades académicas.▪ Escasos profesores con título de Doctores (Ph.D) en las diversas unidades académicas.▪ Débil desarrollo de líneas de investigación conjunta con otros centros de estudio a nivel nacional e internacional con quienes se desarrollan otras iniciativas mediante Convenios académicos.▪ Limitado acceso a información científica actualizada y especializada, tanto de la Biblioteca Central como de las Salas de Lecturas de aquellas unidades académicas que las poseen.▪ Fragmentación en las disciplinas de la investigación y escasa

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El modelo curricular de pregrado incluye el componente de “Tutorías” en cada cátedra, el cual algunos docentes aprovechan para realizar “investigación para la formación”. ▪ Existencia del Centro de Publicaciones como órgano encargado de la publicación de las investigaciones más relevantes producidas por la Universidad. 	<p>articulación entre unidades académicas para estudios conjuntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión mono disciplinaria de los temas y los procesos de investigación social y científica. ▪ Proceso metodológico de acompañamiento a los investigadores poco definido, sujeto a las perspectivas de los miembros de la Comisión Técnica.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OPORTUNIDADES AL 2008	AMENAZAS AL 2008
------------------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas estatales fundadas en la lógica de proyectos de investigación, desarrollo e impacto social. ▪ Docentes de la universidad son profesionales con un alto prestigio y valoración en la sociedad. ▪ Algunas ONG’s empiezan a valorar los aportes que podrían recibir de las universidades o beneficios mutuos de las relaciones de cooperación. ▪ Existencia de vinculación con organismos del gobierno local y nacional, en diversas áreas, interesados en desarrollar investigación aplicada. ▪ Pertenencia de la Universidad a diversas redes de desarrollo y del conocimiento, a nivel local, nacional e internacional, con quienes se puede promover la investigación. ▪ Tendencia de la cooperación internacional a preferir proyectos de desarrollo y de investigación donde se articulen organizaciones del sector público o privado con universidades, como garantía del profesionalismo en la ejecución de los mismos. ▪ Organismos nacionales como la SENACYT con líneas de investigación renovadas, interesados en apoyar financieramente procesos investigativos, y con herramientas tecnológicas actualizadas para desarrollar estos procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa estabilidad de las propuestas estatales, por falta de seriedad y profesionalismo de las políticas del sector. ▪ Debilitamiento de la imagen institucional por el escaso posicionamiento social de las propuestas y proyectos de investigación, cooperación y servicios. ▪ Docentes investigadores y/o en proceso de capacitación pueden optar por otras propuestas laborales y/o de consultoría más atractivas económicamente, debilitando el equipo humano o desacelerando los procesos de investigación iniciados en algunas unidades académicas. ▪ Posibilidad de retirar el apoyo financiero gubernamental a las universidades privadas, puesto que este fondo es destinado a la investigación.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III. NUDOS CRÍTICOS

El desarrollo científico-técnico, la generación y transferencia de ciencia y tecnología y la capacidad de respuesta para la solución de problemas, relacionadas con:

La escasa formación de los docentes como investigadores y como PhD, que limita el ejercicio de su rol investigativo en los procesos de aprendizaje estudiantil, debido a las limitadas oportunidades para estudios de cuarto nivel a nivel nacional e internacional.

El limitado acceso a la información científica especializada, pertinente y actualizada, por falta de bibliotecas y centros de documentación conectados con redes internacionales.

El débil acompañamiento en el proceso metodológico desarrollado por los nuevos docentes investigadores.

La estructura universitaria académico-administrativa concebida desde una contratación por horas clase, limita la participación docente en la investigación y en los proyectos de cooperación y desarrollo.

Escasa búsqueda de obtención de fondos para el apoyo a la investigación y a la formación docente en Investigación y Doctorados.

IV. MISIÓN

La misión del Sistema de Investigación y Desarrollo consiste en promover y consolidar una cultura de investigación y actualización universitaria, a través de la generación, difusión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad ecuatoriana, brindando soporte al Sistema de Formación de la Universidad.

V. VISIÓN AL 2011

La UCSG será reconocida como uno de los principales centros de investigación y desarrollo del Ecuador, por su excelencia académica, cultura organizacional, contribución a la ciencia, compromiso social y aporte al conocimiento y transferencia de tecnología, desde la perspectiva del desarrollo humano integral y sostenible, articulando los distintos actores universitarios en alianza con actores sociales públicos, privados y del sector social.

VI. OBJETIVOS

VII. POLÍTICAS

Además de las declaradas en la Planificación Estratégica con respecto a la Universidad en su conjunto, al Vicerrectorado Académico y específicamente a la Investigación:

- Incluir la multidisciplinariedad de enfoques en las investigaciones y/o proyectos desarrollados
- Promover la sistematización pedagógica de todos los proyectos de investigación y/o desarrollo, para servir de soporte en la dimensión investigativa del Sistema de Formación Universitaria.

VIII. VALORES

El sistema se acoge a los valores propuestos por la Universidad, e identifica como específicos propios:

- Desarrollo humano sostenible
- Responsabilidad social
- Multidisciplinariedad y pluralidad de enfoques
- Innovación académica y científica
- Ética en la investigación

IX. AMBITOS y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL SINDE

A. Investigación

B. Desarrollo

A. Enfoque multidisciplinario sostenible, con las siguientes líneas de acción:

1. Desarrollo humano
2. Desarrollo local y urbano
3. Desarrollo rural, agrícola y marino
4. Desarrollo Institucional (organizacional)
5. Educación
6. Salud integral
7. Producción y empleo
8. Construcciones e infraestructura física
9. Nuevas tecnologías
10. Biodiversidad, medio ambiente y recursos naturales
11. Ciencias básicas y de materiales

B. Enfoque sistémico de desarrollo local sostenible con 4 líneas de Acción:

- Desarrollo tecnológico
- Desarrollo de localidades
- Desarrollo Empresarial
- Democracia y participación ciudadana

X. PROYECTOS DE CALIDAD

Proyecto 1: GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Problemas	Objetivo-Resultado	Metas	Indicadores de Gestión
<p>Insuficiencias en el modelo de integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demandas de la sociedad. ✓ Requerimientos de los sectores: ✓ Proyecto universitario. <p>mediante una gestión institucional sobre bases de calidad educacional que garantice la articulación de los procesos de docencia-profesión-investigación-administración hacia los sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Social. ✓ Productivo. ✓ Científico-técnico. ✓ Servicios. 	<p>1. Implementar políticas procesos y proyectos de investigación y desarrollo que articulen las voluntades, capacidades, acciones, potencialidades, experiencias y recursos de las unidades académicas, institutos y centros universitarios con los diferentes sectores de la sociedad en función del encargo social.</p> <p>2. Implementar convenios de cooperación, redes interinstitucionales y alianzas estratégicas con los diferentes sectores y actores sociales a nivel local, regional, nacional e internacional, con el propósito de impulsar la generación y transferencia de ciencia y tecnología en función del desarrollo sustentable.</p>	<p>1.1. Al término del primer trimestre del 2008, según criterios de demanda-oferta negociados entre las unidades, institutos y centros universitarios con los respectivos sectores un proyecto prioritario (bandera) identificado y presentado.</p> <p>1.2. En diciembre del 2008 todas las unidades, institutos y centros universitarios con un proyecto de investigación y desarrollo funcionando.</p> <p>2. En mayo del 2008 todas las unidades, institutos y centros universitarios tendrán un convenio de cooperación firmado y funcionando.</p>	<p>1.1 Unidades, institutos y centros universitarios cuentan con un proyectos de I-D presentado y aprobado.</p> <p>1.2. En correspondencia con la competencia científica y el desempeño profesional e investigativo de los equipos de profesores, investigadores y estudiantes de cada unidad, instituto y centro universitario proyectos de I-D implementados.</p> <p>2. Convenios de cooperación entre unidades, institutos y centros universitarios con organismos e instituciones del sector público y/o privado implementados.</p>

Recursos	Actividades	Responsables-Participantes	Condiciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios de cooperación. ▪ Equipo de trabajo con personal técnico capacitado y especializado. ▪ Informatizacional. ▪ Materiales y equipos de apoyo. ▪ Presupuesto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de programas de generación y transferencia de ciencia y tecnología a través del intercambio de experiencias, investigadores, profesores y estudiantes con otras instituciones y entidades de los sectores social, productivo, científico-técnico y servicios 2. Identificación de proyecto bandera de innovación y transferencia de tecnología. 3. Integración de equipos de trabajo docente estudiantil de carácter interdisciplinario, multiprofesional e intersectorial. 4. Identificación de alianzas estratégicas y métodos de cogestión. 5. Implementación de convenios de cooperación para concretar las alianzas, la gestión de proyectos y la búsqueda de fondos alternativos y diversificados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vice-Rectora Académica ▪ Decanos. ▪ Directores de Carrera. ▪ Director de Estudios de Pregrado. ▪ Director de Estudios de Postgrado. ▪ Director del SINDE. ▪ Directores de Sistemas, Institutos, Centros. y Fundación UCSG. ▪ Comisión de Vinculación. <p>En alianza estratégica con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Directores de instituciones y empresas vinculadas en procesos de cogestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de programas, métodos y procedimientos de estudio-trabajo pertinentes. ▪ Grado de disponibilidad, vinculación y compromiso de profesores, investigadores y estudiantes universitarios. ▪ Grado de posicionamiento en los sectores social, productivo, científico-técnico y servicios.

	6. Implementación de proyectos de I-D, asesorías y consultorías compartidas.		
--	------------------------------------------------------------------------------	--	--

Proyecto 2: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Limitaciones en los procesos de desarrollo sustentable en lo social, económico ecológico y de género, producto de las insuficiencias en los estudios de pre y postgrado, la solución de los problemas científico - técnicos, la prestación de servicios a la comunidad, la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura, las restricciones de recursos y la implementación de políticas, líneas, temas, programas y proyectos de investigación científico técnica y pedagógica. ■ Insuficiente número de profesores e investigadores a tiempo completo con estudios de Maestría y Doctorado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de políticas, líneas, temas, programas y proyectos de investigación, desarrollo e impacto social, profesional y pedagógico. 2. Creación de una plataforma de producción y difusión del conocimiento de carácter multiprofesional, interdisciplinario e interinstitucional. 3. Modelo unificado de currículos de investigación en las carreras. 4. Vinculación con los sectores sociales, productivos, servicios y científico-técnicos; las instituciones académicas y los organismos e 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Al término del 2008, el 100% de las facultades contarán con proyectos semillas de investigación que incorporen estudiantes y profesores. 1.2. A Diciembre del 2008, el 100% de las facultades tendrán por lo menos 1 proyecto de investigación, desarrollo e impacto social de claro aporte científico 2. A Diciembre del 2009, estará implementada una plataforma de producción y difusión del conocimiento con los Institutos de Investigación de la Universidad vinculados con el tema y con líneas de investigación que respondan al desarrollo sustentable. 3.1. A Abril del 2009, la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Líneas de investigación científica, profesional y pedagógica, en correspondencia con los requerimientos de la educación superior, el país y la región definidas por los Institutos de Investigación y el SINDE. 1.1. Participación de estudiantes y profesores en la ejecución de proyectos semillas, en concordancia con las líneas y temáticas de investigación de las facultades y la universidad implementada. 1.2. Participación de las carreras en proyectos de investigación de claro aporte científico implementada.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente infraestructura para la investigación: laboratorios, aulas virtuales, etc ▪ Falta de recursos para la investigación ▪ Inserción de los docentes al retorno de sus estudios de postgrado ▪ Débil imagen y posicionamiento de la investigación al interno de la UCSG ▪ Débil articulación de los resultados de las investigaciones con los procesos académicos ▪ Inadecuado sistema de bibliotecas para dar soporte a la investigación 	<p>instituciones de la sociedad civil para la cogestión y producción de servicios de investigación, capacitación y consultoría.</p> <p>5. Implementación del Centro de Transferencia de Tecnología y Competitividad (CTTC) para el desarrollo.</p> <p>6. Incorporación de los Institutos de Investigación de las Facultades en redes nacionales e internacionales del conocimiento.</p> <p>7. Implementación de procesos y proyectos para lograr que los docentes de la UCSG puedan realizar estudios de postgrado: maestrías y doctorados</p> <p>8. Capacitación de los docentes de la UCSG que no puedan salir a realizar estudios de postgrado a</p>	<p>Universidad contará con un Currículo para el área y asignaturas de Investigación, construido por docentes representantes de cada Facultad.</p> <p>3.2. Al término del 2009, el 100% de las carreras aplicará el Currículo de área y asignaturas de Investigación, de acuerdo a las dinámicas de la profesión.</p> <p>4. Al término del 2008, el 100% de los Institutos de Investigación estará ejecutando convenios de cooperación y desarrollo con los sectores sociales, productivos, servicios, sociales y científico-técnicos.</p> <p>5. A Enero del 2010, el Centro de CTTC estará creado y funcionando.</p> <p>6. Al término del 2009, el 100% de las carreras estarán incorporadas en redes de investigación, ciencia y tecnología.</p> <p>7. Al final del 2011 en la UCSG, cada unidad académica habrá iniciado el proceso para contar con al menos 5 docentes con estudios de postgrado (doctorado)</p>	<p>1.3. Recursos académicos, logísticos, materiales y financieros en función de los requerimientos de la investigación gestionados.</p> <p>2. Plataforma de producción y difusión del conocimiento con líneas de investigación para el desarrollo implementada.</p> <p>3. Currículo unificado de la cátedra de investigación de pre grado y postgrado, en función de los requerimientos científico-técnico, de la profesión y demanda social implementado.</p> <p>4. Convenios con organismos e instituciones de la sociedad para la cogestión y producción de servicios de investigación, capacitación y consultoría implementados por las carreras a través de sus Institutos de Investigación.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>universidades extranjeras</p> <p>9. Implementación de procesos y proyectos para lograr la construcción en cada unidad académica de laboratorios, aulas virtuales, etc.</p>	<p>8.1. A Diciembre del 2009, estará capacitado al 100% de los profesores de la asignatura Investigación de pre y post grado.</p>	<p>5. CTTC de forma coordinada con los Institutos de Investigación de las diferentes Facultades implementado y trabajando.</p>
	<p>10. Implementación de procesos y proyectos para la obtención de fuentes de financiamiento y de recursos para ser invertidos en la investigación</p> <p>11. Publicación de un Informativo de las actividades de investigación en la UCSG</p>	<p>8.2. A Diciembre del 2008, estará creado el posgrado en Gestión del Conocimiento, incorporando al 30% de los profesores-investigadores y al 50% de los directores de tesis de pre y postgrado de la universidad.</p> <p>8.3. Al término de la II Promoción del posgrado en Gestión del Conocimiento, el 100% de los</p>	<p>6.1. Carreras e Institutos de investigación incorporados a las en redes científicas y de gestión del conocimiento.</p> <p>6.2. Convenios con organismos nacionales, regionales e internacionales para el auspicio y financiamiento de proyectos de investigación intersectoriales, multiprofesionales e interinstitucionales implementados.</p>

	<p>12. Publicación de los mejores proyectos de investigación de la UCSG</p> <p>13. Lograr que cada proyecto de investigación se convierta en un estudio de caso</p> <p>14. Implementación de un sistema virtual, articulado, actualizado y en contacto con sistemas internacionales de bibliotecas.</p>	<p>docentes-investigadores y directores de tesis estará incorporado en el mismo.</p> <p>8.4. Al término del 2009, estará firmado el convenio de cooperación para pasantías en investigación y capacitación científica con al menos 5 universidades extranjeras.</p> <p>9. Al término del 2011, el 100% de los Institutos y/o Centros de Investigación cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar adecuadamente los procesos investigativos.</p> <p>10. Al final del 2011 la UCSG contará con acceso a por lo menos 5 diferentes fuentes de financiamiento para realizar investigaciones.</p> <p>11. Al término del 2008, estará difundida una Publicación anual con el resumen de los trabajos de investigación docente y de posgrado concluidos en la UCSG en el año anterior.</p> <p>12. Al término del 2009, estará abierta una línea de publicación de investigación y tesis de postgrado</p>	<p>7. Cada unidad académica cuenta con docentes con MS y PhD</p> <p>8.1. Programa permanente de formación y capacitación para los docentes investigadores implementado.</p> <p>8.2. Maestría en gestión del conocimiento en concordancia con las políticas, líneas y objetivos de investigación diseñada y ejecutada.</p> <p>8.3. Convenios de cooperación para el desarrollo y perfeccionamiento de los docentes-investigadores en concordancia con los objetivos institucionales ejecutado.</p> <p>9. Cada unidad académica cuenta con laboratorios y aulas virtuales</p> <p>10. Diversificación de fuentes de financiamiento a las que se accede desde la UCSG para la investigación.</p> <p>11. Publicación anual de los trabajos de investigación docente y de posgrado realizados en la UCSG.</p> <p>12. Apertura de una línea de publicación de investigación y tesis</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>que incorpore el 100% de los trabajos de calidad científica.</p> <p>13. A Abril del 2009, se contará con Estudios de Caso de por lo menos el 50% de las investigaciones finalizadas en el 2007; y con el 100% de ellas a partir del 2010.</p> <p>14. Al término del 2009, estará implementado en un 100% la biblioteca especializada en ciencia y gestión del conocimiento.</p>	<p>de grado, en correspondencia con la solución de los problemas institucionales, regionales y del país implementada.</p> <p>13. Estudios de Caso de los Proyectos Semillas finalizados el año anterior, entregados a docentes de las cátedras respectivas.</p> <p>14. Biblioteca actualizada y red virtual de gestión del conocimiento implementada.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo de investigadores. ▪ Equipo de docentes. ▪ Asesores y consultores especializados. ▪ Expertos en diseño y gestión de proyectos. ▪ Aulas, laboratorios y talleres. ▪ Tecnología de la información. ▪ Convenios de cooperación para el desarrollo. ▪ Editorial universitaria. ▪ Equipo de evaluadores científicos. ▪ Presupuestarios. ▪ Convenios con instituciones internacionales y universidades extranjeras para becas de estudios de postgrado para los docentes de la UCSG ▪ Convenios con la empresa privada para realizar proyectos de investigación ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del Plan Operativo del SINDE. ▪ Diseño del Plan de Capacitación Docente. ▪ Creación del Centro de Transferencia de Tecnología y Competitividad. ▪ Organización de la Plataforma de Producción y Difusión del Conocimiento. ▪ Elaboración de políticas, líneas y temas de investigación universitaria. ▪ Organización de los proyectos semilla. ▪ Organización de la Biblioteca ▪ Organización de la línea de publicación ▪ Organización de servicios integrados de investigación y consultoría. ▪ Gestión de los convenios nacionales e internacionales ▪ Elaboración de la normativa. ▪ Difusión y socialización los propuesta, programas y proyectos. ▪ Diagnóstico de cada unidad académica para identificar los docentes que puedan ir a realizar estudios de postgrado ▪ Aplicación de los docentes identificados a las becas internacionales de estudios de postgrado ▪ Diagnóstico de cada unidad académica de la infraestructura existente y de las necesidades para el desarrollo de la investigación ▪ Búsqueda de recursos y fuentes de financiamiento vía convenios, prestaciones de servicios, investigaciones con el estado y con la empresa privada ▪ Articulación de todas las instancias de la UCSG para 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado Académico ▪ Comisión Académica ▪ SINDE ▪ Decanos y Directores de Carrera ▪ Docentes ▪ Ayudantes de Cátedra ▪ Estudiantes ▪ Aliados estratégicos nacionales e internacionales ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de una Plataforma de Producción y Difusión del conocimiento ▪ Disponibilidad de Autoridades y líderes estudiantiles ▪ Normativa especial ▪ Disponibilidad de espacios para programa tutorial ▪ Disponibilidad de recursos ▪

la obtención de recursos y fuentes de financiamiento

**SUBSISTEMA
TECNICO – ADMINISTRATIVO
FINANCIERO**

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS DE CALIDAD DEL SUBSISTEMA TECNICO – ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Las interacciones de tensión y complementariedad entre los procesos de gestión del subsistema técnico-administrativo-financiero contemplan los elementos siguientes:

1. **Administración, gerencia y gestión institucional** relacionada con:

- 1.1. La existencia, actualización, difusión y aplicación de políticas, procesos, métodos, técnicas y procedimientos de gestión y administración sobre bases de calidad, para una eficiente administración y control de todos los recursos como soporte de gestión universitaria
- 1.2. La definición, actualización y difusión de la visión, misión, objetivos, políticas, metas y estrategias de la universidad en función de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el ámbito interno y externo respectivamente
- 1.3. El equilibrio entre la centralización y descentralización administrativa, que garantice la proyección global de la institución y la autogestión.
- 1.4. La participación activa y consciente de los estamentos en la solución de los problemas que afectan a la universidad y las facultades, aprovechando al máximo los recursos humanos existentes en todos los ámbitos de la institución
- 1.5. El diseño, implementación y difusión de un plan maestro institucional de futuro: humano, físico, tecnológico y de comunicación
- 1.6. La articulación de los subsistemas administrativo y académico

2. **Estatutos, reglamentos y normas** relacionados con:

- 2.1. La estructura jurídica y la legislación universitaria.
- 2.2. Los mecanismos de actualización y control de aplicación de los instrumentos legales.
- 2.3. La legalización de las normas y procedimientos para el establecimiento de convenios y contratos con el sector público y privado

3. **Administración económico-financiera** relacionada con:

- 3.1. Las asignaciones presupuestarias por parte del Estado (sector externo)
- 3.2. La generación y captación de los recursos financieros por autogestión.
- 3.3. La priorización, distribución y uso racional de los recursos financieros.
- 3.4. El diseño, difusión, capacitación e implementación de la programación presupuestaria.
- 3.5. La centralización y descentralización económico-financiera.
- 3.6. El conocimiento de los costos reales y técnicos.

II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FODA

El diagnóstico estratégico FODA del área de técnico-administrativa-financiera contempla las tendencias positivas (fortalezas y oportunidades) y las negativas (debilidades y amenazas) que se manifiestan al interior de la universidad y en el entorno social.

1. Los programas de bienestar orientados al desarrollo de una cultura universitaria e identidad institucional

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de políticas y procedimientos acordes con la misión y objetivos universitarios. ▪ Existencia de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que permiten a la Universidad actualizar su visión, misión, políticas y objetivos en base a hechos reales. ▪ Existencia de condiciones para el desarrollo académico, la capacidad institucional para lograr sus propósitos y el grado de calidad alcanzado en este campo. ▪ Universidad cuenta con recurso humano altamente capacitado, con experiencia y conocimiento de la institución. ▪ Conformación de un Comité de Adquisiciones y Contrataciones y la asesoría brindada por la auditoría interna. ▪ Existencia de un Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones sobre procedimientos, límites de autorización, requisitos para presentación de cotizaciones y registro de proveedores, como herramienta para una correcta toma de decisiones en el mediano y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desactualización, desconocimiento y/o incumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos por parte de la comunidad universitaria. ▪ Incumplimiento parcial del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones. ▪ Demora o desatención de las solicitudes en tiempo y forma, por falencias en la determinación y difusión de tiempos (estándares y de reloj) y plazos en fechas para la recepción de bienes, suministros y/o activos en bodega sin la debida actualización. ▪ Planeación deficiente de adquisiciones de suministros y materiales. ▪ Carencia de un histórico de contratos dificulta el análisis y toma de decisiones correctas en la contratación de servicios a mediano y largo plazo. ▪ Realización de compras directas en las diferentes unidades sin consulta previa de stock en bodega de proveeduría. ▪ Realización de adquisiciones sin un estricto control presupuestario.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración por la comunidad de los recursos humanos de la institución en el ámbito académico, técnico y administrativo. ▪ Satisfacción de los sectores con la formación social y profesional de los egresados de la universidad, por su nivel de desarrollo personal, competencia científica y desempeño profesional. ▪ Opinión de la comunidad sobre la gestión sociocultural de la universidad, en lo referente a formación de valores, condiciones y los cambios generados en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción disminuida de la comunidad y los sectores productivos y de servicios sobre la universidad. ▪ Forma de financiamiento de las actividades universitarias. ▪ Entrega por los proveedores de productos sin garantía y/o elevados costos.

2. Los estatutos, reglamentos y normas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de un marco jurídico universitario básico.▪ Recursos humanos especializados y equipos interdisciplinarios capaces de elaborar, articular y unificar las políticas y reglamentos institucionales.	<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de un sistema jurídico integrado de la universidad que permita la estandarización de las normativas y reglamentos a nivel institucional.▪ Existencia de un marco jurídico complejo y poco flexible para incorporar cambios originados en el medio externo.▪ Falencias de una estructura funcional compleja y poco flexible, que no permite adaptarse a los cambios y necesidades internas y demandas del medio externo.▪ Insuficiencias en el diseño, actualización y difusión de políticas, procesos, procedimientos y manuales de funciones aplicables a toda la universidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">▪ Existencia de un marco jurídico en el ámbito universitario nacional que permite el reordenamiento jurídico de la universidad▪ Existencia de profesionales conocedores de la realidad jurídica, técnico-administrativa y financiera para impulsar procesos de transformación en base a criterios de calidad total.	<ul style="list-style-type: none">▪ Nuevas universidades organizadas con estructuras jurídicas sencillas y muy flexibles, que les permiten adaptarse a los requerimientos del medio externo y sus propias necesidades.▪ Universidades que poseen estructuras organizativas flexibles con políticas, procesos, procedimientos y manuales de funciones debidamente aprobados, difundidos y aplicados.

3. Los procesos económico-financieros

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia y capacidad para mejorar el nivel de la administración financiera universitaria. ▪ Disponibilidad de infraestructura (espacio físico suficiente y adecuado) y otros recursos materiales y técnicos dedicados a la gestión y la administración ▪ Existencia de un sistema operando que puede ser mejorado e integrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente programación y ejecución presupuestaria que se manifiesta en la débil estructuración de los recursos financieros. ▪ Limitado nivel de desempeño a nivel administrativo y de gestión. ▪ Falta de estudios de costos actualizados por estudiante y carrera. ▪ Excesiva centralización económica financiera que limita la capacidad del sistema de gestión. ▪ Lentitud en los procesos del área financiera en relación con el procesamiento electrónico de datos. ▪ Entrega tardía de estados financieros. ▪ Limitaciones en la gestión para la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento (Grants).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de funcionarios y exfuncionarios de la universidad en altos puestos de gobierno viabiliza la gestión para la obtención de nuevas fuentes de financiamiento. ▪ Atención a la demanda creciente de capacitación y prestación de servicios. ▪ Crecimiento de Guayaquil y la presencia de nuevos inversionistas extranjeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crisis económica del país y la pobreza de la familia ecuatoriana, afecta el número de estudiantes que aspiran ingresar a la Universidad. ▪ Deficiente asignación de recursos por parte del Estado se caracteriza por el bajo nivel de las asignaciones presupuestarias y la entrega irregular de los mismos. ▪ Tendencia del gobierno central de disminuir las asignaciones de fondos a las universidades.

III. NUDOS CRÍTICOS

Los nudos críticos identificados, a partir del análisis realizado de los diagnósticos situacional y estratégico, que afectan la calidad de las funciones, procesos y productos del subsistema de gestión técnico-administrativa-financiera son los siguientes:

1. Administración, gerencia y gestión institucional

- 1.1. Diseño, difusión y/o aplicación de manuales de políticas, procesos y procedimientos estándares en el ámbito académico, financiero y gestión.
- 1.2. Actualización de la reglamentación de carrera docente y normatividad de la actividad académica.
- 1.3. Reglamentación y control en la gestión de adquisiciones de bienes y servicios.
- 1.4. Existencia, actualización, difusión y aplicación de orgánico funcional, del manual de funciones y de escalafón docente y administrativo

2. Estatutos, reglamentos y normas

- 2.1. Sistema jurídico unificado que facilite el funcionamiento armónico e integrado de la Universidad.
- 2.2. Estandarización y articulación de las estructuras macro y micro jurídicas de la institución.
- 2.3. Actualización y difusión de políticas, procesos y procedimientos, para su difusión y aplicación en toda la universidad.

3. Administración económico-financiera

- 3.1. Programación presupuestaria por parte de las diversas áreas de la institución.
- 3.2. Estructuración de los recursos financieros.
- 3.3. Conocimiento del costo por estudiante y carrera.
- 3.4. Distribución de los recursos de operación e inversiones.
- 3.5. Capacidad para la administración y la gestión financiera.

IV. MISIÓN

La misión del subsistema de gestión técnico-administrativo-financiero de la UCSG establece que:

Inspirados en la Fe Cristiana y sustentado en la Doctrina Social de la Iglesia:

Fortalecer una cultura y un clima organizacional sobre bases de calidad, que ofrezca un soporte confiable y oportuno y que garantice la relevancia, pertinencia, desarrollo y articulación de los sistemas de gestión universitaria y las unidades académicas

Que contribuyan al logro de:

- La misión y visión,
- Los objetivos y políticas, y
- Las líneas estratégicas

Como resultado del diseño e implementación articulada de:

- La optimización de las funciones,
- La jerarquización de las políticas,
- La eficiencia de los procesos,
- La eficacia de los productos, y
- La efectividad de la gestión.

V. VISION

La visión del subsistema de gestión técnico-administrativo-financiero de la UCSG contempla:

Al término del quinquenio:

Un sistema de gestión técnico-administrativa-financiera, líder en el ámbito universitario por la calidad y viabilidad de las políticas, procesos y procedimientos implementados.

Por su enfoque

- Proactivo,
- Innovador, y
- Creativo.

Capaz de enfrentar con disposición, capacidad y destreza

- Los cambios y desafíos que implica una universidad comprometida con las normas de calidad nacionales e internacionales, y
- El desarrollo sostenido y sustentable fundamentado en valores cristianos y humanistas.

VI. OBJETIVOS

El fortalecimiento e implementación de los procesos universitarios, sobre la base de los criterios de calidad, relevancia y pertinencia, se fundamenta en los objetivos siguientes:

1. La implementación y fortalecimiento de las políticas, procesos y procedimientos que produzcan una gestión efectiva que soporte el cumplimiento de la visión y misión institucionales.
2. La contribución en el cumplimiento de los estándares de calidad que permitan la construcción de una universidad moderna, mediante la interacción y articulación pertinente de los ámbitos de gestión universitaria: académica, vinculación con la sociedad, bienestar universitario y técnico-administrativo-financiera.
3. El fomento del ejercicio de funciones técnico-administrativo-financieras en el contexto de respeto a los valores y a los derechos humanos inspirados en la ciencia y fe cristiana.
4. El fortalecimiento de los sistemas de información gerencial que garanticen el procesamiento oportuno de los datos necesarios para la implementación de los proyectos, programas y acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

VII. POLÍTICAS

Las políticas del *subsistema* de gestión técnico-administrativo-financiero en función de los principales problemas que afectan la calidad de los procesos y procedimientos universitarios en los diferentes ámbitos de actividad son las siguientes:

Administración

1. La optimización, generación, utilización y aprovechamiento de los recursos sobre la base de un sistema de gestión de calidad.

Finanzas

2. La aplicación de un plan de recursos empresariales eficiente, eficaz y efectivo, que asegure un grado de liquidez y rentabilidad acorde con sus estatutos, visión y misión institucionales.

Recursos humanos

3. La selección, contratación, capacitación y certificación de personal calificado en todas las áreas de gestión universitaria con un máximo nivel de satisfacción y creatividad.

Jurídico

4. La actuación y procedimientos universitarios conforme a un sistema jurídico y normativo flexible y actualizado.

Informatización

La implementación de un sistema de información gerencial articulada, confiable y oportuna.

VIII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas identificadas para elevar la calidad de las funciones, procesos y productos del subsistema de gestión técnico-administrativo-financiera son las siguientes:

1. Administración, gerencia y gestión institucional:

- 1.1.** El diseño de un manual de políticas procesos y procedimientos sobre bases de calidad, aprobado y difundido para su correcta aplicación.

La revisión y actualización de la normativa técnico-administrativo-financiera, con el propósito precisar aspectos que no se encuentran debidamente regulados y fortalecer la actividad.

La realización de gestiones para la obtención de recursos a través del área financiera.

La implementación de un sistema de administración y gestión sobre bases de calidad que garantice la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y servicios universitarios, acorde con las demandas sociales y el cumplimiento de la normativa vigente.

La elaboración de un Plan de Adquisiciones y Contrataciones real en base al presupuesto establecido.

2. Estatutos, reglamentos y normas:

- 2.1.** La implementación de un sistema jurídico unificado que:

a) Facilite el funcionamiento armónico e integrado de la universidad.

b) Permita la estandarización y articulación de las estructuras macro y micro jurídicas de la institución.

- 2.2.** La elaboración de un plan de actualización y difusión de políticas, procesos y procedimientos, para su conocimiento y aplicación por todas las instancias universitarias.

3. Económico-financiero;

- 3.1** La implementación de un sistema de información gerencial.

3.2 El establecimiento y actualización de procedimientos para la programación, elaboración, control y evaluación del presupuesto general de la universidad y los demás estados financieros.

3.3 El establecimiento de una normativa específica para la racionalización del gasto, debidamente aprobada y difundida para su aplicación, que asegure que todas las instancias se involucren en una adecuada distribución de los recursos financieros.

- 3.4** La integración de los sistemas y procesos de contabilidad, costos, presupuesto y tesorería.

IX. PROCESOS DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE CALIDAD

Los proyectos de calidad identificados en función de los procesos de gestión del subsistema técnico-administrativo-financiero que deben ser elaborados y/u optimizados, son los siguientes:

I. Calidad y mejoramiento continuo

I.1. Gestión de calidad total

I.1.1. Orgánico funcional y políticas de calidad

II. Fortalecimiento institucional

II.1. Gestión administrativa

II.1.1. Programa anual de adquisiciones

II.1.2. Administración de contingencias para la provisión de seguridad y salud en el trabajo

II.1.3. Optimización de los servicios generales

II.1.4. Administración de suministros y materiales

II.1.5. Optimización del sistema de inventarios

II.1.6. Programa de desarrollo físico y mantenimiento de edificaciones

II.2. Administración de recursos financieros

II.2.1. Estructura financiera e informática para administración contable

II.2.2. Administración presupuestaria

II.2.3. Definición de ingresos, costos y egresos

II.3. Fortalecimiento tecnológico

II.3.1. Sistema de información gerencial

II.4. Comunicación y Marketing institucional

II.5. Asesoramiento jurídico

II.5.1. Vademécum de la Universidad

III. Gestión del talento humano

III.1. Sistema de escalafón y compensaciones

III.1.1. Escalafón administrativo

III.1.2. Escalafón docente

III.2. Sistema de ingreso y seguimiento de personal

III.2.1. Optimización de los procesos de integración de funcionarios, administrativos y de intendencia

III.3. Sistema de capacitación, desarrollo y evaluación por competencias

III.3.1. Programa de capacitación, desarrollo y evaluación por competencias

III.4. Sistema integral para mejoramiento del clima organizacional

III.4.1. Mejoramiento del clima organizacional

III.4.2. Acompañamiento y difusión de servicios de bienestar integral de la DRH

Estos proyectos de calidad contemplan el perfeccionamiento de procesos que se encuentran en ejecución o por ejecutarse en un futuro inmediato; su cumplimiento requiere la participación de todas las instancias involucradas, de forma que permitan su sistematización y la elaboración de manuales de políticas procesos y procedimientos que garanticen la calidad en la gestión institucional.

Proyecto 1: CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO
1.1 GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL
1.1.1 ORGÁNICO FUNCIONAL Y POLÍTICAS DE CALIDAD

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Insuficiencia en el área técnico-administrativo-financiera en los diferentes ámbitos de actividad, relacionados con la difusión, socialización e implementación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓Políticas de gestión institucional sobre bases de calidad ✓Orgánico funcional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar los términos de referencia y elaborar el manual de políticas de calidad 2. Actualizar la estructura organizacional y difundirla a nivel general 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Términos de referencia actualizados, manual elaborado sobre bases de calidad hasta Junio de 2008; aprobado en Julio de 2008; difundido en Agosto e implementado en Septiembre de 2008 2. Actualizada la estructura organizacional hasta Marzo de 2008; aprobada hasta Abril de 2008; difundida e implementada hasta Mayo de 2008 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de políticas de calidad existentes a través de un manual implementado 2. Orgánico funcional actualizado y difundido a todos los niveles
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ■ Humanos: Personal capacitado para el diseño del proyecto y la implementación. ■ Materiales: Equipos ■ Técnico: Software 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión y análisis del material existente y resoluciones administrativas ■ Actualización de información y términos de referencia y del orgánico funcional existente ■ Elaboración del manual de políticas y del orgánico funcional ■ Presentación preliminar para observaciones y 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Rectorado ■ Vicerrectorado General ■ Direcciones de unidades administrativas ■ Organización y Métodos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aprobación por parte del CU ■ Compromiso de todos los niveles de respetar las normas de calidad y el orgánico funcional

<ul style="list-style-type: none">▪ Financiero: Presupuesto▪ Espacio físico	correcciones <ul style="list-style-type: none">▪ Aprobación por parte de las Autoridades y difusión▪ Capacitación por niveles del manual de calidad y del orgánico funcional▪ Implementación y actualización del manual de políticas de calidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Personal del área técnico-administrativo-financiera y académica▪ Usuarios en general	
----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2.1.1 PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con un plan de adquisiciones y un presupuesto debidamente aprobado y difundido 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de adquisiciones con su correspondiente disponibilidad presupuestaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En mayo del 2008, plan de adquisiciones, elaborado, con su correspondiente programación presupuestaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de adquisiciones que incluya proveedores calificados, y sustento y disponibilidad presupuestaria
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado ▪ Materiales: horas máquina computadora. ▪ Técnico: software y hardware. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y actualización de un plan de adquisiciones ▪ Presentación para aprobación de las Autoridades ▪ Difusión e implementación del sistema ▪ Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección Administrativa (Adquisiciones) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico ▪ Usuarios del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por parte del CU ▪ Capacitación del personal ▪ Compromiso de los usuarios del sistema en la aplicación del plan de adquisiciones

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1.2 ADMINISTRACIÓN DE CONTINGENCIAS PARA LA PROVISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la calidad de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguridad interna ✓ Medio ambiente y ✓ Salud en el trabajo 	<p>1. Manual de calidad, que incluya políticas, procesos y procedimientos sobre seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>1. Manual elaborado hasta Mayo de 2008; en Junio de 2008 aprobado; en Julio de 2008 difundido e implementado</p>	<p>1. Manual de PPP de seguridad y salud en el trabajo elaborado, difundido e implementado</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado ▪ Materiales: computadora ▪ Técnico: software 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y análisis del material existente y resoluciones administrativas ▪ Inventario de áreas físicas y de la seguridad existente ▪ Identificación de riesgos existentes y potenciales y sus posibles soluciones ▪ Elaboración del manual de PPP. ▪ Presentación preliminar para observaciones y correcciones ▪ Aprobación por parte de las Autoridades ▪ Difusión del manual de PPP y capacitación a usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección administrativa (Seguridad y Áreas Verdes) ▪ Dirección de CEESTUG ▪ Dirección de RRHH (Organización y Métodos) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación ▪ Aprobación de los manuales por parte de CU

	<ul style="list-style-type: none">▪ Implementación del manual de PPP▪ Autoevaluación y perfeccionamiento de los manuales		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2.1.3 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La agilidad para la distribución oportuna de correspondencia. ✓ La calidad de la limpieza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar e implementar un manual de políticas, procesos y procedimientos para el servicio de correspondencia 2. Elaborar una guía de criterios técnicos que sirva de base para la contratación de las labores de limpieza con una empresa externa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual elaborado hasta Abril de 2008; en Mayo de 2008, aprobado; en Junio de 2008, difundido e implementado 2. Guía de criterios técnicos para la contratación de labores de limpieza, elaborado hasta Julio de 2008; en Agosto de 2008, aprobado; en Septiembre de 2008 , implementado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de PPP sobre SCE funcionando articulado al SIU 2. Guía de criterios técnicos básicos para contratación de limpieza con empresa externa
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado ▪ Materiales: computadora ▪ Técnico: software 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del manual de PPP para SCE ▪ Diseño del módulo SCE en el SIU ▪ Elaboración de la guía de criterios técnicos de limpieza ▪ Presentación preliminar para observaciones y correcciones ▪ Aprobación por parte de las Autoridades ▪ Difusión del instructivo, manual de PPP y guía de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección Administrativa (Servicios Generales) ▪ Dirección de Recursos Humanos (Organización y Métodos) ▪ Dirección de Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por parte del CU

	<p>limpieza</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Capacitación por niveles▪ Implementación del manual de PPP y guía de limpieza▪ Autoevaluación y perfeccionamiento de los manuales	Tecnológico	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	--

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2.1.4 ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el ámbito administrativo relacionadas con la bodega de proveeduría en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de la lista de inventarios de materiales, con la participación de cada área ✓ Distribución de materiales sin indicadores de consumo, previamente analizados ✓ Solicitudes de compra de materiales sin indicadores de consumo analizados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar listados e inventario de suministros y materiales, en proveeduría, con participación de cada área 2. Elaborar indicadores de consumo por unidades, para una adecuada solicitud de compra de materiales y entrega acorde a las necesidades reales y número de empleados en cada área 3. Elaborar manual de políticas, procesos y procedimientos para la administración de suministros y materiales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta Mayo de 2008 actualización de listados e inventarios de suministros y materiales 2. Hasta Junio de 2008 indicadores de consumo por unidades, elaborado 3. Manual elaborado hasta Febrero de 2008; aprobado en Abril de 2008; difundido e implementado en Mayo de 2008 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Listado e inventario de suministros y materiales, actualizado 2. Distribución de materiales en base a indicadores de consumo reales por unidades 3. Manual de PPP de administración de suministros y materiales implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilación de información existente ▪ Elaboración de indicadores de consumo por unidades ▪ Actualización de inventarios de suministros y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y compromiso del personal involucrado

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales: computadora. ▪ Técnico: software 	<p>materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de manual de PPP ▪ Presentación preliminar para observaciones y correcciones ▪ Aprobación por parte de las Autoridades ▪ Difusión del manual de PPP ▪ Autoevaluación y perfeccionamiento de indicadores de consumo por unidades y manual 	<p>(Proveduría)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Recursos Humanos (Organización y Métodos) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2.1.5 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INVENTARIOS

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el ámbito administrativo provocada por la inexistencia de un sistema confiable de inventarios de activos fijos, relacionado con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienes sin código de barras ✓ Bienes que constan en el sistema y por no tener etiqueta de código de barras constan según toma física 2005 con estatus de no encontrados ✓ Información contable sin relación con la registrada en el módulo de inventarios del SIU ✓ Adquisiciones de activos fijos realizadas a través de fondo rotativo, caja chica y reembolso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar un sistema de inventario de activos fijos que proporcione información actualizada y confiable mediante: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de todos los activos fijos con códigos de barra ✓ Determinación física de datos de los equipos y pegado del código de barra ✓ Depuración y actualización de la información a nivel del módulo de inventarios 2. Elaborar, difundir e implementar el manual de políticas, procesos y procedimientos relacionados con la administración y control de bienes muebles e inmuebles 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta Julio de 2008, sistema de inventario de activos fijos confiable debido a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de bienes etiquetados ✓ 100% de bienes en la base de datos depurados ✓ Registros históricos contables con módulos de inventarios conciliados y actualizados ✓ Todas las adquisiciones según procedimientos establecidos procesadas y registradas 2. Manual elaborado hasta Abril de 2008; aprobado en Mayo de 2008; difundido e implementado en Junio de 2008 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de inventario de activos fijos con información actualizada y confiable implementado mediante: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultas ✓ Reportes ✓ Verificaciones físicas 2. Manual de PPP de administración y control de bienes muebles e inmuebles, elaborado, difundido e implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocación de nuevas etiquetas de código de barras para 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por parte del

<p>calificado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales: computadora ▪ Técnico: software 	<p>incorporar al sistema de inventarios con valor cero</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento del estatus de consulta en módulos de inventarios para depuración por ubicaciones ▪ Elaboración de verificador en módulos de inventarios y contabilidad de la factura y proveedor para establecer el registro actualizado y confiable ▪ Elaboración de manual de PPP ▪ Presentación preliminar para observaciones y correcciones ▪ Aprobación por parte de las Autoridades ▪ Difusión del manual de PPP ▪ Autoevaluación y perfeccionamiento de manual 	<p>(Inventarios)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Financiera (Contabilidad) ▪ Dirección de Recursos Humanos (Organización y Métodos) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	<p>CU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y compromiso del personal involucrado
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1.6 PROGRAMA DE DESARROLLO FÍSICO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias relacionadas con un plan de mantenimiento ▪ Inexistencia de un plan de desarrollo físico a largo plazo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, difundir e implementar un plan de mantenimiento. 2. Elaborar un plan de desarrollo físico a 1-5 años 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En Diciembre de 2008, plan de mantenimiento sobre bases técnicas; aprobado y difundido en Enero de 2009. Proyecto debe repetirse todos los años 2. En Junio de 2008, programación de desarrollo físico con meta a 1-5 años 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mantenimiento implementado 2. Plan de desarrollo físico implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico de mantenimiento (interno o externo), presupuesto, cómputo. ▪ Materiales: computadora ▪ Técnico: software ▪ Financiero: presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de consultas con las unidades sobre el plan de mantenimiento y desarrollo físico ▪ Recopilar información histórica y actualizada de los bienes de la universidad (equipos, muebles, instalaciones) etc. ▪ Elaboración de plan de mantenimiento y desarrollo físico ▪ Elaboración de catastro ▪ Elaboración de presupuesto para efectuar mantenimiento preventivo y correctivo programado de acuerdo a contratos, de acuerdo a datos históricos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección Administrativa (Mantenimiento y Construcción) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico ▪ Institutos afines 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinación, por parte del Rectorado, de los términos de desarrollo físico a uno y cinco años ▪ Aprobación del Plan maestro de desarrollo físico por CU ▪ Aprobación del plan de mantenimiento por CU

	<ul style="list-style-type: none">▪ Diseño de software para registro y control técnico de mantenimiento y edificaciones▪ Presentación preliminar para observaciones y correcciones▪ Aprobación por parte de las Autoridades▪ Autoevaluación y perfeccionamiento		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

2.2.1 ESTRUCTURA FINANCIERA E INFORMÁTICA PARA ADMINISTRACIÓN CONTABLE

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el área financiera relacionadas con la emisión de estados financieros oportunos y con cifras confiables para la toma de importantes decisiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir estados financieros oportunos con cifras reales y confiables 2. Procesar información contable a través de la transmisión automática desde y hacia los módulos que conforman el sistema financiero 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En Mayo de 2008, cifras depuradas y confiables actualizadas 2. En Agosto de 2008, sistema contable integrado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estados financieros oportunos y confiables implementados 2. Sistema contable integrado en todos los módulos, implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado. ▪ Materiales: equipos. ▪ Técnico: Software ▪ Financiero: presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer términos de referencia en base a requerimientos de los usuarios de los estados financieros ▪ Redefinir políticas y procesos contables ▪ Análisis de diferencias y depuración de las mismas hasta Diciembre de 2007 (global) y a partir de Enero de 2008 (mensual) ▪ Emisión de estados financieros oportunos ▪ Depuración de principales cuentas de balance ▪ Integración total de los módulos del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección Financiera (Contabilidad) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromiso de los usuarios de respetar plazos ▪ Existencia de términos de referencia para la integración del sistema ▪ Resolución del CU aprobando las políticas y procesos contables ▪ Contratación de un asistente para depurar cifras mes a mes, a partir de Enero de 2008 ▪ Contratación de un asistente contable para

			<p>depurar cifras hasta Diciembre de 2007</p> <ul style="list-style-type: none">▪ La depuración de las principales cuentas de balance deberá ser coordinado por el Jefe de Contabilidad
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
2.2.2 ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia en administración presupuestaria, por parte de las unidades académicas y administrativas, con respecto a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incumplimiento de fechas para elaborar y presentar presupuestos ✓ Inobservancia de límites de uso de fondos ✓ Control de ingresos y gastos de eventos autofinanciados ✓ Interacción de módulos de suministros e inventarios para seleccionar artículos de aplicación presupuestaria: actualizados, comprometidos y descomprometidos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, difundir e implementar un instructivo para elaboración, aprobación y aplicación de presupuestos 2. Establecer los parámetros, requerimientos y validaciones para que a través del SIU: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se integre el control de ingresos y gastos de eventos autofinanciados ✓ Se consulte fondos disponibles y utilizados, por partida presupuestaria, tanto del presupuesto general como de los autofinanciados ✓ Se afecte presupuestariamente cuando se solicita el bien (valor comprometido) y/o cuando la solicitud es anulada (valor “descromprometido”) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A Julio de 2008, instructivo para la administración presupuestaria (general y autofinanciada); en Agosto y septiembre de 2007 difusión del instructivo 2. A Julio de 2008 administración presupuestaria de eventos autofinanciados integrado al SIU 3. En Septiembre de 2008, presupuesto del 2009 elaborado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instructivo para la administración presupuestaria elaborado, difundido e implementado 2. Presupuestos de eventos autofinanciados integrados al SIU 3. Presupuesto de cada unidad administrativa y académica, ingresada en el SIU, a tiempo 4. Presupuesto anual de la institución, difundido, implementado y controlado.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado en cómputo. ▪ Materiales: horas máquina ▪ Técnico: software actualizado. ▪ Financiero: presupuesto y costo de talleres 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a todos los niveles. ▪ Establecimiento de términos de referencia en base a requerimientos de los usuarios ▪ Programación de términos de referencia y condiciones de integración de información presupuestaria ▪ Elaboración del presupuesto anual de la institución. ▪ Aprobación del presupuesto anual de la institución. ▪ Difusión del presupuesto anual de la institución. ▪ Implementación presupuesto anual de la institución con sus respectivos controles. ▪ Ajustes necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General. ▪ Centro de Cómputo ▪ Dirección Financiera (Presupuesto, Contabilidad) ▪ Usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinación definitiva de términos de referencia para la administración presupuestaria integral a través del SIU ▪ Aprobación por parte del CU ▪ Depuración de principales cuentas de afectación presupuestaria ▪ Compromiso por parte de los usuarios del sistema
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
2.2.3 DEFINICIÓN DE INGRESOS, COSTOS Y EGRESOS

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el ámbito económico-financiero, relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia de sistema de costos como parte del sistema contable, que provea información relacionada con costos e ingresos reales por estudiante y por carrera ✓ Procedimiento cobros a estudiantes ✓ Procedimiento pago a proveedores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, difundir e implementar un sistema de costos sobre bases contables 2. Convenio con persona natural o jurídica externa para recaudaciones 3. Mejorar el servicio de pagos a proveedores, a través de transferencias bancarias a cuenta corriente o de ahorro 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En Diciembre 2008, sistema de costos sobre bases contables elaborado; difundido e implementado en Enero 2009 2. Hasta Mayo de 2008 convenio para cobro cartera estudiantil; aprobado en Junio de 2008 3. Hasta Mayo 2008 base de datos de proveedores depurada y unificada y elaborado procedimiento de pago a proveedores; aprobado en Junio 2008; difundido e implementado en Julio 2008 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de costos sobre bases contables, implementado 2. Recaudación de cartera de ciclos concluidos 3. Base de datos de proveedores depurada y unificada y pago a proveedores a través de transferencias bancarias (cuenta corriente o de ahorro)
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico ▪ Materiales: horas máquina ▪ Técnico: software ▪ Financiero: presupuesto 	<p>Sistema de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento y análisis de información ▪ Elaboración y difusión del sistema de costos ▪ Capacitación personal del área contable e implementación del sistema de costos <p>Cobro de cartera estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de términos de referencia para convenio ▪ Aprobación de términos de referencia ▪ Convocatoria a concurso para seleccionar entidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección Financiera (Contabilidad) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico ▪ Vicerrectorado General 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de un asistente de costos y de un asistente programador, máximo en Febrero de 2008 ▪ Definición términos de referencia

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y selección de persona natural o jurídica Pago a proveedores: ▪ Definición de términos de referencia contables y del sistema ▪ Elaboración de manual de PPP para pagos a proveedores ▪ Desarrollo del programa y presentación preliminar para observaciones y correcciones ▪ Aprobación por parte de las Autoridades ▪ Implementación del manual 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría Jurídica ▪ Dirección Financiera (Tesorería y de Cobranzas) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por parte del CU ▪ Firma de convenio con responsable de recaudaciones ▪ Firma de convenio con entidades bancarias
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.3 FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO
2.3.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en el área técnica de control, relacionadas con un sistema de información gerencial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un sistema de información gerencial con visión prospectiva, que permita a las autoridades y funcionarios de alto nivel acceder a información especializada como apoyo para toma de decisiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de información gerencial elaborado hasta Octubre de 2008, aprobado en Noviembre de 2008; difundido e implementado en Enero de 2009 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de información gerencial implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado ▪ Materiales: horas máquina y software ▪ Técnico: plataforma tecnológica con visión prospectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y análisis del material existente y obtención de términos de referencia para el sistema de información gerencial ▪ Aprobación de los términos de referencia del sistema de información gerencial ▪ Elaboración del sistema de información gerencial. ▪ Difusión y capacitación del sistema de información gerencial ▪ Implementación del sistema de información gerencial ▪ Autoevaluación y perfeccionamiento del sistema de información gerencial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Decanatos de Facultad ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológicos ▪ Usuarios del sistema ▪ Directores departamentales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del plan maestro por CU ▪ Disponibilidad presupuestaria ▪ Disponibilidad de personal y equipos

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.4 COMUNICACIÓN Y MARKETING INSTITUCIONAL
2.4.1 PROTOCOLO Y CEREMONIAL

1. JORNADA DE CAPACITACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Deficiencia de conocimiento de la logística y procesos para programar eventos en la Universidad	Los participantes tengan una visión clara y objetiva en los aspectos claves de planificación, preparación y conocimiento de las normas y procedimientos de Protocolo & Ceremonial en los actos universitarios.	Prepara borrador del programa de capacitación finales de junio-08 *Dotar capacitación a un grupo seleccionado del personal operativo de las unidades Académicas en septiembre 08 *Mejorar el nivel de conocimientos de los procesos y aspectos tan relevantes como es el Protocolo & Ceremonial	Se habrá capacitado al menos a unas 25 colaboradores de la Universidad.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
*Humano: capacitador y participantes *Equipos tecnológicos: infocus, laptus *Material: reproducción de copias	*Solicitar reservación auditorio *Elaborar programa para revisión *Seleccionar imágenes de eventos generados en la Universidad *Convocatoria respectiva * Contacto catering para los participantes al Curso *Adecuación del área	Dirección de Comunicación & Marketing: Jefatura de Protocolo & Ceremonial. Directivos académicos y administrativos	Aceptación del curso Facilitar permiso los jefes inmediatos a sus colaboradores seleccionados Que los participantes cumplan con el tiempo establecido

2.4.2. UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE.

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Desconocimiento del campus universitario de estos nuevos servicios Requerimiento técnicos en la implementación de este nuevo sistema y limitaciones provenientes por el registro de los estudiantes a este servicio.</p>	<p>Contacto al cliente interno y externo. Desarrollar un contacto sistemático con los estudiantes y potenciales estudiantes. Desarrollar la recepción de inquietudes o de oportunidades de los cliente externos de la institución. Diversificar otros nuevos servicios, que permitan reducir los índices negativos en cuanto a la atención al cliente.</p>	<p>Cubrir toda la población estudiantil del nuevo servicio de consulta y envíos por vía celular Entrega informes a las autoridades correspondientes de información recabada de los clientes internos y externos. Bajar el índice de 55% que califica negativamente la agilidad y tiempo en la atención del cliente en áreas críticas por la afluencia de estudiantes, como Tesorería. Informar directamente al estudiante en base al uso de los medios de comunicación que poseen y que utilizan más.</p>	<p>Bajar los índices de satisfacción de las áreas críticas de servicios: Reducir el índice de 55% que califica negativamente la agilidad y tiempo en la atención a estudiantes, como Tesorería, que por la afluencia y congestiónamiento de usuarios desarrollan esta percepción e índice.</p>

RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Humano: Personal capacitado</p> <p>Financiero: Gastos de planes celulares y tarjeta pre-pago</p> <p>Tecnológicos: Se empleara el software media solution y el SIU</p> <p>Técnico: Computadoras y celulares</p> <p>Físico: Infraestructura</p> <p>Difusión: Volantes</p>	<p>Administración de los correos electrónicos por medio del buzón electrónico y Webmaster (Centro de computo direcciona a la Unidad los correos relacionados a los servicios)</p> <p>Registrar la información y trasladarla a las áreas vinculadas</p> <p>Registro periódico para el seguimiento respectivo del proceso. Coordinación con el Centro de Cómputo que ejecuta el servicio de consulta por vía celular.</p> <p>Coordinación con la unidad de Comercialización que ejecuta el servicio de envíos de mensajes por vía celular</p> <p>Campañas informativas a la comunidad universitaria del nuevo sistema</p>	<p>Dirección de Comunicación & Marketing, Unidades: Servicios al cliente y Comercialización de servicios educativos</p> <p>Centro de Computo</p>	<p>Autorización de las autoridades</p> <p>Disponibilidad de Recursos SIU y Servicio Porta y Movistar</p>

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Convocatoria de estudiantes	Análisis del cliente interno Desarrollo de informes que permitan plantear inquietudes o percepciones de los estudiantes a las autoridades. Investigación de mercado estudiantil	Conocimiento por las autoridades de las percepciones de los estudiantes. Propuestas de nuevos servicios planteados por estas investigaciones.	Informes obtenidos de las investigaciones.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Instalaciones para desarrollar los grupos focales Técnicos: Casset para grabación y tabulación Sistema de envíos por mensajes vía celular.	Se realizara Grupos focales, que permitirá plantear a las autoridades nuevas oportunidades de servicio o acciones hacia el cliente También se desarrollara encuestas por medio de vía de mensajes por celular y por correos electrónicos para temas vinculados al servicio al cliente.	Unidad de Servicios al cliente	Infraestructura donde se realizara los grupos focales y autorización para desarrollar encuestas por medio de vía celular.

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
El tiempo disponible del personal para la asistencia del taller.	Se desarrollara 2 talleres que conlleven los elementos de calidad de servicio, actitud positiva e imagen. Fomentar una cultura de calidad de servicios.	Desarrollar una cultura de calidad de servicios Contacto con el personal vinculado al servicio a la unidad de servicios al cliente. Integración del personal de las unidades	Asistencia del taller y reducir los niveles de criticas recabados en los buzones de sugerencia.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Instructor (que por medio de auspicio, la inversión posee un descuento o es gratuita) Cofee Break para el personal Material: Papeles y plumas para los asistentes	Contactar con el personal que tiene contacto con el cliente e invitarlo al taller, una vez que se realice una visita previa personalmente. También se realizara informes con las percepciones obtenidas del participante, para transmitirlos a las autoridades y así poder generar una retroalimentación que permita emplear acciones de mejoras al servicio al cliente.	Unidad de Servicios al cliente	Estas acciones estarán enmarcadas en una campaña de calidad de servicios, por medio de un nuevo manual de servicios al cliente y una campaña de comunicación.

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Aceptación e interes por parte del campus universitario	Difundir la importancia del cliente y las actitudes positivas que se pueden desarrollar para generar un entorno optimo en el servicio.	Fomentar buenas costumbres y calidad de servicios en la comunidad universitaria	La implementación de la campaña
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Afiches para los mensajes visuales Cd y el área audiovisual para realizar mensajes auditivos.	Implementación de los afiches en el campus universitario. Poner los mensajes auditivos en el Centro Pastoral	Unidad de Servicios al cliente	Esta campaña se enfocara a las áreas que estén vinculadas con el servicio al cliente interno y externo.

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Toma de encuesta en las aulas y cubrir con la cantidad para la muestra de la encuesta	Obtener los índices de satisfacción de los servicios ofrecidos. Contacto con el cliente (estudiante)	Los índices implementaran parámetros medibles para el conocimiento de las autoridades	Los informes desarrollados y entregados a las autoridades
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Hojas formularios para la encuesta y los buzones de sugerencias.	Desarrollo de encuestas aleatorias a todas las Facultades. Levantamiento de información de los formularios obtenidos en los buzones de sugerencias. Tabulación e informe de los indicadores de satisfacción del cliente a las autoridades	Unidad de Servicios al cliente	Recorrido en el campus universitario e ingreso a las aulas

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Logística-transporte	En los eventos internos y externos que desarrolle la Universidad, que conlleve publico externo, se dispondrá de una mesa de información institucional y de Merchandising.	Presencia de marca de la institución en los eventos que desarrolla	Asistencia en los eventos que conlleve la presencia de marca
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Merchandising y folletería	Implementar una mesa con la folletería en los eventos y la logística que conlleva con el banner institucional	Unidad de Servicios al cliente	En la institución u otras instituciones o empresas

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Recursos y cooperación de las áreas vinculadas	Desarrollo de actividades que impulsen los servicios existentes de la comunidad universitaria, en base a informaciones obtenidas por las investigaciones realizadas en el campus.	Implementar escenarios óptimos que permitan desarrollar acciones en mejoras de los existentes: Calidad en los Bares, jornadas Bibliotecarias, Jornadas Deportivas y encuentro con el Rector.	Realización de dichas acciones
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Presupuestos aprobados de las áreas responsables de los servicios a impulsar, para la ejecución. Presupuesto para implementar las acciones de mejoras.	Asesoramiento a las áreas vinculadas y apoyo en la logística y promoción del desarrollo del evento.	Unidad de Servicios al cliente y las Áreas vinculadas.	La universidad y sus áreas

II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
II.4. COMUNICACIÓN Y MARKETING INSTITUCIONAL
II.4.2. PASO PEATONAL Y
COMERCIAL

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Ante la carencia de ventas y de políticas claras en el proceso de comercialización que consolide el primer Paso Peatonal Comercial de la ciudad promovido por la UCSG, el segundo promotor Arq. Roberto Valarezo solicita la participación del equipo comercial de la UCSG (Unidades de Comercialización y Negocio)	Ofrecer a los alumnos y a la comunidad en general un nuevo concepto urbanístico de seguridad y confort, y que a su vez genere oportunidades de negocios	Comercializar mínimo el 50% de los locales y publicidades	Durante el periodo de enero a julio del 2008, prospectar y visitar 20 clientes al mes.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Humano: Jefatura de Comercialización y de Negocios Financiero: Entrega de contratos y cheques certificados. Tecnológicos: Computadores, líneas y equipos telefónicos. Material POP: Carpetas, papelería en general. Físico: Infraestructura de la Universidad.	1.- Visitas a clientes potenciales para el Paso Comercial Peatonal. 2.- Coordinación de Nuestra participación en los siguientes pasos peatonales. 3.- Seguimiento del buen funcionamiento, quedando esto entregado e implementado. 4. Proponiendo venta de espacios publicitarios tales como vallas e islas no estipulados desde el inicio. 5.- Cierre de Ventas.	Dirección de Comunicación & Marketing. Dirección Financiera. Unidad de Negocios y Unidad de Comercialización.	Autorización de Autoridades Principales

2. 4.3. Proyecto "Vinculación de la UCSG con el medio externo"

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Deficiente conocimiento de las fortalezas que representa vincular a la universidad con el medio externo de manera personalizada.</p>	<p>1.- Plan de Estrategias de RR.PP.</p>	<p>Incremento del 10% en las relaciones con el público externo.</p> <p>De Enero a Diciembre del 2008:</p> <p>-100 visitas a empresas grandes y medianas, fundaciones, medios de comunicación, embajadas, consulados, personalidades del medio, etc.</p> <p>-70 visitas a unidades académicas</p> <p>-8 visitas anuales a medios de comunicación.</p>	<p>Durante el 2008:</p> <p>*Haber cumplido con el 80% de las visitas a organismos de Sociedad Civil (fundaciones, gremios, empresas grandes y medianas, etc.)</p> <p>*Visitas a unidades académicas: 6 mensuales</p> <p>*Asesoramiento y realización de 15 eventos institucionales al año.</p> <p>*Haber cumplido con la realización de nuevas campañas de proyectos académicos y no académicos de las facultades.</p> <p>*Haber enviado 4000 boletines de prensa anuales.</p> <p>*Haber cumplido con las 8 visitas anuales a medios de comunicación.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES

<p>Humanos: Personal capacitado Materiales: Bases de datos Técnico: Hardware y Software Financiero: Presupuesto para actividades</p>	<p>*Visita a organismos de la sociedad civil (medios de comunicación, empresas grandes y medianas, fundaciones, personalidades, embajadas, consulados, colegios profesionales, etc.) *Visitas permanentes a las facultades, unidades académicas, departamentos, sistemas e institutos de la UCSG. *Seguimiento de las visitas que realizamos en los organismos de la sociedad civil para conseguir oportunidades de sinergias. *Visita a los medios de comunicación para invitación personalizada de los eventos mas relevantes de la UCSG. *Asesoramiento y realización de eventos específicos de la comunidad universitaria.</p>	<p>Unidad de Imagen y RR.PP. Rectorado Vicerrectorado General Decanos Directores de Carrera Directores de Sistemas Proveedores de diferentes servicios Jefaturas de la Dirección de Comunicación & Marketing</p>	<p>Aprobación del Rector. Directores de carrera vinculados e interesados en sinergirse con organismos de la soc. civil. Aprobación de presupuestos. Aprobación de las unidades académicas del material promocional y noticioso. Revisión y autorización de la Dirección de Com. & Marketing.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. 4.4. Proyecto "Guía de Especialistas"

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Deficiente presencia en los medios de comunicación del staff de docentes de la UCSG como expertos en diferentes áreas temáticas de opinión y consulta permanente.</p>	<p>Plan de fortalecimiento de la imagen institucional de la UCSG en los medios de comunicación a través de nuestros especialistas.</p>	<p>Incrementar en un 50% la presencia y opinión científica de nuestros expertos.</p>	<p>*Obtener hasta el mes de Mayo la base de datos de todos los docentes de la UCSG. En Junio aprobación de diseños y contenido e impresión final. *Durante Julio haber visitado a 20 de los medios de comunicación mas relevantes del medio para la entrega personalizada de la Guía de Especialistas.</p>

2.4.5. DESDE EL RECTORADO EN RADIO Y TELEVISIÓN

PROBLEMAS	OBJETIVO - RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>La Revista Desde el Rectorado es un órgano de difusión insitucional que se emite mensualmente. Actualmente la Universidad cuenta con sus propios medios de comunicación: Radio Y Televisión.</p>	<p>Diseñar y ejecutar programas de radio y televisión con el concepto de la Revista Desde El Rectorado.</p>	<p>Mayo 2008. entrega de proyecto para su revisión y aprobación Junio 2008. Producción y realización de programas.</p>	<p>Emisión de programas en horario establecido, tanto en la radio y en la televisión.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Humanos: personal capacitado para producción, realización y edición de programas. Materiales: Cobertura de eventos Técnico: equipo técnico del canal y la radio.</p>	<p>Elaboración del proyecto Revisión y aprobación Producción y realización de los programas.</p>	<p>Unidad de Comunicación Director Comunicación & Mkt UCSG Radio y Televisión Unidades Académicas</p>	<p>Aprobación del proyecto Recursos para producción Cobertura oportuna de los eventos y actividades</p>

PROBLEMAS	OBJETIVO - RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
No existen políticas de comunicación establecidas en la Universidad que normen este proceso.	Normalizar el proceso de comunicación de la Universidad a través de la implementación de políticas.	<p>A Junio de 2008 se tendrá un borrador de las políticas de comunicación de la UCSG</p> <p>En julio de 2008 las políticas de comunicación serán presentadas para aprobación de las autoridades.</p> <p>A agosto de 2008 se difundirán las políticas a las unidades académicas para que sean cumplidas.</p>	Políticas aprobadas para que sean difundidas en la Comunidad Universitaria.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Materiales: Resoluciones administrativas, memos y cartas enviadas por autoridades que tengan referencia con la comunicación</p> <p>Técnico: PC</p>	<p>Investigación y levantamiento de texto para elaboración de políticas.</p> <p>Entrega de borrador para aprobación, seguimiento.</p>	<p>* Unidad de Comunicación</p> <p>* Director Comunicación & Mkt</p> <p>* Secretaria General</p>	<p>* Entrega oportuna de información</p> <p>Aprobación de las políticas de comunicación</p>

2.4.6. BROCHURE INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	OBJETIVO - RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>* Consolidación de la identidad corporativa de la UCSG. La identidad corporativa o identidad visual corporativa es la manifestación física de la marca. Se hace referencia a los aspectos visuales de la identidad de una organización.</p>	<p>* Elaborar un brochure institucional que a través de su contenido se promocioe la universidad, sus carreras y servicios académicos y no académicos</p>	<p>A mayo de 2008 se habrá redactado el contenido y realizado las tomas fotográficas para el brochure. A junio de 2008. Diseño del brochure. A julio de 2008. Impresión y distribución del brochure.</p>	<p>Elaboración y distribución de 3000 ejemplares del brochure institucional en visitas institucionales y eventos relevantes.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Humanos: Personal capacitado en redacción y diseño Financiero: Presupuesto para impresión. Técnico: Pc. Cámara fotográfica</p>	<p>*Recopilación de información * Redacción de contenido * Toma y edición de imágenes * Diseño del brochure * Impresión y distribución</p>	<p>* Unidad de Comunicación * Director Comunicación & Mkt * Diseñador Gráfico * Imprenta</p>	<p>* Aprobación del diseño de brochure</p>

2.4.7. DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE IMÁGENES

PROBLEMAS	OBJETIVO - RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Solicitud excesiva por parte de las unidades de las coberturas fotográficas de las actividades y eventos que se realizan en la Universidad. Esto conlleva a una desorganización para atender estos pedidos.</p>	<p>Implementar el servicio de venta de las imágenes tomadas por la Unidad de Protocolo y Ceremonial a las diferentes unidades académicas y dependencias que lo requieran.</p>	<p>A febrero de 2008 entrega de proyecto a director para su revisión</p> <p>A mayo de 2008 aprobación de proyecto por parte de las autoridades.</p> <p>A julio de 2008, implementación y difusión en la Universidad.</p>	<p>Durante el último semestre del 2008 se comercializará mensualmente de 10 a 15 cds con imágenes de eventos y actividades.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<p>Humanos: Persona responsable de la ejecución y atención de solicitudes. Técnico: PC , cds y dvds.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y aprobación de proyecto 2. Adquisición de equipos y selección de personal 3. Difusión del proyecto a la Comunidad Universitaria 4. Capacitación al personal en esta nueva modalidad 5. Implementación y ejecución del proyecto. 6. Difusión a la comunidad 	<p>Proyecto diseñado y generado por las Unidades de Protocolo & Ceremonial y de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> * Director Comunicación & Marketing * Autoridades * Unidades Académicas 	<p>Aprobación del proyecto para su ejecución. Aceptación por parte de las unidades académicas.</p>

	universitaria		
--	---------------	--	--

2.4.8. PLAN EDUCACIÓN

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
Como una alternativa para contribuir a las finanzas de la Institución, se prevé la necesidad de comercializar líneas de productos que consoliden diferentes proyectos, tal como la venta del PLAN EDUCACION	Cubrir la cuota anual de ventas, asignada por la Dirección de Comunicación & Marketing	En el año llegar a \$600.000 mil dólares mínimos.	Durante el periodo de Enero a Diciembre del 2008 se deben haber comercializado 48 planes a través de 4 Ventas Mensuales
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Humano: Fuerza de Ventas Financiero: Gastos de Movilización y alimentación Tecnológicos: Computadores, Líneas y equipos telefónicos. Formación: Seminarios de Capacitación y Motivación. Material POP: Volantes, folletería, banners, souvenirs Físico: Infraestructura adecuada y mobiliario	1.- Elaboración y Construcción de Base de Datos. Supervisar y Motivar a los Asesores que conforman la Fuerza de Ventas. Visitas a colegios Visitas Corporativas a Empresas para presentación del Plan Educación. Desarrollo de Estrategias para promocionar Plan Educación.	Dirección de Comunicación & Marketing. Dirección Financiera Dirección de Recursos Humanos.	Autorización de Autoridades Principales. Dirección Financiera Dirección de Recursos Humanos. Organización y Métodos. Asesoría Jurídica.

	Promoción Interna a toda las Unidades y Facultades. Monitoreo y seguimiento, personal, vía email. y teléfono.		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

2.4.9. FAMILIAS ANFITRIONAS

PROBLEMA	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
* No existe Residencia Universitaria para hospedar a los alumnos de provincias.	* Que los estudiantes de provincias que vengan a estudiar a la Universidad tengan donde hospedarse.	* Tener 50 familias anfitrionas para este año. * Desde Enero a Diciembre hospedar 150 estudiantes.	* Tener 50 familias anfitrionas para este año. * Desde Enero a Diciembre hospedar 150 estudiantes.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
Humano: personal calificado. Material pop: volantes, formulario de inscripción, afiches, folletería. Tecnológico: computadora, teléfono, fax. Financiero: caja chica y movilización.	* Entrega de folletería a cada Unidad Académica. * Dar a conocer a los estudiantes de la universidad por medio de los mensajes en el celular sobre las familias anfitrionas. *Dar a conocer a los estudiantes de 87 colegios de provincias en las visitas.	* Unidad de Marketing y Admisiones * Unidades Académicas * Financiero * Dirección de Comunicación & Marketing.	Proyecto aprobado por Rectorado.

Proyecto 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2.5 SISTEMA JURÍDICO
2.5.1 VADEMÉCUM DE LA UNIVERSIDAD

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencias en los estatutos, reglamentos, resoluciones y normas, relacionadas con la estructura jurídica y la legalización universitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del vademécum de la universidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En Diciembre del 2008, vademécum de la universidad elaborado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vademécum institucionalizado.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal calificado ▪ Materiales: equipos ▪ Técnico: software ▪ Financiero: presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compilación de la información jurídica ▪ Instrumentación de un sistema jurídico unificado, armónico e integral ▪ Presentación preliminar para observaciones y correcciones ▪ Aprobación por parte de las Autoridades ▪ Difusión del vademécum universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Decanatos de Facultades ▪ Asesoría Jurídica ▪ Secretaría General ▪ Todos los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del vademécum universitario por CU

Proyecto 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
3.1 SISTEMA DE ESCALAFÓN Y COMPENSACIONES
3.1.1 ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia en la aplicación del escalafón administrativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el reglamento de escalafón administrativo 2. Definir políticas, procesos y procedimientos para la aplicación del escalafón administrativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento elaborado hasta Octubre de 2008; aprobado en Noviembre de 2008 2. Manual elaborado hasta Noviembre de 2008; aprobado en Enero de 2009; difundido e implementado en Mayo de 2009 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de escalafón administrativo aprobado 2. Manual de PPP para la aplicación del escalafón administrativo, elaborado, difundido e implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico ▪ Materiales: horas máquina ▪ Técnico: software ▪ Financiero: presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de personal ▪ Revisión y análisis del material existente ▪ Recopilación de nueva información relacionada, acorde con disposiciones internas y del código de trabajo ▪ Elaboración del reglamento. ▪ Elaboración del manual ▪ Presentación para análisis y revisión ▪ Elaboración de un estimado financiero individual, por nivel de mérito ▪ Presentación para observaciones y correcciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Asesoría Jurídica ▪ Dirección Financiera ▪ Recursos Humanos ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico ▪ Comisión Evaluadora 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación temporal de un asistente para elaboración de escalafón ▪ Establecimiento inicial, por parte de la máxima Autoridad, de las condiciones de aplicación del reglamento ▪ Sistema informático adaptado a las disposiciones del reglamento, en función de

	<ul style="list-style-type: none">▪ Aprobación de las Autoridades▪ Diseño del programa▪ Ingreso de la información de porcentajes y categorías▪ Simulación del programa▪ Difusión y capacitación▪ Implementación del programa y del manual▪ Actualización del manual		<p>un cronograma de aplicación</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Disponibilidad presupuestaria para la aplicación del reglamento▪ Aprobación por el CU
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
3.1 SISTEMA DE ESCALAFÓN Y COMPENSACIONES
3.1.2 ESCALAFÓN DOCENTE

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia en la aplicación del escalafón docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar normativo para la aplicación del reglamento de carrera académica y escalafón docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En Abril de 2008 registro de información docente para evaluación 2. En Mayo de 2008 aplicación del escalafón docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación del reglamento de carrera académica y escalafón docente
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico ▪ Materiales: horas máquina ▪ Técnico: software ▪ Financiero: presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de personal ▪ Elaboración de un estimado financiero individual, por nivel de mérito ▪ Decisión sobre su aplicación escalonada ▪ Elaboración de políticas y procedimientos ▪ Presentación para aprobación preliminar ▪ Registro de información docente en la base de datos ▪ Evaluación de información docente aplicable a escalafón ▪ Ajuste del programa ▪ Ingreso de la información de porcentaje y categorías 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Asesoría Jurídica ▪ Secretaría General ▪ Dirección de Recursos Humanos (Jefatura de Trabajo Social) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico ▪ Comisión Evaluadora 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento inicial, por parte de la máxima autoridad, de las condiciones de aplicación del reglamento ▪ Contratación de personal para actualización de base de datos ▪ Sistema informático adaptado a las disposiciones del reglamento, en función de un cronograma de aplicación

	<ul style="list-style-type: none">▪ Simulación del programa▪ Ejecución del calendario de capacitación y socialización.▪ Implementación del escalafón		<ul style="list-style-type: none">▪ Disponibilidad presupuestaria para la aplicación del reglamento▪ Aprobación por el CU
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.2 SISTEMA DE INGRESO Y SEGUIMIENTO AL PERSONAL

3.2.1 OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS, ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia de políticas de: ✓ Selección de personal docente y administrativo ✓ Admisión e inducción de personal docente y administrativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar y aplicar las políticas, procesos y procedimientos para selección de personal docente, funcionarios, personal administrativo y de intendencia 2. Actualizar, difundir y aplicar las políticas, procesos y procedimientos para admisión, inducción y re-inducción de funcionarios, personal administrativo y de intendencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual elaborado hasta Abril de 2008; aprobado en Mayo de 2008; difundido e implementado en Junio de 2008 2. Manual elaborado hasta Mayo de 2008; aprobado en Junio de 2008; difundido e implementado en Julio de 2008 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de PPP para selección de profesores, funcionarios, personal administrativo y de intendencia, elaborado, difundido e implementado. 2. Manual de PPP para admisión e inducción de funcionarios, personal administrativo y de intendencia, elaborado, difundido e implementado
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico. ▪ Materiales: horas máquina ▪ Técnico: software. ▪ Financiero: presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y análisis del material existente. ▪ Análisis de las resoluciones administrativas, código de trabajo y de CONESUP y actualización de la información ▪ Establecimiento de competencias por cargo ▪ Elaboración del manual de PPP para selección de personal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Asesoría Jurídica ▪ Dirección de Recursos Humanos (Selección y Capacitación, Organización y Métodos) ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación de los perfiles y competencias de cargos ▪ Elaboración del programa de cómputo ▪ Aprobación por CU

	<ul style="list-style-type: none">▪ Presentación para observaciones y correcciones▪ Aprobación de las Autoridades▪ Difusión del manual de PPP▪ Capacitación por niveles.▪ Implementación del manual de PPP de selección de personal		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Proyecto 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.3 SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

3.3.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia de políticas de capacitación, desarrollo y evaluación de funcionarios y personal administrativo y de intendencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar, difundir y aplicar las políticas, procesos y procedimientos para capacitación, desarrollo y evaluación por competencias de funcionarios 2. Actualizar, difundir y aplicar las políticas, procesos y procedimientos para capacitación, desarrollo y evaluación por competencias de personal administrativo y de intendencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de PPP para capacitación, desarrollo y evaluación por competencias de funcionarios elaborado hasta Junio de 2008; aprobado en Julio de 2008; difundido e implementado en Julio de 2008 2. A Marzo de 2008, elaboración de manual de PPP para capacitación, desarrollo y evaluación por competencias de personal administrativo y de intendencia; en Junio de 2008 implementado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de PPP para capacitación, desarrollo y evaluación por competencias de funcionarios, elaborado, difundido e implementado. 2. Manual de PPP para capacitación, desarrollo y evaluación por competencias de personal administrativo y de intendencia, elaborado, difundido e implementado.
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico. ▪ Materiales: horas máquina, equipos ▪ Técnico: software. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y análisis del material existente. ▪ Análisis de las resoluciones administrativas e información legal básica ▪ Actualización de información ▪ Elaboración del manual de PPP 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Recursos Humanos (Selección y Capacitación, Organización y Métodos) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación de los perfiles y competencias de cargos. ▪ Elaboración del programa de cómputo

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiero: presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación para observaciones y correcciones ▪ Aprobación de las Autoridades ▪ Difusión del manual de PPP y capacitación por niveles ▪ Implementación del manual de PPP ▪ Mejoramiento continuo de manuales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Evaluación Interna ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por CU
------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

Proyecto 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.4 SISTEMA INTEGRAL PARA MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

3.4.1 MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia en la atención a los usuarios 	<p>1. Establecimiento de un adecuado clima organizacional que redunde en un servicio de calidad</p>	<p>1. A Septiembre 2008 diseño y validación de herramientas de medición. A Octubre 2008 aplicación de herramientas de medición. A Noviembre 2008 programa de cambios y mejoramiento del ambiente laboral, aplicable por problema y por sector</p>	<p>1. Cambio en el sistema de valores, creencias y actitudes que guían el comportamiento del cliente interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacia sus superiores, sus pares y sus subordinados ✓ Hacia docentes, estudiantes y público en general
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Humanos: personal técnico. ▪ Materiales: horas máquina, equipos ▪ Técnico: software. ▪ Financiero: presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de instrumentos (generales y específicos) de investigación del ambiente laboral ▪ Validación y emisión final de los instrumentos de medición ▪ Emisión, aplicación y tabulación de instrumentos de medición ▪ Análisis de resultados e identificación de aspectos que necesitan refuerzo y los que necesitan mejoras ▪ Focalización de situaciones problemáticas ▪ Aplicación de cambios y mejoras 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado General ▪ Dirección de Recursos Humanos ▪ Comisión de Evaluación Interna ▪ Dirección de Desarrollo Tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición de equipos y materiales necesarios para el diseño y emisión de instrumentos de medición ▪ Compromiso de las Direcciones administrativas y de las autoridades y funcionarios de Unidades Académicas

Proyecto 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.4 SISTEMA INTEGRAL PARA MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

3.4.2 ACOMPAÑAMIENTO Y DIFUSIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA DRH

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none">Insuficiencia en la difusión de los servicios de bienestar integral	1. Programa de difusión permanente de los servicios de bienestar integral a cargo de la DRH	1. A Septiembre 2008, estructura informática de difusión de servicios de la DRH	1. Autoridades, funcionarios, docentes, administrativos e intendencia con información completa sobre los servicios de la DRH
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none">Humanos: personal técnico.Materiales: horas máquina, equiposTécnico: software.Financiero: presupuesto.	<ul style="list-style-type: none">Diseño informáticoIngreso y actualización de servicios de la DRHSeguimiento y refuerzo a usuarios	<ul style="list-style-type: none">Vicerrectorado GeneralDirección de Recursos HumanosDirección de Desarrollo Tecnológico	<ul style="list-style-type: none">Disposición de equipos y materiales necesarios para el diseño del programa de difusión internaCompromiso de las Direcciones administrativas y de las autoridades y funcionarios de Unidades Académicas



SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS DE CALIDAD DEL SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Los actores que conforman la comunidad educativa, reconocen los “esfuerzos” que la Universidad ha realizado para lograr niveles aceptables de bienestar universitario; sin embargo, también expresan sus percepciones de inconformidad frente a las dificultades existentes en los actuales momentos, para sentir / percibir a la universidad que se preocupa por su desarrollo, por su bienestar integral.

Actualmente el departamento de Bienestar Universitario brinda una serie de servicios, la mayoría de los cuales tienen como eje articulador el económico, dejando de lado las demás esferas del desarrollo humano. Pensión diferenciada, becas, créditos educativos, resciliaciones, exoneraciones, entre otros, son los relacionados con el ámbito económico y específicamente están dirigidos a los y las estudiantes, convirtiéndose este espacio en “bienestar estudiantil” más que Bienestar Universitario.

Desde esta realidad Bienestar Universitario se plantea la necesidad de instaurar los puentes necesarios para lograr que la oferta de servicios existentes pase de la fragmentación y la dispersión que proyectan, a una concepción de bienestar integral que posibilite mejorar los estándares de desarrollo de los actores universitarios, de manera particular, de los y las estudiantes de este campus.

La concepción de Bienestar Universitario, deberá responder entonces a lo planteado en los Estatutos de la Universidad Católica, Título III, Capítulo V, artículo 69, que señala “el Departamento de Bienestar Universitario, como unidad académico-administrativa de servicio promoverá la identidad y convivencia universitaria, el desarrollo humano de los actores educativos, al orientación vocacional, el manejo de créditos educativos, ayudas económicas y becas y ofrecerá otros servicios asistenciales que determinen las

autoridades universitarias. Este departamento propiciará un ambiente de respeto a los valores éticos, y a la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes, docentes y trabajadores, y brindará asistencia a quienes demanden sanciones de violación de estos derechos o apelen ante las instancias pertinentes por decisiones adoptadas”.

Lo planteado supone un cambio en la forma de trabajo, lo cual le da un nuevo sentido a su Conceptualización y hasta su estructura. Corresponde a Bienestar Universitario como dependencia transversal dentro de la Universidad, generar estrategias, acciones y programas que faciliten los procesos académicos, investigativos y de proyección social.

II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FODA

El diagnóstico estratégico FODA del subsistema de Bienestar Universitario contempla las tendencias positivas - fortalezas y oportunidades y las tendencias negativas - debilidades y amenazas - que se manifiestan al interior de la universidad y en el entorno social.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posicionamiento de la universidad en la comunidad por la calidad del producto académico. ▪ Interés de las autoridades universitarias por el fortalecimiento del sistema de bienestar. ▪ Existencia de una infraestructura adecuada que asegura la calidad las actividades docentes, laborales y estudiantiles para el desarrollo integral. ▪ Difusión e información institucional sobre las carreras y servicios que brinda la universidad. ▪ Disposición al cambio por parte del equipo de trabajo del centro de bienestar universitario. ▪ Factibilidad de inserción de los estudiantes en el mercado laboral por la flexibilidad que ofrecen las carreras. ▪ Atención brindada por el Dispensario médico a los diferentes estamentos ▪ Confiabilidad en el servicio de transporte que se ofrece a la comunidad. ▪ Grado de formación y capacitación del equipo de profesionales universitarios. ▪ Apertura para integrar nuevas unidades que potencien los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente integración y coordinación entre las diferentes unidades y estamentos universitarios. ▪ Desarticulación entre la propuesta de B.U. y las actividades institucionales. ▪ Indiferencia frente a las ventajas y beneficios de los distintos servicios de bienestar universitario. ▪ Deficiencia en las actividades de mercadeo social. ▪ Deficiente difusión y carencia de una cultura de bienestar. ▪ Deficiente manejo de las dificultades económicas de los estudiantes. ▪ Deserción académica por escasas condiciones metodológicas, económicas y horarios. ▪ Rigidez de horarios en algunas unidades académicas que dificulta la inserción laboral de los estudiantes. ▪ Insuficiente vinculación con las actividades profesionales propias de la carrera. ▪ Insuficiente información oportuna y confiable acerca del mercado laboral. ▪ Insuficiente atención a los problemas de seguridad, salud e higiene de la comunidad universitaria.



<p>del departamento</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Actividades extracurriculares generadoras de oportunidades a nivel académico.	<ul style="list-style-type: none">▪ Deficiente manejo de las actividades deportivas y de recreación para los miembros de la comunidad universitaria.▪ Insuficiente liderazgo en las asociaciones gremiales.▪ Carencia de un sistema organizado de servicios profesionales.▪ Insuficiente espacio para el estudio, la investigación y el trabajo como práctica pre-profesional.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none">▪ Imagen institucional y posicionamiento por la calidad del proceso de formación.▪ Confianza de la comunidad por la competencia académica y ética de la universidad.▪ Optima acogida de los productos y procesos de la UCSG por parte de las empresas, así como la predisposición de ofrecer servicios de calidad.▪ Capacidad de respuesta de la universidad para responder a las necesidades tradicionales y emergentes de la comunidad.▪ Vinculación con el mercado laboral nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">▪ Competitividad de las instituciones educativas en una sociedad globalizada.▪ Pluralidad de ofertas de carácter académico y de bienestar que brindan otras instituciones similares a las nuestras.▪ Cambios constantes del mercado profesional.

III. NUDOS CRÍTICOS

A partir del diagnóstico situacional y estratégico realizado los nudos críticos que impactan la calidad de los procesos de gestión del subsistema de Bienestar Universitario están relacionados con:

- Escasa oferta de servicios y programas que apunten a una visión integral del desarrollo humano del desarrollo humano de los actores universitarios.
- Trabajo desarticulado entre las diversas unidades que se encuentran vinculadas a la instancia de Bienestar Universitario
- Inexistencia de políticas de bienestar universitario que marquen el accionar al interior de la comunidad educativa.
- Escaso presupuesto para la ejecución de proyectos de las diversas unidades de Bienestar Universitario.

La planeación estratégica de los procesos y los proyectos de calidad del Subsistema de Bienestar Universitario contemplan los elementos siguientes:

IV. MISIÓN

Fomentar una cultura de convivencia, sentido de pertenencia e identidad institucional y nacional, con una proyección pluricultural de democracia, justicia, equidad, solidaridad y derechos, mediante la creación y fortalecimiento de los espacios de integración y participación de los estamentos universitarios en la gestión del bienestar universitario, que promueven el desarrollo y crecimiento humano, entendido como proceso que permite la construcción del ser, para mejorar y elevar su calidad de vida.

V. VISIÓN

Al término del quinquenio el subsistema de bienestar universitario habrá generado procesos, productos y gestiones para mejorar el clima y la salud organizacional, en concordancia con las exigencias legales y las necesidades de sus actores, basándose en los principios y valores establecidos en la cultura de convivencia, el sentido de pertenencia, desarrollo humano e identidad institucional, con la prestación de servicios integrados de bienestar.

VI. OBJETIVO

1. Optimizar el bienestar y la calidad de vida universitaria en el contexto social, político, económico, científico, intelectual, ambiental, ético y estético, priorizando la satisfacción de las necesidades humanas, por medio de la creación de nuevas unidades que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria en la multidimensionalidad de su ser individual y colectivo: biológico, psicológico, espiritual, político y económico.

VII. POLÍTICAS

Las políticas identificadas en función del logro de la misión, visión y objetivo del subsistema de bienestar universitario son las siguientes:

1. El posicionamiento del área de bienestar universitario en el contexto institucional a través de acciones que garanticen la pertinencia, la eficiencia de los procesos, eficacia de los productos y efectividad de la gestión en los servicios que se ofrecen a los estamentos universitarios.
2. La promoción del sentido de pertenencia e identidad hacia la institución, mediante la creación y fortalecimiento de espacios de integración y participación entre todos los estamentos de la Universidad.

VIII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas identificadas para elevar la calidad de las funciones, procesos y productos del área de bienestar universitario son las siguientes:

1. Imagen institucional con bases éticas y estéticas que oriente la toma de decisiones e involucren la participación de un amplio número de actores.
2. Unidad de servicios integrados en función de las dimensiones del desarrollo humano.
3. Gestión de información y comunicación universitaria basada en el diálogo y en la resolución de conflictos.
4. Fortalecer la prestación de servicios profesionales a los estamentos, optimizando el Bienestar Universitario desde una concepción holística, que propicie la participación de los actores educativos, que garantice el desarrollo humano integral y la credibilidad institucional.
5. Promover el reconocimiento de las necesidades, vivencias y experiencias psico-afectivas, socioculturales a través de la ampliación de la cobertura y el acceso de los servicios universitarios que promuevan las potencialidades del capital humano de esta universidad.

IX. PROYECTOS DE CALIDAD

Los proyectos de calidad identificados en el subsistema de Bienestar Universitario contemplan el perfeccionamiento de los procesos que actualmente se encuentran en ejecución o en perspectiva de realizarse en un futuro inmediato.

Este trabajo requiere la conformación de comisiones representativas de todos los actores e instancias involucradas, de forma que permitan su sistematización y la elaboración de los manuales de políticas, procesos y procedimientos, que garanticen la calidad en la gestión institucional y la participación en la consecución del Bienestar Universitario.

1. Sistema de pensión diferenciada, becas y créditos.

2. Bolsa de trabajo
3. Sistema de prestación de servicios profesionales integrados.
4. Sistema de servicios universitarios integrados.
5. Desarrollo Humano

PROCESO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA

Proyecto 1: SISTEMA DE PENSIÓN DIFERENCIADA, BECAS Y CRÉDITOS.

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proceso de cobertura, accesibilidad y equidad del sistema de pensiones diferenciadas, becas y créditos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión y orientación en forma personalizada de los servicios de pensiones diferenciadas, becas y créditos. 2. Fortalecimiento de los servicios de pensiones diferenciadas, becas y créditos. 3. Coordinación de acciones con las áreas respectivas que garanticen el adecuado manejo de los servicios vigentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 En el preuniversitario invierno del 2007, los profesores a cargo de la materia de inducción conocerán sobre todos los servicios universitarios dirigidos a los estamentos. 2.1 Al primer semestre del 2008, se realizarán sesiones de carácter informativo con los docentes, los empleados y las asociaciones estudiantiles. 3.1 En diciembre del 2008, el 100% de la comunidad universitaria conocerá de los servicios de pensiones diferenciadas, becas y créditos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Profesores y estudiantes informados y accediendo a pensiones, becas y créditos. 2.1 Docentes, empleados y asociaciones estudiantiles informados y accediendo a pensiones, becas y créditos. 3.1 Comunidad universitaria en su totalidad informada y accediendo a pensiones, becas y créditos.

RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal que labora en los diferentes servicios que se ofrecen. ▪ Materiales: papelería, boletines informativos. ▪ Presupuestario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de reuniones de trabajo con representantes de: profesores, estudiantes y empleados para detectar falencias y requerimientos sobre pensiones, becas y créditos. (grupos focales) ▪ Análisis de las insuficiencias detectadas en los programas de pensiones, becas y créditos con las respectivas áreas para su solución. ▪ Difusión, divulgación y socialización del los programas de pensiones, becas y créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Bienestar Universitario. ▪ Jefe de Pensión Diferenciada, Becas y Créditos. ▪ Trabajadoras Sociales. ▪ Secretarias. ▪ Coordinadores. ▪ Trabajadores. ▪ Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición, participación e integración de todas las áreas y personal convocado. ▪ Formulación de las políticas y normativas de apoyo al programa pensión diferenciada, becas y créditos.

PROCESO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA

Proyecto 2: BOLSA DE TRABAJO.

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proceso de accesibilidad de los técnicos, tecnólogos y profesionales egresados de la universidad al mercado laboral por falta de mecanismos de promoción e inserción. 	<p>1. Implementación de una bolsa de trabajo para facilitar la promoción e inserción laboral intra y extra universitaria de los estudiantes, tecnólogos y profesionales egresados.</p>	<p>1.1. A diciembre del 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 150 titulados y profesionales egresados insertados en la universidad. ▪ 50 titulados y profesionales egresados insertados en el mercado laboral de la ciudad. <p>1.2. En diciembre del 2011, el 100% de las carreras estarán incorporadas en el proyecto.</p>	<p>1.1. Estudiantes, titulados y profesionales incorporados y trabajando.</p> <p>1.2. Programa de bolsa de trabajo definido, socializado, sistematizado, generalizado y funcionando en todas las carreras.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador y secretaria del programa. ▪ Materiales de difusión, fichas de registro, base de datos y solicitudes de ofertas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formulación de las políticas y estrategias del programa. ▪ Elaboración del orgánico funcional del programa. ▪ Elaboración de las normativas e 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección del Centro de Bienestar Universitario. ▪ Coordinador. ▪ Secretaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por el Consejo Universitario. ▪ Asignación de recursos necesarios.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficina, equipamiento, mobiliario. ▪ Software soporte de bolsa de trabajo. ▪ Presupuestario (incluida en la tasa). 	<p>instrumentos del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación del personal encargado. ▪ Instalación de la oficina del programa. ▪ Difusión y socialización del programa. ▪ Sistematización y generalización progresiva del programa a todas las carreras. ▪ Gestión de coordinación con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ámbitos académicos, administrativos y de vinculación. ✓ Facultades: carreras e institutos de investigación. ✓ Instituciones, organismos y empresas (industriales, comerciales y de servicios). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes beneficiarios. ▪ Responsables de RR.HH. de instituciones, organismos y empresas asociadas al programa. 	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS

Proyecto 3: SISTEMA DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS.

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proceso de aprovechamiento de los recursos profesionales existentes en la comunidad universitaria. 	<p>1. Oferta de servicios profesionales de calidad a costos accesibles para los miembros de la comunidad universitaria, relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ medicina ✓ abogados ✓ ingenieros ✓ arquitectos ✓ administradores, etc. 	<p>1.1. En el I semestre 2008 se contará con una base de datos de los profesionales que participarán.</p> <p>1.2. En el II semestre del 2008, el 10% de los profesionales que prestan servicios en la comunidad universitaria estarán incorporados al proyecto.</p>	<p>1.1. Programa de prestación de servicios profesionales integrados implementados.</p> <p>1.2. Comunidad universitaria accediendo a los servicios profesionales integrados.</p>
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador y secretaria del programa. ▪ Materiales: Cartillas informativas. ▪ Base de datos y software. ▪ Presupuestarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de normativa. ▪ Selección de profesionales altamente capacitados. ▪ Elaboración del registro de los profesionales seleccionados. ▪ Difusión y divulgación del programa hacia la comunidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Bienestar Universitarios. ▪ Profesionales participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Recursos Humanos suministrando información sobre los profesionales de experiencia vinculados a la institución. ▪ Aprobación por el Consejo Universitario. ▪ Disposición de los recursos necesarios

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vinculación permanente con los profesionales del programa.
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 4: SISTEMA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS INTEGRADOS

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proceso de difusión, cobertura y accesibilidad de los servicios universitarios a todos los estamentos: ✓ Profesores. ✓ Empleados. ✓ Estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión y orientación en forma personalizada de los servicios integrados universitarios. 2. Fortalecimiento de los servicios de: salud, psicológico, seguridad, comedores, deportes, biblioteca, estacionamiento, becas y créditos para que beneficien a todos los estamentos universitarios. 3. Coordinación de acciones con las áreas respectivas que garanticen el adecuado manejo de los servicios vigentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el preuniversitario del invierno del 2007, los profesores a cargo de la materia de inducción conocerán sobre todos los servicios universitarios dirigidos a los estamentos. 2. Para el primer semestre del 2008, se realizarán sesiones de carácter informativo con los docentes, empleados y asociaciones estudiantiles. 3. En diciembre del 2008, el 100% de la comunidad universitaria conocerá los diferentes servicios ofertados y estarán utilizando los mismos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesores a cargo de las materias de Desarrollo Humano informados sobre los servicios universitarios dirigidos a los estamentos. 2. Sesiones informativas con docentes, empleados y asociaciones estudiantiles realizadas. 3. Servicios universitarios ofertados y funcionando
RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal profesional y técnico especializado que labora en los diferentes servicios que se ofrecen. ▪ Materiales: papelería, boletines, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recopilación de la información sobre los servicios actuales en funcionamiento. ➤ Realización de reuniones de trabajo con representantes de los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Bienestar Universitario. ▪ Decanos y Directores de Carreras e Institutos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición, participación e integración de todas las áreas, profesores y técnicos convocados. ▪ Formulación de las políticas y

<p>etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informativos. ▪ Presupuestario. 	<p>profesores, estudiantes y empleados para detectar falencias y requerimientos sobre los servicios integrados actuales (grupos focales).</p> <p>➤ Análisis de las insuficiencias detectadas en el programa de servicios integrados con las respectivas áreas para su solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión, divulgación y socialización del programa de servicios integrados en todas las áreas. ▪ Instrucción de todo el personal de secretaría, coordinaciones, gremios estudiantiles y laborales sobre el programa de servicios integrados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de Pensión Diferenciada. ▪ Trabajadoras Sociales. ▪ Secretarias. ▪ Coordinadores. ▪ Trabajadores. ▪ Estudiantes. 	<p>normativas de apoyo al programa de servicios integrados.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

PROCESO DE DESARROLLO HUMANO

Proyecto 5: DESARROLLO HUMANO

PROBLEMAS	OBJETIVO-RESULTADO	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de Formación y Gestión Universitaria que procuran abordar lo humano desde la disyunción, obteniendo como resultado perfiles profesionales de alto nivel académico pero, desligados del sentido de pertenencia y de corresponsabilidad con la sociedad y la especie humana. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Concepción de un modelo de Desarrollo Humano 4. Implementación de Sub-proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Hacia mi proyecto de vida personal • Hacia mi proyecto de vida profesional • Programa de inclusión para estudiantes de capacidades diversas • Voluntariado estudiantil • Acompañamiento humano 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En mayo del 2008, modelo diseñado. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. En julio del 2008, programa de proyecto de vida personal a implementarse con los estudiantes del primer año. 2.2. En agosto del 2008, programa de proyecto de vida profesional a implementarse en su primera etapa con los estudiantes del último año de las diferentes carreras. 2.3. Para el semestre I del 2008 programa de acompañamiento humano a desarrollarse con los estudiantes de primer año. 2.4. A diciembre 2008, campaña de inclusión para capacidades diversas a difundirse en todas las facultades 2.5. A diciembre 2008, el 10% de los estudiantes están inscritos en el servicio de voluntariado 	<p>En mayo del 2008, modelo conceptualizado y concretado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Proyecto de vida personal aplicado a los estudiantes del primer año. 2.2. Proyecto de vida profesional implementado y aplicado en su primera etapa con los estudiantes del último año de las diferentes carreras. 2.3. Programa de acompañamiento humano desarrollado con los estudiantes de primer año. 2.4. Campaña de inclusión para estudiantes con capacidades diversas difundida en todas las facultades. 2.5. Voluntariado estudiantil funcionando

RECURSOS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES	CONDICIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesionales de las áreas de Psicología, Trabajo Social, Orientación familiar, Terapeutas Familiares, Pedagogía. ▪ Profesores de los cursos pre-universitarios. ▪ Profesores y empleados de primer año. ▪ Profesores y empleados en general. ▪ Materiales didácticos de soporte. ▪ Presupuestario. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación experiencias 2007 ➤ Conceptualización y concreción del modelo y programa. ➤ Formulación de las políticas y estrategias. ➤ Enriquecimiento del equipo ➤ Capacitación del personal encargado de su ejecución. ➤ Elaboración de un cronograma de ejecución de acuerdo a las fases de cada sub-proyecto. ➤ Difusión y socialización del modelo y programa de desarrollo humano. ▪ Sistematización y generalización progresiva del programa de desarrollo humano por ámbitos, facultades, carreras y estamentos. 	<p>estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Desarrollo Humano ▪ Dirección de Bienestar Universitario. ▪ Vicerrectorado Académico ▪ Coordinadores Académicos y Áreas. ▪ Facultades y carreras universitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo y participación del Vicerrectorado Académico. ▪ Disposición y participación de la Dirección de Bienestar Universitario. ▪ Participación de la Pastoral Universitaria. ▪ Apertura y participación de las facultades y carreras.